

Más dos libros de los que acá tienen los indios.²⁷³ Más media docena de moscadores de plumajes de colores. Más una poma²⁷⁴ de plumajes de colores.

Más²⁷⁵ una poma de plumas de colores con cierta argentería en ella.

Otrosí, una rueda de plata grande que pesó cuarenta y ocho marcos²⁷⁶ de plata. Y más, en unos brazalétes y unas hojas batidas un marco y cinco onzas y cuatro adarmes²⁷⁷ de plata. Y una rodela grande y otra pequeña de plata que pesaron cuatro marcos y dos onzas de plata²⁷⁸. Y otras dos rodelas que parescen de plata que pesaron seis marcos y dos onzas. Y otra rodela que parece ansimesmo de plata que pesó un marco y siete onzas. Que son por todo sesenta [y] dos marcos de plata²⁷⁹.

ROPA DE ALGODÓN.²⁸⁰

Iten más: dos piezas grandes de algodón, tejidas de labores de blanco y negro y leonado muy ricas. Iten: dos piezas tejidas de plumas y otra pieza tejida a escaques²⁸¹ de colores. Otra

²⁷³ Sobre estos libros comenta Cervantes de Salazar: "Inviéronse con estas cosas algunos libros, cuyas letras eran como las que dize Artimidoro, giroglificas; de las cuales al principio usaron los egipcios. Eran figuras de hombres, de animales, árboles, yerbas; las quales, pintadas, declaraban, como nosotros por nuestras letras, los conceptos de los que escrevían, aunque confusamente: eran estos libros no como los nuestros, sino como rollos de papel engudado, que, descojidos, daban a entender lo que contenían. Era este papel hecho de ciertas hojas de árboles; paresce papel de estraza, aunque es más liso y blanco" (lib. II, cap. 19). También se refiere a ellos Gómara: "Pusieron también con estas cosas algunos libros de figuras por letras que usan los mexicanos cogidos como paños, escritos de todas partes. Unos eran de algodón y engrudo y otros de hojas de mel, que sirven de papel; cosa harto de ver. Pero como no los entendieron, no les estimaron" (p. 323a).

²⁷⁴ *poma*: probablemente quiere decir 'bola', aunque por este vocablo se designa también un tipo de vaso para perfumar aposentos.

²⁷⁵ V: om esta partida.

²⁷⁶ El marco es una unidad de moneda equivalente en Castilla a 230 gramos (media libra). Se dividía en 50 castellanos para el oro y en ocho onzas para la plata (Esp.).

²⁷⁷ El adarme es un dieciseisavo de onza.

²⁷⁸ V: om de plata.

²⁷⁹ C: om Que son por todos sesenta y dos marcos de plata.

²⁸⁰ V: om el título.

²⁸¹ a escaques: 'a cuadros'.

pieza tejida de labores colorada, negra y blanca²⁸², y por el envés no parescen las labores.

Iten: otra pieza tejida de labores, y en medio unas ruedas negras de pluma.

Item: dos mantas blancas en unos plumajes tejidas. Otra manta con unas prececias y colores pegadas²⁸³.

Un sayo de hombre de la tierra. Una pieza blanca con una rued[er]a grande de plumas blancas en medio. Dos piezas de guascasa²⁸⁴ pardilla con unas ruedas de pluma y otras dos de guasca leonada.

Seis piezas de pintura de pincel. Otra pieza colorada con unas ruedas y otras dos piezas azules de pincel. Y dos camisas de mujer. Doce almaiza[les].

Iten: seis rodelas que tiene²⁸⁵ cada una una chapa de oro que toma toda la rodela. Iten: media mitra de oro.

Las cuales cosas y cada una dellas, según que por sus capitulos van declaradas y asentadas, nos, Alonso Fernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores susodichos, es verdad que las recibimos y nos fueron entregadas para llevar a Sus Altezas de vos, Fernando Cortés, justicia mayor por Sus Altezas en estas partes, y de vos, Alonso de Avilla [sic] y Alonso de Grado, tesorero y veedor de Sus Altezas en ellas. Y porque es verdad, lo firmamos de nuestros nombres. Hecho a seis días de julio de mill y quinientos y diez y nueve años.

Las cuales cosas y cada una dellas según que por estos capitulos van declaradas y asentadas, nos Alonso Fernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores susodichos, es verdad que las recibimos y nos fueron entregadas para llevar a Sus Altezas de vos Fernando Cortés, justicia mayor por Sus Altezas en estas partes, y de vos Alonso de Avila y Alonso de Grado, tesorero y veedor de Sus Altezas. Y porque es verdad lo firmamos de nuestros nombres. Fecho a seis días de julio de 1519 años. —Puerto Carrero, Francisco de Montejo.

²⁸² V: en colorado, negro y blanco; C: tejida de colores, color negro blanco.

²⁸³ Ignoro qué puedan ser esas prececias. Puede ser error del copista ya que C dice unas pesescas (?) pegadas de colores.

²⁸⁴ *guascasa* [C: *guacazaj*]: guasca. La guasca es un cordón corto de hilo.

²⁸⁵ V: tiene.

[Las cosas desuso nombradas en el dicho memorial, con la carta y relación desuso dicha que el concejo de la Vera Cruz envió, rescribió el Rey Don Carlos Nuestro Señor, como desuso se dijel, en Valladolid, en la Semana Santa, en principio del mes de abril del año del Señor de mill y quinientos y veinte años.²⁸⁶]

SEGUNDA RELACIÓN¹

CARTA de relación enviada a Su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor por el Capitán General de la Nueva España llamado Fernando Cortés, en la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento² que ha descubierto nuevamente en el Yucatán³ desde el año de quinientos y diez y nueve a esta parte y ha sometido a la corona real de Su Sacra Majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica llamada Culhá⁴ en la cual hay muy grandes ciudades y de maravillosos edificios y de grandes tratos⁵ y riquezas entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas llamada Temustitán⁶

¹ M tiene *primera* tachado, y sobrescrito *segunda*. Este encabezamiento no es de Cortés, sino con toda probabilidad del editor Jacobo Cromberger (cf. Introducción).

² *sin cuento*: 'innumerables'.

³ El ms. M tacha *Yucatan* y pone *Nueva España q[ue] así la nombro*, lo que es más coherente, ya que lo descubierto por Cortés no era Yucatán sino México o Culhá (cf. nota siguiente).

⁴ Cortés usa indiscriminadamente los topónimos Culhá y México para designar el territorio controlado por la Triple Alianza. Gómara por su parte se refiere a "los de Culhá, que son los de Moeczumá" (p. 314a). Ambos vocablos son usados también para designar la lengua náhuatl. Bernal Díaz, por ejemplo, se refiere a la lengua "de Culhá, que es la mexicana" (cap. 36). A este propósito escribe Lorenzana: "También se llamo Culhá o de los de Culhá, porque los mexicanos dicen que su primera llegada fue a Culhuacán, no al que está junto a México sino a otro que está sino enfrente de la California. Y de aquí viene que Cortés llama a las provincias de el Imperio Mexicano 'de Culhá' y a su lengua 'Culhá'" (p. 7), las provincias de el Imperio Mexicano y vendiendo mercaderías, de donde se dixo⁵ tratar: "Negociar comprando y vendiendo mercaderías, de donde se dixo tratante y trato, la negociación" (Cov.).

⁶ S: Temixtitan. Cortés prefiere referirse a la ciudad con este nombre, del que los manuscritos de ésta y las demás relaciones ofrecen algunas variantes (Tenuxtitan, Temistitan, etc.). Bernal Díaz y Gómara prefieren denominarla

²⁸⁶ C. om los dos párrafos finales y en su lugar dice: "Todas las cuales dichas cosas así como vinieron enviamos a Su Majestad con Domingo de Ochandiano por virtud de una carta que sobre ello Su Majestad nos mandó escribir fecha en Molin del Rey a cinco de diciembre de mill y quinientos e diez y nueve. Y el dicho Domingo trajo cédula de Su Majestad por la cual mandó entregar las cosas susodichas a Luis Veret, guardajoyas de Sus Majestades, y carta de pago del dicho Luis Veret de cómo las recibió, que está en poder del tesoro".

A poco de recibir los regalos Carlos V embarcó en La Coruña con destino a Flandes llevando consigo todos o una buena parte de los regalos, lo que hace pensar que merecieron la admiración si no la curiosidad del futuro emperador. En el verano de 1520 el pintor alemán Alberto Dureró tuvo ocasión de examinarlos en Amberes. Este es su elogioso comentario: "He visto las cosas que han traído al rey desde la nueva tierra del oro: un sol todo de oro que mide una brazza de extensión, y asimismo una luna de plata del mismo tamaño; también dos habiliaciones repietas de armaduras, y las gentes de ella provistas de todo tipo de maravillosas armas, guarniciones, escudos maravillosos, mantas y ropajes extraordinarios, y toda clase de objetos maravillosos de uso doméstico, más grato a la vista que un prodigio. Todas estas cosas son preciosas y valen más de 100,000 florines, y nada he visto en todos los días de mi vida que me emocione tanto como éstas, pues entre ellas he visto cosas maravillosamente artísticas, y así he admirado el sutil ingenio de los hombres en tierras extráneas" (*Records of Journeys to Venice and the Low Countries*, trad. Rudolph Tombo, Boston, 1913, pp. 47-48. Cf. por Wagner, pp. 128-129).

que está por maravillosa arte edificada sobre una grande laguna, de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Muteeçuma,⁷ donde le acaescieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente el grandísimo señorío del dicho Muteeçuma y de sus ritos y ceremonias y de cómo se sirve.

Muy Alto y Poderoso y Muy Católico Príncipe, Invítisimo Emperador y Señor Nuestro:

En una nao que desta Nueva España de Vuestra Sacra Majestad despaché a diez y seis⁸ días de julio del año de quinientos y diez y nueve envié a Vuestra Alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que

México, aunque en una ocasión Bernal Díaz se refiere a Tenustitlan México (cap. 172), que era su verdadero nombre y es la manera como la denomina también ocasionalmente el Conquistador anónimo, Temizitlan México (cf. Orozco y Berra, p. 241). Sobre el origen y el significado del nombre Tenochtitlan existen al menos dos versiones: la más aceptada mantiene que el nombre significa 'lugar del nogal sobre la roca' (de *teitl*, 'roca'; *nochtli*, 'nogal'; y *titlan*, 'lugar'). Esto se relaciona con la leyenda de la fundación de la ciudad, según la cual los primitivos mexicas, tras andar errantes mucho tiempo, decidieron asentarse junto a esa roca en la que un águila se posaba sobre el nopal con una serpiente en la boca, imagen que constituye hoy el escudo nacional de México (Wagner, p. 213). James Cooper Clark piensa que el nombre se relaciona con Tenoch, el caudillo fundador de la ciudad, y significa por tanto 'en el lugar de Tenoch' (*titlan*, 'en el lugar de') (cit. por Pagden, p. 460 n.2). Ya en el siglo XVI se disputaba sobre la cuestión. Las diferentes teorías de explicación del topónimo se encuentran estudiadas en Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, lib. II, cap. 7.

⁷ Motecuhzoma Xocoyotzin, noveno señor o *uey tlatoani* de México-Tenochtitlan, era el segundo monarca mexicana de ese nombre (su segundo apellido significa 'el joven'; Motecuhzoma significa 'señor sañudo'), cargo para el que había sido elegido en 1502 cuando contaba aproximadamente 34 años. Para una síntesis de su personalidad, atributos y política, cf. Guzmán, pp. 97-102. En los textos de la época el nombre aparece con multitud de variantes. En Cortés aparece siempre como Muteeçuma. En Gómara y Las Casas es Moteczuma. Bernal Díaz lo denomina Montezuma, que durante mucho tiempo fue la forma más común en español y todavía lo es en varias otras lenguas modernas como el inglés, aunque modernamente en español se prefiere Moctezuma. El nombre Motecuhzoma, usado frecuentemente por los historiadores hispánicos desde Orozco y Berra, proviene del texto náhuatl de Sahagún y por ello se cree es el más cercano al original.

⁸ Según el ms. M, la fecha de partida fue el veintiseis de julio.

yo a ella vine, en ellas suscedidas, la cual relación llevaron Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores de la Rica Villa de la Vera Cruz que yo en nombre de Vuestra Alteza fundé. Y después acá⁹ por no haber oportunidad, así por falta de navios y estar yo ocupado en la conquista y pacificación desta tierra como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado a relatar a Vuestra Majestad lo que después se ha hecho, de que después Dios sabe la pena que he tenido, porque he deseado que Vuestra Alteza supiese las cosas desta tierra, que son tantas y tales que, como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo Emperador della y con título y no menos mérito que el de Alemaña que por la gracia de Dios Vuestra Sacra Majestad posee. Y porque querer de todas las cosas destas par- tidas y nuevos reinos de Vuestra Alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decirse debían sería casi pro- ceder a infinito, si de todo a Vuestra Alteza no diere tan larga cuenta como debo a Vuestra Sacra Majestad suplico que me mande perdonar, porque ni mi habilidad ni la oportunidad del tiempo en que a la sazón me hallo para ello me ayudan, mas con todo, me esforzaré a decir a Vuestra Alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que Vuestra Majestad sepa.¹⁰ Y asimismo suplico a Vuestra Alteza me mande perdonar si [de] todo lo acaecido no contare el cómo ni el cuándo muy cierto y si no acertare algunos nombres así de ciudades y villas como de señorios dellas que a Vuestra Majestad han ofrescido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos, porque en cierto infortunio agora nuevamente¹¹ acaes- cido, de que adelante en el proceso a Vuestra Alteza daré ente- ra cuenta, se me perdieron todas las escrituras y abtos¹² que

⁹ después acá: 'desde entonces hasta ahora'.

¹⁰ Nótese la sintaxis complicada del período, especialmente la separación de los infinitivos *querer* y *decir*, así como la acumulación verbal de *hay* y *decirse* *debían ser*. Interesa también subrayar la conciencia de que el contenido de la relación ha de ajustarse estrictamente a su destinatario. Cortés escribirá solamente lo que el emperador debe saber en ese momento para tomar decisiones políticas y muy especialmente para resolver el contencioso entre Cortés y Velázquez.

¹¹ *nuevamente*: 'recientemente'.

¹² *abtos*: autos.

con los naturales destas tierras yo he hecho y otras cosas muchas.¹³

En la otra relación, Muy Excellentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad las ciudades y villas que hasta entonces a su real servicio se habían ofrecido y yo a él tenía sujetas y conquistadas. Y dije ansimismo que tenía noticia de un gran señor que se llamaba Muteecuma que los naturales desta tierra me habían dicho que en ella había que estaba, según ellos señalaban las jornadas, hasta noventa o cien leguas¹⁴ de la costa y puerto donde yo desembarqué; y que confiando en la grandeza de Dios y con esfuerzo del real nombre de Vuestra Alteza, pensaba irle a ver a doquiera que estuviese. Y aún me acuerdo que me ofrecí en cuanto a la demanda deste señor a mucho más de lo a mí posible, porque certifiqué a Vuestra Alteza que lo habría preso o muerto o subdito¹⁵ a la corona real de Vuestra Majestad.

Y con este propósito y demanda me parti de la ciudad de Cempoal,¹⁶ que yo intitulé Sevilla, a diez y seis de agosto, con quince de caballo y trecientos peones lo mejor adrezados de guerra que yo pude y el tiempo dio a ello lugar.¹⁷ Y dejé en la villa de la Vera Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de caballo haciendo una fortaleza que ya tengo casi acabada. Y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcanera a la dicha villa, que serán hasta cincuenta mill hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos

¹³ Cortés acostumbra, según confiesa en la Quinta relación, a anotar puntualmente en un diario los nombres de personas y lugares, y por lo que aquí se afirma también las fechas de los acontecimientos relativos a su expedición, así como un extracto de éstos (*el cómo*) que luego usará para la confección de sus relaciones. El infortunio a que se refiere es por supuesto la desastrosa salida de Tenochtitlán en la Noche Triste, en la cual, como Cortés afirma más adelante, se perdió todo el fardaje en que portaba sus documentos oficiales.

¹⁴ El ms. M ofrece una variante de interés: según ellos señalavan hasta nueve [escrito sobre noventa tachado] jornadas o cien leguas.

¹⁵ *subdito* es participio pasado etimológico de *sujetar*: 'sujetado', 'sometido'.
¹⁶ Bernal Díaz y Las Casas la llaman también así. Se trata de Cempoala, ciudad del estado de Veracruz. Gómara la llama Cempoallian, nombre por el que también era conocida por los indígenas.

¹⁷ El ms. M añade: y hasta mill indios nuestros naturales de la ciudad de Cempoal, dato que entre los cronistas solamente aporta Cervantes de Salazar, quien habla de "mil tamemes" (Ib. III, cap. 34).

y por ciertos y leales vasallos de Vuestra Majestad, como hasta agora lo han estado y están. Porque ellos eran súbditos de aquel señor Muteecuma y, según fui informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá. Y como por mí tuvieron noticia de Vuestra Alteza y de su muy grand y real poder, dijeron que querían ser vasallos de Vuestra Majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel grand señor que los tenía por fuerza y tiranía y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar a sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél. Y con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de Vuestra Alteza, y creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquél. Y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos y para más seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales dellos con alguna gente que no poco provechosos me fueron en mi camino.¹⁸

Y porque¹⁹ como ya creo, en la primera relación escribí²⁰ a Vuestra Majestad que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velázquez, les había pesado de lo que yo en servicio de Vuestra Alteza hacía. Y aún algunos dellos se me quisieron alzar e irseme de la tierra, en especial cuatro españoles que se decían Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Ungería,²¹ ansimismo piloto, y

¹⁸ Característicamente Cortés trata siempre de dejar bien clara su prudencia política y militar. Por ello tras afirmar que los de Cempoala habían quedado como incondicionales aliados suyos, señala no obstante que decidió llevar consigo a varios de sus jefes como garantía de que los españoles que permanecían en la ciudad no serían atacados. Bernal Díaz explica que Cortés pidió se le concedieran cincuenta principales, y que logró obtener cuarenta (caps. 59-60), lo que es prueba incontestable de que Cortés buscaba las máximas garantías. La experiencia de Cortés es vaga y ambigua, ya que no da a entender si esos principales le acompañaron de su propio grado como aliados o bien a la fuerza como rehenes. Cervantes de Salazar es mucho más explícito y los llama claramente rehenes, da algunos de sus nombres y declara que tres de ellos, Mamexi, Teuch y Tamalli eran "hombres muy principales" (Ib. II, cap. 35).

¹⁹ Sobre el *porque*.

²⁰ Es muy significativo que Cortés diga que él personalmente escribió del asunto en su primera relación, ya que esta cuestión no se trata en la Carta de Veracruz.

²¹ El ms. M lo llama *Umbria*, nombre que le da también Bernal Díaz (cap. 77), quien asimismo llama a los otros Pedro Escudero y Juan Cermeño y se refiere a los marineros Peñares en plural.

Alonso Peñate, los cuales, según lo que confesaron espontáneamente, tenían determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos y matar al maestre²² dél e irse a la isla Fernandina a hacer saber a Diego Velázquez cómo yo inviaba la nao que a Vuestra Alteza invié y lo que en ella iba y el camino que la dicha nao había de llevar para que el dicho Diego Velázquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen. Como después que lo supo lo puso por obra, que, según he sido informado, invió tras la dicha nao una carabela y si no fuera pasada, la tomara.²³ Y ansimesmo confesaron que otras personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velázquez, y vistas las confesiones destes delincuentes, los castigué conforme a justicia y a lo que según el tiempo me pareció que había necesidad y al servicio de Vuestra Alteza cumplía.²⁴ Y porque demás de los que por ser criados y amigos de Diego Velázquez tenían voluntad de se salir de la tierra había otros que por verla tan grande y de tanta gente y tal²⁵ y ver los pocos españoles que éramos estaban del mismo propósito, creyendo que si allí los navíos dejase se me alzarían con ellos y yéndose todos los que desta voluntad estaban yo quedaria casi sólo, por donde se estorbara²⁶ el gran servicio que a Dios y a Vuestra Alteza en esta tierra se ha hecho, tuve manera cómo so color que los dichos navíos no estaban para navegar los eché a la costa,²⁷ por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra y yo hice mi camino más seguro y sin sospecha que, vueltas las espaldas, no había de faltarme la gente que yo en la villa había de dejar.²⁸

²² *maestre*: "Maestre de la nao es a cuyo cargo está el dar cuenta de las mercancías y de todo lo que en la nao se carga y de los fletes de los pasajeros" (Pal.)

²³ Entiéndase: "si no hubiera pasado ya, la habría tomado".

²⁴ Véase un nuevo caso de información incompleta, ya que no se especifica en qué consistió la sentencia. Como explica Bernal Díaz (cap. 57), el caso fue lo suficientemente grave como para ordenar la ejecución por horca de Cermeño y Escudero, el corte de los dedos de los pies de Umbria y azotes para los dos Peñates. Obviamente Cortés evita estos detalles importantes para quitar importancia al hecho de que tuvo que enfrentarse a una seria oposición a sus planes.

²⁵ *tal*: "de tal naturaleza".

²⁶ *por donde se estorbara*: "con lo cual se hubiera impedido".

²⁷ *los eché a la costa*: "los encallé".

²⁸ Nótese que Cortés mismo aclara que inutilizó sus barcos hundiéndolos, no quemándolos. La leyenda de la quema fue originada por Cervantes de Salazar en

Ocho o diez días después de haber dado con los navíos a la costa y siendo ya salido²⁹ de la Vera Cruz hasta la ciudad de Cempoal, que está a cuatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos, y que el capitán³⁰ que yo allí dejaba había salido a ellos con una barca y le habían dicho que eran de Francisco de Garay,³¹ teniente de gobernador en la isla de

la dedicaría que hace a Cortés de su *Diálogo de la dignidad del hombre*, quien contradijo su propia versión de los hechos en su *Crónica*, cuyo capítulo 23 del libro III se titula "Del hazñoso hecho de Cortés quando dio con los navíos al través". En él sigue la versión de Gómara (p. 324a-b), según la cual se dieron al través primeramente cinco navíos, poco después otros cuatro y finalmente uno más que Cortés pretendió ofrecer para los remisos que quisiesen volver a Cuba, identificados los cuales el barco también fue hundido. Pero en su *Diálogo de la dignidad del hombre* Cervantes de Salazar dedica su obra con una Epístola a Hernán Cortés en la que dice: "donde demás del maravilloso esfuerzo con que vuestra señoría desembarcó quemando luego los navíos, en testimonio de su mucho valor, para quitar toda ocasión de arrepentimiento o de esperanza de volver" (prólogo a *Obras*, s. p.). Gómez de Orozco cree que la leyenda se originó al describir Cervantes de Salazar una de las pinuras que ornaban el tímulo imperial erigido en México a la muerte de Carlos V, que representaba a los barcos "quemados y echados al través" (cit. por José Luis Martínez, p. 206). Sobre esta cuestión cf. Winston A. Reynolds "The Burning Ships of Hernán Cortés" y José Amor y Vázquez "Apostilla a la 'quema de las naves' por Cortés". Cortés por supuesto se adjudica toda la responsabilidad de la osada decisión, lo cual es típicamente ratificado por Gómara (p. 324a) y no menos típicamente rebatido por Bernal Díaz, quien afirma que "esto de dar con los navíos al través fue por consejo e acuerdo de todos nosotros los que éramos amigos de Cortés" (cap. 58). Desde el punto de vista estilístico nótese que, como es típico en Cortés, la expresión de una decisión importante se hace mediante un largo período sintáctico en el que se formulan todas las causas que lo motivan a comportarse así (cf. Introducción, pp. 62-64).

²⁹ *Mi iacha y siendo*. Los verbos intransitivos de movimiento pueden formar los tiempos compuestos con *ser*. Hoy diríamos "habiendo ya salido".

³⁰ Juan de Escalante quedó como capitán y alguacil mayor. Bernal Díaz (cap. 59) y Cervantes de Salazar (cap. 23) corrigen a Gómara (p. 324b), que había afirmado que como alguacil quedó Pedro de Hircio.

³¹ Garay, que gobernaba Jamaica como lugarteniente de Diego Colón, había obtenido en 1519 el título de adelantado (Las Casas, lib. III, cap. 18). Bernal Díaz (cap. 60) afirma correctamente que fue en 1518, tras lo cual había organizado esta expedición que había recorrido la costa desde la Florida durante varios meses. Gómara afirma incorrectamente que el propio Garay era el capitán de ella, pero Bernal Díaz (cap. 60) y especialmente Cervantes de Salazar (lib. III, cap. 24), que se basa en testigos, afirman que Garay no se encontraba allí, sino que a su mando estaba un teniente, identificado por Bernal Díaz como Alonso Alvarez Pineda o Pinedo. Su verdadero nombre era Alonso Alvarez de Pineda.

Jamaica, y que venían a descubrir; y que el dicho capitán les había dicho cómo yo en nombre de Vuestra Alteza tenía poblada esta tierra y hecha una villa allí a una legua de donde los dichos navíos andaban y que allí podían ir con ellos y me farían saber de su venida, y si alguna necesidad trujesen se podrían reparar della, y que el dicho capitán los guiaría con la barca al puerto, el cual les señaló donde era; y que ellos le habían respondido que ya habían visto el puerto porque pasaron por frente dél, y que así lo farían como él gelo decía; y que se había vuelto con la dicha barca y los navíos no le habían seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa y que no sabían qué era su propósito, pues no habían venido al dicho puerto. Y visto lo que el dicho capitán me fizo saber, a la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos³² tres leguas la costa abajo y que ninguno no³³ había saltado en tierra. Y de allí me fui por la costa con alguna gente para saber lengua,³⁴ y ya que casi llegaba a una legua de ellos encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venía uno que decía ser escribano. Y los dos traía,³⁵ según me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificación, que diz que el capitán le había mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traía en el cual se contenía que me hacía saber cómo él había descubierto aquella tierra y quería poblar en ella, por tanto que me requería que partiese con él los términos porque su asiento³⁶ quería hacer cinco leguas la costa abajo después de pasada Nautecal, que es un[la] cibdad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería.³⁷ A los cuales yo dije que viniese su capitán y que se fuese con los navíos al puerto de la Vera Cruz, y que allí nos hablaríamos y sa-

³² *surtos*: participio pasado etimológico de *surgir*, "fundados".

³³ Este tipo de negación expletiva no es frecuente en Cortés, y de hecho el ms. M omite el no.

³⁴ *lengua*: "Vale también informe o noticia" (Aut.).

³⁵ *Y los dos traía*: "[el escribano] traía a los otros dos".

³⁶ *asiento*: "Vale asimismo situación y parte o sitio donde está fundada una ciudad, villa, pueblo, lugar y población de gentes" (Aut.).

³⁷ Nautila, en el estado de Veracruz. Muy significativamente Cortés no aclara que el nombre Almería le había sido dado por su descubridor Grijalba (Guzmán, p. 112, n. 13).

bría de qué manera venían; y si sus navíos y gente trujesen alguna necesidad, les socorrería con lo que yo pudiese; y que pues él decía venir en servicio de Vuestra Sacra Majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en qué sirviese a Vuestra Alteza, y que en le ayudar creía que lo hacía. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitán ni otra gente venía³⁸ a tierra ni adonde yo estuviere. Y creyendo que debían de haber hecho algún daño en la tierra, pues se receaban de venir ante mí, ya que era noche me puse secretamente junto a la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos. Y allí estuve encubierto fasta otro día casi a mediodía, creyendo que el capitán o piloto saltarían en tierra para saber dellos lo que habían fecho o por qué parte habían andado, y si algún daño hobiesen fecho en la tierra, inviarlos a Vuestra Sacra Majestad. Y jamás salieron ellos ni otra persona, y visto que no salían, fice quitar los vestidos de aquellos que venían a facerme el requerimiento y [que] se los vestiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir a la playa y que llamasen a los de los navíos. Y visto por ellos, salió a tierra una barca con fasta diez o doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa a unas matas que estaban cerca como que se iban a la sombra dellas, y así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros, los cuales, como estaban cerca de la gente que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego a una escopeta y matara aquel capitán que yo tenía en la Vera Cruz, sino que quiso Nuestro Señor que la mecha no tenía fuego. Y los que quedaron en la barca se hicieron a la mar, y antes que llegasen a los navíos ya iban a la vela sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna.³⁹

Y de los que conmigo quedaron me informé cómo habían llegado a un río⁴⁰ que está treinta leguas de la costa abajo después de pasada Almería; y que allí habían habido buen acogi-

³⁸ *venir*, *venir*, *veniría*.

³⁹ Entiéndase: "ya se daban a la vela los del navío sin esperar ni querer que se supiera nada de los de la barca".

⁴⁰ Se refiere al río Panuco.

miento de los naturales y que por rescate⁴¹ les habían dado de comer; y que habían visto algúnd oro que traían los indios, aunque poco, y que habían rescatado fasta tres mill castellanos de oro; y que no habían saltado en tierra más de que⁴² habían visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca que de los navíos los podían bien ver, y que no había edeficios de piedra sino que todas las casas eran de paja exceto que los suelos dellas tenían algo altos y hechos a mano. Lo cual todo después supe más por entero de⁴³ aquel grand señor Muteeçuma y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenía consigo, a los cuales y a un indio que en los dichos navíos traían del dicho río que también yo les tomé invió con otros mensajeros del dicho Muteeçuma para que hablasen al señor de aquel río que se dice Pánuco⁴⁴ para le atraer al servicio de Vuestra Sacra Majestad. Y él me invió con ellos una persona principal y aun, segúnd decía, señor de un pueblo, el cual me dio de su parte cierta ropa y piedras y plumajes y me dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de Vuestra Majestad y mis amigos. Y yo les di otras cosas de las de España con que fue muy contento, y tanto que cuando los vieron los de los otros navíos del dicho Francisco de Garay, de que adelante a Vuestra Alteza faré relación, me invió a decir el dicho Pánuco cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí hasta cinco o seis jornadas, y que les hiciese saber si eran de mi naturaleza⁴⁵ los que en ellos venían porque les darían lo que hobiese menester, y que les habían llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

⁴¹ M: *rescates*.

⁴² *más de que*: 'pero que'.

⁴³ *de*: 'por medio de'.

⁴⁴ Cortés llama Pánuco tanto al río como al cacique. Como aclara Guzmán (p. 114, n. 17), Panoyan, Panoco o Panuco era el nombre del señorío pero no del cacique. Ningún cronista hace mención de este cacique ni de ningún pacto con él. Quizá Cortés hizo un pacto con posterioridad, pero es dudoso que en este momento el señor del Pánuco hubiera testimoniado su amistad con Cortés. Más bien parece que esto es invención de Cortés para convencer al emperador de que había establecido ya un control político de la zona que la presencia de los hombres de Garay no hacía sino estorbar.

⁴⁵ *naturaleza*: "el origen que alguno tiene en alguna Ciudad o Reino en que ha nacido" (Aut).

Yo fui, Muy Poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fui muy bien resecebido y hospedado. Y a la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalen⁴⁶, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está⁴⁷ en una ladera de una sierra muy agra⁴⁸ y para la entrada no hay sino un paso de escalera que es imposible pasar sino gente de pie y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso. Y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías⁴⁹ de a quinientos y a trecientos y a ducientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco o seis mill hombres de guerra, y esto es del señorío de aquel Muteeçuma. Y aquí me rescibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos nescesarios para mi camino, y me dijeron que bien sabían que yo iba a ver a Muteeçuma, su señor; y que fuese cierto⁵⁰ que él era mi amigo y les había enviado a mandar que en todo caso me hiciesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirían. Y yo les satisface a su buen comedimiento diciendo que Vuestra Majestad tenía noticia dél y me había mandado que le viesse, y que yo no iba a más de verle. Y así pasé un puerto que está el fin desta provincia,⁵¹ que pusimos nombre el Puerto del Nombre de Dios⁵² por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado,

⁴⁶ S: *Sienchimalen*. Más abajo el ms. M tiene *Sicachimal*, que se acerca mucho más al nombre auténtico, Xicochimalco. Bernal Díaz (cap. 61) la llama Socochema, y Gómara, (p. 325a) Sicuchimatl. Xicochimalco, en el estado de Veracruz, era entonces un enclave militar mexicana con una fortaleza. Corresponde actualmente a Xico, pero ya no está situada en la ladera de que habla Cortés, ya que fue trasladada a su emplazamiento actual por los franciscanos hacia 1540 (Gerhardt, p. 383). Para llegar allí Cortés tuvo que pasar por Xalapa, que corresponde a la actual Xalapa de la Ferta y que entonces era la capital de la región.

⁴⁷ M: *add puesta*.

⁴⁸ *agra*: 'escabrosa'. Se refiere a la Sierra Volcánica Transversal (Gerhardt, p. 382).

⁴⁹ La alquería es un grupo de granjas o casas de labranzas (DRAE).

⁵⁰ *que fuese cierto*: 'que yo estuviese seguro'.

⁵¹ *el fin desta provincia*: 'en los confines de esta provincia'. Es un caso de complemento circunstancial de lugar sin preposición, frecuente en el español de la época. En el ms. M, sin embargo, se prefiere el moderno *al fin*.

⁵² Lorenzana (p. 46 n.) dice que en su tiempo se le denominaba el Paso del Obispo. Es curioso que Cortés use aquí el verbo en plural, *pusimos*, cuando en otras ocasiones se hace el único responsable de nombrar a personas y lugares.

el cual es tan agro y alto que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar, el cual pasé seguramente y sin contradición.⁵³ alguna. Y a la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Teixuacan⁵⁴ que ansimismo era del dicho Muteequma, que⁵⁵ no menos que de los de Sienchimalem túimos bien rescibidos. Y nos dijeron de la voluntad de Muteequma lo que los otros nos habían dicho, y yo ansimismo los satisfeci.⁵⁶

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable a causa de su esterilidad y falta de agua y muy grand frialdad que en ella hay, donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padesció de sed y de hambre, en especial de un turbión⁵⁷ de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado de que pensé que pereciera mucha gente de frío, y así murieron ciertos indios de la isla Fernandina que iban mal atropados. Y a cabo destas tres jornadas pasamos otro puerto aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña casi como humilladero⁵⁸ donde tenían ciertos ídolos y alderredor de la torre más de mill carretadas de leña cortada muy compuesta, a cuyo respeto⁵⁹ le posimos nombre el Puerto de la Leña. Y a la bajada del dicho puerto entre unas sierras muy agras está un valle muy poblado de gente que, según pareció, debía ser gente pobre. Y después de haber andado dos leguas por la población sin saber della llegué a un asiento algo más

Gómara no hace excepción al respecto, y dice que Cortés "lo llamó del Nombre de Dios por ser el primero que pasaba" (p. 325b), y lo mismo afirma Cervantes de Salazar (Iib. III, cap. 25).

⁵³ *contradición*: 'oposición', 'contratiempo'.

⁵⁴ Así se llamaba entonces, pero se la conocía también como Ixguacan e Teoizhuacan. Es el actual Ixhuacán de los Reyes, al suroeste de Xicochimilco.

⁵⁵ *que*: 'en la que', 'en donde'.

⁵⁶ *satisfeci*: satisfice [así en los mss. M y SJ, 'apacigué', 'tranquillé'.

⁵⁷ *turbión*: 'aguacero con viento fuerte que viene repentinamente y dura poco' (DRAE).

⁵⁸ *humilladero*: "Lugar devoto, en el qual hai colocada alguna imagen de Christo Señor nuestro, de Nuestra Señora, de algun Santo o de la Santa Cruz; el qual suele estar en los caminos o en los extremos de los Lugares. Díxeseles este nombre porque allí se postran los passageros para hacer oración." (Aut). Guzmán (p. 118) refiere, siguiendo a Fray Diego Durán, que en el México precolombino abundaban unos lugares semejantes.

⁵⁹ Entiéndase: 'cortada con mucho orden, motivo por el cual'.

llano donde pareció estar el señor de aquel valle,⁶⁰ que tenía las mejores y más bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habíamos visto porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas. Y había en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas y muchos aposentos muy bien obrados. Y este valle y población se llama Caltanmy.⁶¹ Del señory gente fui muy bien rescibido y aposentado, y después de le haber hablado de parte de Vuestra Majestad y le haber dicho la cabsa de mi venida en estas partes le pregunté si él era vasallo de Muteequma o si era de otra parcialidad alguna, el cual, casi admirado de lo que le preguntaba me respondió diciendo que quién no era vasallo de Muteequma, queriendo decir que allí era señor del mundo. Yo le torné aquí a decir y replicar el gran poder de Vuestra Majestad, y [que] otros muy muchos y muy mayores señores que no Muteequma eran vasallos de Vuestra Alteza y aun que no lo tenían en pequeña merced, y que así lo había de ser Muteequma y todos los naturales destas tierras y que así lo requería a él que lo fuese, porque siéndolo sería muy honrado y favorecido, y por el contrario no queriendo obedecer sería purido; y para que tuviese por bien de le mandar rescebir a su real servicio, que le rogaba que me diese algún oro que yo inviase a Vuestra Majestad. Y él me respondió que oro que él lo tenía, pero que no me lo quería dar si Muteequma no gelo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daría. Por no escandalizarle⁶² ni dar algún desmán a mi propósito y camino desimulé con él lo mejor que pude y le dije que muy presto le inviaria a mandar Muteequma que diese el oro y lo demás que tuviese.⁶³

⁶⁰ Se llamaba Ouintec, según Gómara (p. 326a) u Ouintel según Cervantes de Salazar, quien añade que "era tan gordo que los nuestros le llamaron el Temblador" (Iib. III, cap. 26).

⁶¹ M: *Cacatami*, y más abajo *Cacatami*. Gómara y Cervantes de Salazar lo denominan Zacatami. El pueblo a que se refieren es Tzacotlan o Zautla, hoy llamado Santiago Zautla, situado al oeste de Xalapa en los llamados Llanos de San Juan, en la parte central del estado de Puebla. Gómara (p. 326a) lo llama Zaeolcan, Bernal Díaz (cap. 61) Zoelolan y Cervantes de Salazar (Iib. III, cap. 26), Zaeatlani.

⁶² *escandalizarle*: 'irritarle'.

⁶³ Este pasaje ha merecido un estudio filológico de Hans Flasche en el que se estudia detenidamente la función relevante que tiene en el texto la énfasis repeti-

Aquí me vinieron a ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra, el uno cuatro leguas el valle abajo y el otro dos leguas arriba, y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor y siete u ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí después de haber estado allí cuatro o cinco días y me pasé al asiento del otro señor que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice Yztacmastitan.⁶⁴ El señorío déste serán tres o cuatro leguas de población sin salir casa de casa⁶⁵ por lo llano de un valle, ribera⁶⁶ de un río pequeño que va por él. Y en un cerro muy alto está la casa del señor con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España y mejor cercada de muro y barbacanes⁶⁷ y cavas,⁶⁸ y en lo alto deste cerro terná una población de hasta cinco o seis mill vecinos de muy buenas casas y gente algo más rica que no la del valle abajo, y aquí ansimismo fui muy bien resecebido y también me dijo este señor que era vasallo de Muteçuma.⁶⁹ Y estuve en este asiento tres días, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venían conmigo que yo desde Catalmy había enviado a una provincia muy grande que se llama Cascalteca⁷⁰ que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como

ción de la partícula *que*, especialmente junto al sustantivo *oro* ("Problemas de estructura sintáctica", pp. 142-45).

⁶⁴ Iztacmáxtitlan o Iztacmáxtitlan, actualmente San Francisco Iztacmáxtitlan en el estado de Puebla., que en 1560 fue trasladado de su lugar sobre el cerro al seno del valle donde los franciscanos crearon una congregación (Gerhardt, p. 237). Los españoles de Cortés lo llamaron Castiblanco por su parecido con el pueblo portugués de ese nombre (Gómara, p. 326; Bernal Díaz, cap. 59), pero Cervantes de Salazar (lib. III, cap. 26) afirma que el Castiblanco de los españoles no era éste sino otro poblado citado más adelante.

⁶⁵ sin salir casa de casa: Entiéndase, "totalmente agrupado de casas, sin dejar espacio libre entre ellas".

⁶⁶ Complemento circunstancial sin preposición: "a lo largo de la ribera".

⁶⁷ *barbacanes*: barbacanas [así en el ms. M], "fortificación que se coloca delante de las murallas, que es otra muralla más baxa, y se usaba de ella antiguamente para defender el fosso" (Aut).

⁶⁸ *cavas*: 'fosos'.

⁶⁹ Este es el verdadero Castiblanco, según Cervantes de Salazar (lib. III, cap. 26), que no cita el nombre indígena. Pudiera tratarse de Tlaxcoapan. Ni él ni ningún otro cronista dan el nombre del cacique.

⁷⁰ En el ms. M se lee *Tascal* [más abajo *Tascalá*]. En *Sascalteca* que es la forma que aparece normalmente en V, por lo que esta variante parece ser error

de verdad pareció. Y me habían dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Muteçuma y que me querían confederar con ellos porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Muteçuma y que tenían con él muy continuas guerras, y que creía[n] se holgarían conmigo y me favorecerían si el dicho Muteçuma se quisiese poner en algo conmigo.⁷¹ Los cuales dichos mensajeros en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron, y yo pregunté a aquellos principales de Cempoal que iban conmigo que cómo no venían los dichos mensajeros, y me dijeron que debía de ser lejos y que no podían venir tan aína.⁷²

Y yo viendo que se dilataba su venida y que aquellos principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. Y a la salida del dicho valle fallé una grand cerca de piedra seca tan alta como un estado⁷³ y medio que atravesaba todo el valle de la una si-

del copista. El nombre correcto en la época era Texcallan, al que se parece la variante de Gómara, Tascalan. El territorio de Tlaxcala, independiente de la Triple Alianza y por tanto de la autoridad de Motecuhzoma, estaba formado por la confederación de cuatro estados autónomos o señoríos, Tepetcpac, Ocoelolco, Quiahuixtlan y Tizatlan. La mayoría de los tlaxcaltecas hablaba náhuatl, aunque había una minoría de otomíes (Gerhardt, p. 333). La amistosidad entre Tlaxcala y México era muy antigua. Periódicamente ambas se enfrentaban en la *xochiyayoyol* o guerra florida, cuya finalidad principal era la captura de prisioneros que servían luego como víctimas en los sacrificios humanos, como ya notó Andrés de Tapia (p. 94). El complejo sistema de gobierno establecía tanto funciones independientes para cada uno de los señores como otras decisiones tomadas colectivamente, especialmente las que afectaban a la política exterior (cf. D. Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, caps. 7-11 y Guzmán, p. 122, n. 20). En caso de guerra la jefatura correspondía al señor de Tizatlan, que en ese momento era Xicoténcatl, al que Cortés llama Sientengal. El problema era que al encontrarse débil y enfermo, asumía sus funciones su hijo del mismo nombre, identificado por tanto como "el joven" para diferenciarlo de su padre "el viejo". Como se verá, parece que ambos tomaron desde muy temprano actitudes opuestas ante la llegada de Cortés, ya que el padre favorecía una alianza con los españoles mientras que el hijo fue siempre hostil y acabó siendo ajusticiado por Cortés al comenzar el sitio de Tenochtitlán (cf. Tercera relación). Cortés llegó a Tlaxcala a comienzos de septiembre de 1519.

⁷¹ *se poner en algo conmigo*: 'oponerseme de alguna manera'.

⁷² *aina*: 'pronto'.

⁷³ *estado*: "Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas o profundidades, y solía regularse en siete pies"

rra a la otra y tan ancha como veinte pies, y por toda ella un petril⁷⁴ de pie y medio de ancho para pelear desde encima y no más de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una cerca sobre la otra a manera de rebelin⁷⁵ tan estrecho como cuarenta pasos, de manera que la entrada fuese a vueltas y no a derechas. Y preguntada la cabsa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Cascateca, que eran enemigos de Muteecuma y tenían siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que pues que iba a ver a Muteecuma su señor, que no pasase por la tierra destes sus enemigos porque por ventura serían malos y me farían algún daño, que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Muteecuma sin salir della y que en ella sería siempre bien recebido. Y los de Cempoal me decían que no lo hiciese sino que fuese por allí, que lo que aquellos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que eran malos y traidores todos los de Muteecuma y que me llevarían a meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía más concepto que de los otros tomé su consejo, que fue seguir el camino de Tascalteca llevando mi gente al mejor recaudo que yo podía, y yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua y más no con pensamiento de lo que después se me ofreció⁷⁶ pero por descubrir la tierra, para que si algo hobiese yo lo supiese y tuviese lugar de concertar y aprechebir⁷⁷ la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas encumbriendo un cerro, ⁷⁸ dos de caballo que iban delante de mí vieron ciertos in-

(DRAE). Nótese que aquí Cortés soslaya en este caso como en tantos otros los aspectos descriptivos que no sean los militares en su propósito de "descubrir la tierra". Lo único y más importante del valle que le interesa señalar es que está cercado por una muralla. A propósito de esta muralla refiere Lorenzana (p. vii) que todavía en su tiempo, es decir el siglo xviii, quedaban algunos restos de ella, especialmente un gran peñasco que era conocido como la Mitrá.

⁷⁴ *petril*, pretil.

⁷⁵ *rebelin*; rebelin, "obra separada y despendida de la fortificación, con su ángulo flanqueado y dos caías" (Aut).

⁷⁶ *se me ofreció*; "me ocurrió".

⁷⁷ *aprechebir* (en M y S se lee *aperechir*); aprechebir, "avisar".

⁷⁸ Este lugar era Tecocac, un poblado otomí. Según Andrés de Tapia (p. 87), los enfrentamientos con los tlascaltecas duraron dieciocho días.

dios con sus plumajes que acostumbraban traer en las guerras y con sus espadas y rodelas, los cuales indios como vieron los de caballo comenzaron a huir. Y a la sazón llegaba yo e fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo, y fue ⁷⁹ más hacia donde estaban, que serían fasta quince indios, y ellos se juntaron y comenzaron a tirar cochilladas y a dar voces a la otra su gente que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera que nos mataron dos caballos e firieron otros tres y a dos de caballo.⁸⁰ Y en esto salió la otra gente, que serían fasta cuatro o cinco mill indios, y ya se habían llegado conmigo fasta ocho de caballo sin los otros muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles que con uno de caballo había enviado a decir que anduviesen, y en las vueltas les hicimos algún daño en que matáramos cincuenta o sesenta dellos sin que daño alguno rescibiésemos puesto que peleaban con mucho denuedo y ánimo, pero como todos éramos de caballo arremetamos a nuestro salvo y saltamos ansinemos.⁸¹ Y desdeque sinhier[on] que los nuestros se acercaban se retrujieron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido vinieron ciertos mensajeros que dijeron ser de los señores de la provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo había enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabían nada de lo que aquéllos habían hecho, que eran comunidades y sin su licencia lo habían hecho; y que a ellos les pesaba y que me pagarían los caballos que me habían muerto, y que querían ser mis amigos y que fuese en hora buena, que sería dellos bien recebido. Yo les respondí

⁷⁹ *fice*; fui (asi aparece en el ms. M).

⁸⁰ Bernal Díaz (cap. 63) sólo se refiere a una yegua muerta, la que montaba Pedro de Morón y pertenecía a Juan Sedeño. Morón falleció días después como consecuencia de las heridas. Los restos de la yegua fueron exhibidos por toda Tlaxcala y sus herraduras ofrecidas en sacrificio a los dioses.

⁸¹ Bernal Díaz explica así esta táctica de pelea a caballo en la que siempre insistía Cortés: "barnos siempre hablando cómo habíamos de entrar y salir los de caballo, a media rienda y las lanzas algo terciadas y de tres en tres, porque se ayudasen; y que cuando rompíésemos por los escudrones, que llevasen las lanzas por las caras y no parasen a dar lanzadas, porque no les echasen mano a ellas" (cap. 52). Cf. Robert Moorman Denhardt, "The equine strategy of Cortés", *Hispanic American Historical Review* 18 (1938), pp. 550-555.

que gelo agradescía y que los tenía por amigos y que yo iría como ellos decían.⁸²

Aquella noche me fue forzado dormir en un arroyo una legua adelante donde esto acaesció, así por ser tarde como porque la gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude con mis velas y escuchas⁸³ así de caballo como de pie hasta que fue el día, que me partí llevando mi delantera y recuaje⁸⁴ bien concertadas y mis corredores⁸⁵ delante. Y llegando a un pueblo pequeñuelo ya que salía el sol vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habían atado para los matar y que ellos se habían escapado aquella noche. Y no dos tiros de piedra dellos⁸⁶ asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy grand grita, y comenzaron a pelear con nosotros tirándonos muchas varas y flechas. Y yo les comencé a hacer mis requerimientos en forma con las lenguas que conmigo llevaba por ante⁸⁷ escribano, y cuanto más me paraba a los amonestar y requerir con la paz tanto más prisa nos daban ofendiéndonos⁸⁸ cuanto ellos podían. Y viendo que no aprovechaban requerimientos ni protestaciones, comenzamos a nos defender como podíamos, y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre más de cient mill hombres de pelea que por todas partes nos tenían cercados. Y peleamos con ellos y ellos con nosotros todo el día hasta una hora antes de puesto el

⁸² Cortés parece haberse percatado tempranamente de la estrategia de los tlaxcaltecas, consistente en ofrecer oficialmente la paz por un lado mientras por el otro encargaban a Xicotencatl el joven que dirigiera al ejército de otomíes contra ellos. En caso de derrota se acusaba a los otomíes de obrar independientemente (*que eran comunidades*). La estrategia era ciertamente astuta (Cortés mismo la usará después con provecho), y por ello muchas crónicas ofrecen versiones contradictorias e incompletas de los hechos (cf. el exhaustivo examen de Guzmán, pp. 141-147 n.51), pero de ella ya se percató Andrés de Tapia (pp. 87-88). El primero en señalarla claramente fue Antonio de Herrera, déc. II, lib. VI, cap. 3, cit. por Orozco y Berra, lib. I, cap. 9, y José Luis Martínez, pp. 216-217.

⁸³ *velas y escuchas*: 'centinelas y espías'.

⁸⁴ *delantera y recuaje*: 'vanguardia y retaguardia'. El ms. M tacha ambas palabras y escribe *abanguardia* y otra palabra ilegible.

⁸⁵ Los corredores de campo eran las patrullas de inspección.

⁸⁶ Entiéndase: 'a una distancia menor de dos tiros de piedra desde donde estaban ellos'.

⁸⁷ *por ante*: 'delante de', 'en presencia de'.

⁸⁸ *ofendiéndonos*: 'atacándonos'.

sol que se retrajeron, en que con media docena de tiros de fuego y con cinco o seis escopetas y cuarenta ballesteros y con los trece de caballo que me quedaron les fice mucho daño sin resebir dellos ninguno más del trabajo y cansancio del pelear y la hambre. Y bien pareció que Dios fue el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear y con tantos géneros de armas para nos ofender salimos tan libres.⁸⁹

Aquella noche me hice fuerte en una torrecilla de sus ídolos que estaba en un cerrito. Y luego siendo de día⁹⁰ dejé en el real duecientos hombres y toda la artillería. Y por ser yo el que cometa⁹¹ salí a ellos con los de caballo y cient peones y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal y trescientos de Yztaemestían, y antes que hobiesen lugar de se juntar les quemé cinco o seis lugares pequeños de hasta cient vecinos y truje cerca de cuatrocientas personas entre hombres y mujeres presos, y me recogí al real peleando con ellos sin que dañó ninguno me hiciesen.

Otro día, en amanesciendo, dan sobre nuestro real más de ciento y cuarenta y nueve⁹² mill hombres que cubrían toda la

⁸⁹ El repertorio de armas era en efecto más rico de lo que muchos comentaristas modernos han reconocido. Una detallada exposición de sus tipos y usos se halla en A. M. Salas, *Las armas de la conquista*, pp. 23-74. Además de las flechas, hondaes, piedras y lanzas de todo tipo, en la lucha cuerpo a cuerpo el arma de mano más usada en el Anahuac contra los españoles fue la macana (náh. *macahuitl*), que éstos llamaban espada. "Era esta arma un fuerte garrote al cual se le hacían dos filos a manera de espada, incrustándole láminas agudas y cortantes de obsidiana, en cuyo tallado eran excelentes maestros. Las láminas no llegaban a constituir un filo continuo, sino que se disponían dejando entre una y otra breves espacios, y a veces, como muestran algunas pinturas indígenas, alternándose las de uno y otro lado" (Salas, p. 58). Bernal Díaz describe así su eficacia: "las espaldas son de pedernales, que cortan más que navajas, y son largas como montantes" (cap. 62). Según su testimonio, la yegua de Morón fue degollada de un solo golpe (cap. 63).

⁹⁰ *Y luego siendo de día*: 'en cuanto fue de día'.

⁹¹ *cometa*: acometía [así en M]. Acometer es "embestir con impetu" (DRAE).

⁹² M: *tacha y nueve*. Cortés más arriba daba una cifra de cien mil hombres. No veo por qué razón escogería Cortés en esta ocasión una cifra tan poco redonda como 149,000 hombres. Gómara dice asimismo que eran 140,000 hombres (p. 327a), pero Bernal Díaz rebaja la cifra a 50,000 (cap. 64). El cálculo aproximado del número de combatientes era más fácil de lo que uno podría creer, ya que entre

tierra, tan determinadamente que algunos dellos entraron dentro en él y anduvieron a cuchilladas con los españoles. Y salimos a ellos y quiso Nuestro Señor en tal manera ayudarnos que en obra de ⁹³ cuatro horas habíamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que ⁹⁴ todavía facían algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retrajeron.

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día sin ser sentido dellos con los de caballo y cient peones y los indios mis amigos y les quemé más de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de más de tres mill casas. Y allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. Y como tratamos la bandera de la cruz y puñábamos ⁹⁵ por nuestra fe y por servicio de Vuestra Sacra Majestad en su muy real ventura, nos dio Dios tanta vitoria que les matamos mucha gente sin que los nuestros rescibiesen daño. Y poco más de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la vitoria habida.

Otro día siguiente vinieron mensajeros de los señores diciendo que ellos querían ser vasallos de Vuestra Alteza y mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. Y tratérome de comer y ciertas cosas de plumajes que ellos usan y tienen en estima. Yo les respondí que ellos lo habían hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonarles lo que habían hecho. Otro día siguiente vinieron fasta cincuenta indios que, según pareció, eran hombres de quien se hacía caso entre ellos, diciendo que nos venían a traer de comer, y comienzan a mirar las entradas y salidas del real y algunas chuzuelas donde estábamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron a mí y dijéronme que mirase que aquellos eran malos y que venían a espiar y mirar cómo nos podían dañar, y que tuviese por cierto que no venían a otra cosa. Yo hice tomar uno dellos desimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él y con las lenguas y amedrentéle para que me dijese la verdad.

los indígenas eran comunes las divisiones de 8.000 hombres. Estas cifras son dadas por Wagner, pp. 150-151.

⁹³ en obra de: 'en cosa de', aproximadamente.

⁹⁴ puesto que: 'aunque'.

⁹⁵ puñábamos: 'puñábamos', 'luchábamos'.

El cual confesó que Sintengal, ⁹⁶ que es el capitán general desta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban frontero del real con mucha cantidad de gente para dar aquella noche sobre nosotros, porque decían que ya se habían probado de día con nosotros [y] que no les aprovechaba nada, y que querían probar de noche porque los suyos no temiesen los caballos ni los tiros ni las espadas; y que los habían inviado a ellos para que viesen nuestro real y las partes por donde nos podían entrar y cómo nos podrían quemar aquellas chozas de paja. Y luego fice tomar otro de los dichos indios y le pregunté ansimesmo y confesó lo que el otro por las mismas palabras. Y éstos tomé cinco o seis que todos conformaron en sus dichos. Y visto, los mandé tomar a todos cincuenta y cortarles las manos, y los invié que dijessen a su señor que de noche y de día y cada y cuando él viniese verían éranos. ⁹⁷ Y yo fice fortalecer mi real a lo mejor que pude y poner la gente en las estancias que me pareció que convenían, y así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol. Y ya que anochecha comenzó a abajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venían secretos para nos cercar y se poner más cerca de nosotros, para ejecutar su propósito. Y como yo estaba tan avisado vilos, y parecióme que dejarlos llegar al real que sería mucho daño porque de noche como no viesen lo que de mi parte se les hiciese llegarían más sin temor, y también porque los españoles no los viendo, ⁹⁸ algunos tenían alguna flaqueza en el pelear. Y temí que me pusieran fuego, lo cual si acaesciera fuera tanto daño que ninguno de nosotros escapara, y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los espantar o desbaratar en manera que ellos no llegasen. Y así fue, que como nos sintieron que íbamos con los caballos a dar sobre ellos, sin ningún detener ni grita se metieron por los mazaes de que toda la tierra estaba casi llena y ahivaron algunos de los

⁹⁶ Xicotencatl el joven. Es notable que Cortés lo identifique como capitán general y no como rey o señor, ya que como se ha discutido anteriormente, él era en efecto el encargado de dirigir el ejército de Tlaxcala.

⁹⁷ Gómara, siguiendo a Cortés, dedica un capítulo entero al episodio y da las mismas cifras (pp. 329b-330a), pero Bernal Díaz dice que fueron dieciséis, a unos de los cuales "se cortaron las manos y otros los dedos pulgares" (cap. 70).

⁹⁸ Entiéndase: 'al no verlos los españoles'.

mantenimientos que traían para estar sobre nosotros si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar. Y así se fueron por aquella noche y quedamos seguros.

Después de pasado esto estuve ciertos días que no salí de nuestro real más del redor para defender el entrada de algunos indios que nos venían a gritar y hacer algunas escaramuzas. Y después de estar algo descansado salí una noche, después de rondada la guarda de la prima, con cient peones y con los indios nuestros amigos y con los de caballo, y a una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba que en ninguna manera los pude pasar adelante, e hícelos volver. Y aunque todos los de mi compañía decían que me tornase porque era mala señal todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre natura.⁹⁹ Y antes que amaneciese di sobre dos pueblos en que maté mucha gente, y no quise quemar las casas por no ser sentido con los fuegos de las otras poblaciones que estaban muy juntas. Y ya que amanecía di en otro pueblo tan grande que se ha hallado en él por visitación¹⁰⁰ que yo hice hacer más de veinte mill casas, y como los tomé de sobresalto salían desarmados y las mujeres y niños desnudos por las calles. Y comencé a hacerles algún daño, y viendo que no tenían resistencia venieron a mí ciertos principales del dicho pueblo a rogarme que no les hiciese más mal porque ellos querían ser

⁹⁹ Este es uno de los comentarios más significativos sobre la mentalidad de Cortés por lo que se refiere a la Fortuna y la Providencia (cf. Introducción). No hay motivo para pensar que Cortés exagera al subrayar la diferencia que existía entre la percepción supersticiosa de sus hombres y el desdén que por ella sentía Cortés, ya que el episodio está confirmado por Andrés de Tapia, testigo presencial de los hechos, quien escribe: "súptamente dio en los caballos una manera de torozón que se caían en el suelo sin poderlos menear. Y con el primero que se cayó y se lo dijeron al marqués, dijo: 'Pues vuélvase con él al real'. Y al segundo dijo lo mismo, y comenzámosle a decir algunos de los españoles: 'Señor, mirad que es mal pronóstico, y mejor será que dejemos amanecer; luego veremos por qué vamos'. El decía: 'Por qué miráis en agüeros? No dejaré la jornada, porque se me figura que de ella se ha de seguir mucho bien esta noche, y el diablo por lo estorbar pone estos inconvenientes.'" (*Relación*, p. 89).

¹⁰⁰ *visitación*: Cortés usa este vocablo en su acepción eclesiástica de 'visita oficial' hecha por un superior a una comunidad religiosa. La cita de Aut. en un marco civil es precisamente de Gómara, quien la ha sacado indudablemente de Cortés: "Entró luego en Zimpancingo, un lugar de veinte mil casas, según después pareció por la visitación que dellas hizo Cortés" (II, 499).

vasallos de Vuestra Alteza y mis amigos, y que bien vían que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer, pero que de ahí en [a]delante yo vería cómo ellos harían lo que yo en nombre de Vuestra Majestad les mandase y que serían muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo más de cuatro mill dellos de paz y me sacaron fuera a una fuente muy bien de comer, y ansí los dejé pacíficos y volví a nuestro real, donde hallé la gente que en él había dejado farto atemorizada, creyendo que se me hobera ofrecido algún peligro por lo que la noche antes habían visto en volver los caballos y yeguas. Y después de sabida la vitoria que Dios nos había querido dar y cómo dejaba aquellos pueblos de paz hobieron mucho placer, porque certifico a Vuestra Majestad que no había tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte, de tal manera que ya a mis oídos oía decir por los cortillos¹⁰¹ y casi público que había sido Pedro Carbonero¹⁰²

¹⁰¹ En el ms. V se lee *corralles* [en M y S, *coralles*], palabra que nos es desconocida. Probable error del copista original. Lorenzana ya corrige por "cortillos", lo cual tiene pleno sentido en el texto y es asimismo la palabra que usa Bernal Díaz (cap. 69).

¹⁰² Bernal Díaz refiere en efecto los que más insistían en volver a Cuba le instaban a "que no quiera ser peor que Pedro Carbonero, que nos había metido en parte que no se esperaba sino que un día u otro habíamos de ser sacrificados a los ídolos" (cap. 69). Andrés de Tapia confirma que no pocos españoles eran partidarios de no pasar adelante, sino que "se volviese a la costa, y de allí poco a poco se iría a la tierra de los indios, y se haría según el tiempo mostrase que era bien hacerse, y así se lo habían hablado algunos al marqués en secreto. Y él estando una noche en la torre del ídolo, habiendo alrededor de ella unas chozas de los españoles se metían, oyó que en una de ellas hablaban ciertos soldados, diciendo: 'Si el capitán quisiere ser loco e irse donde lo maten, váyase solo, y no lo sigamos'. Y otros decían que si le siguiesen había de ser como Pedro Carbonero, que por entrarse en tierra de moros a hacer salto se había quedado él y todos los que con él iban, y habían sido muertos. El marqués hizo llamar dos amigos suyos, y les dijo: 'Mirad qué están diciendo aquí; y quien lo osa decir, osario ha hacer. Por tanto conviene irnos hacia do está este señor que nos dicen'" (p. 92).

Este Pedro Carbonero era un héroe legendario de las guerras de Granada famoso por su valor temerario. Gómara se refiere a él con estas palabras: "Pedro Carbonero, que por entrar a tierra de moros a hacer salto, se había quedado allí muerto con todos los que con él fueron" (p. 331, comentado por A. Saint-Lu, "Pour lire Cortés", p. 5). Lope de Vega escribió un drama histórico sobre él titulado *El cordobés valeroso*, *Pedro Carbonero*. La relación entre la tradición, la re-

que los había metido donde nunca podrían salir. Y aun más, oír decir en una choza de ciertos compañeros estando donde ellos no me vían que si yo era loco y me metía donde nunca podría salir que no lo fuesen ellos sino que se volvieran a la mar; y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me dejasen. Y muchas veces fui desto por muchas veces requerido, y yo los animaba diciéndoles que mirasen que eran vasallos de Vuestra Alteza y que jamás en los españoles en ninguna parte hobo falta, y que estábamos en disposición de ganar para Vuestra Majestad los mayores reinos y señorios que había en el mundo y que demás de hacer lo que a cristianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en éste conseguimos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó; y que mirasen que teníamos a Dios de nuestra parte y que a él ninguna cosa es imposible; y que lo viesen por las victorias que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos y de los nuestros ningunos.¹⁰³ Y les dije otras cosas que me pareció decirles¹⁰⁴ desta calidad, que con ellas y con el real favor de Vuestra Alteza cobraron mucho ánimo y los atraje a mi propósito y a hacer lo que yo deseaba, que era dar fin a mi demanda¹⁰⁵ comenzada.¹⁰⁶

feencia de Cortés y el drama ha sido estudiada por Marcel Bataillon, "Pedro Carbonero" y "Más sobre Pedro Carbonero", en *Vista lección de clásicos españoles*, Madrid, Gredos, 1964, pp. 314-317 y 325-328 respectivamente, y por J. B. Avalle Arce, "Pedro Carbonero y Lope de Vega: tradición y comedia" en *Homenaje a William L. Fichter*, Madrid, Castalia, 1971, pp. 59-70.

¹⁰³ Es extraño que Cortés diga esto, habida cuenta de que él mismo ha mencionado ya la muerte de varios soldados. Como afirma Bernal Díaz (cap. 69), la importante oposición a continuar la marcha a México se basaba en que ya habían muerto cincuenta y cinco españoles.

¹⁰⁴ V. *supra* *decirle*.

¹⁰⁵ *demanda*: "empresa militar" (Aul).

¹⁰⁶ Este fue uno de los discursos cruciales de Cortés a sus hombres, en el que hubo de echar mano de todas sus habilidades retóricas. Todos los cronistas ofrecen versiones largas y elocuentes de él. Bernal Díaz, que también ofrece la suya, añade que tras pronunciarlo con mucha serenidad, Cortés hubo aún de contestar varias veces "medio enojado" a los que portaban en volver a Cuba (cap. 69). Con el tono latinizante que suele asomar en estas ocasiones (*Y muchas veces fui desto por muchas veces requerido... prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó*), Cortés obviamente aprovechó la ocasión para dejar bien

Otro día siguiente a hora de las diez vino a mí Sicutengal, el capitán general desta provincia, con hasta cincuenta personas principales della. Y me rogó de su parte y de la de Magiscacín,¹⁰⁷ que es la más principal persona de toda la provincia y de otros muchos señores della, que yo los quisiese admitir al real servicio de Vuestra Alteza y a mi amistad y les perdona-se los yerros pasados porque ellos no nos conocían ni sabían quién éramos; y que ya habían probado todas sus fuerzas así de día como de noche para se excusar de ser súditos ni subyektos a nadie, porque en ningún tiempo esta provincia lo había sido ni tenían ni habían tenido cierto señor; antes habían vevido essentos y por sí¹⁰⁸ de inmemorial tiempo acá; y que siempre se habían defendido contra el gran poder de Muteecuma y de su padre y ahuelos que toda la tierra tenían sojuzgada y a ellos jamás habían podido traer a subyección, teniéndolos como los tenían cercados por todas partes sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir; y que no comían sal porque no la había en su tierra ni se la dejaban salir a comprar a otras partes, ni vestían ropas de algodón porque en su tierra por la frialdad no se criaba, y otras muchas cosas de que carecían por estar así encerrados, y que todo lo sufrían y habían por bueno por ser essentos y no subyektos a nadie; y que conmigo que quisieran hacer lo mismo y que para ello, como ya decían, habían probado sus fuerzas, y que vían claro que ni ellas ni las mañas que habían podido tener les aprovechaban, que querían antes ser vasallos de Vuestra Alteza que no morir y ser destruidas sus casas y mujeres y hijos. Yo les satisface diciendo que conocen cómo ellos tenían la culpa del daño que habían rescibido, y que yo me venía a su tierra creyendo que me venía a tierra de

claro ante Carlos V que su empresa, los designios de Dios y los intereses imperiales se hallan estrechamente entrelazados.

¹⁰⁷ Maxixcazín o Maxixca era el señor de Ocoelolco, uno de los cuatro señores que componían la confederación de Tlaxcala. Cortés, acostumbrado al esquema político y mental europeo, piensa todavía que éste es el máximo dirigente del territorio. Gómara (pp. 333b-334a), que escribe muchos años después de Cortés, establece un símil curioso al hablar de Tlaxcala como una ciudad con cuatro barrios y Bernal Díaz de una "cabecera" con varios caciques (cap. 70). Cervantes de Salazar, finalmente, habla de Tlaxcala como una provincia de cuatro cabeceras, gobernada cada una por un gobernador (Ib. II, cap. 28).

¹⁰⁸ Entiéndase: "que habían vivido essentos [de impuestos] e independientes".

mis amigos porque los de Cempoal así me lo habían certificado que lo eran y querían ser; y que yo les habían enviado mis mensajeros delante para les hacer saber cómo venía y la voluntad que de su amistad traía, y que sin me responder, viniendo yo seguro,¹⁰⁹ me habían salido a saltear en el camino y me habían muerto dos caballos y herido otros, y demás desto después de haber peleado conmigo me enviaron sus mensajeros diciendo que aquello que se había hecho había sido sin su licencia y consentimiento, y que ciertas comunidades se habían movido a ello sin les dar parte, pero que ellos se lo habían reprehendido, y que querían mi amistad; y yo creyendo ser así, les había dicho que me placía y me venía otro día seguramente en sus casas como en casas de amigos, y que ansimesmo me habían salido al camino y peleado conmigo todo el día hasta que la noche sobrevino, no obstante que por mí habían sido requeridos con la paz. Y trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían fecho y otras muchas cosas que por no dar a Vuestra Alteza importunidad dejo. Finalmente que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de Vuestra Majestad y para su real servicio y ofrecieron sus personas y haciendas, y así lo hicieron y han hecho fasta hoy y creo lo harán para siempre, por lo que adelante Vuestra Majestad verá.

Y así estuve sin salir de aquel aposento y real que allí tenía seis o siete días porque no me osaba fiar dellos, puesto que me rogaban que me vintese a una cibdad grande que tenían donde todos los señores desta provincia residían y residen, hasta tanto que todos los señores me vinieron a rogar que me fuese a la cibdad porque allí sería mejor recebido y proveído de las cosas necesarias que no en el campo y porque ellos tenían vergüenza en que yo estuviere tan mal aposentado, pues me tenían por su amigo y ellos y yo éramos vasallos de Vuestra Alteza. Y por su ruego me vine a la cibdad que está seis leguas del aposento y real que yo tenía, la cual cibdad es tan grande y de tanta admiración que aunque mucho de lo que della podría decir deje, lo poco que diré creo que es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos

¹⁰⁹ *seguro*: 'confiado', 'sin riesgo'. El mismo significado tiene algo más abajo *seguramente*.

edificios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan¹¹⁰ y de aves y caza y pescado de ríos y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas.¹¹¹ Hay en esta cibdad un mercado en que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mill ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la cibdad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas así de mantenimiento como de vestido y calzado que ellos tratan y puede haber.¹¹² Hay joyerías de oro y plata y piedras y de otras joyas de plumajes, tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de muchas maneras y muy buena y tal como la mejor de España. Venden mucha leña y carbón y yerbas de comer y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan. Hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda la manera de buena orden y policía, y es gente de toda razón y concierto, y tal que lo mejor de Africa no se le iguala.¹¹³

Es esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, y todos labrados y sembrados sin haber en ella cosa vacua. Tiene en torno la provincia noventa leguas y más. La orden que hasta agora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse es casi como las señorías de Venecia y Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos. Hay muchos señores y todos residen en esta cibdad, y los pueblos de la tierra son labradores y son vasallos destes señores y cada uno tiene su tierra por sí.¹¹⁴

¹¹⁰ *Pan* es un vocablo que en el siglo XVI designaba al trigo o cualquier cereal en general y a una enorme cantidad de productos derivados del cereal. Cortés se refiere aquí indudablemente a las tortillas de maíz mejicanas.

¹¹¹ La ciudad a que se refiere Cortés es Tizatlán, la mayor y mejor de Tlaxcala. Cortés fue recibido allí el 23 de septiembre, según Bernal Díaz (cap. 74).

¹¹² Esta afirmación es un tanto sorprendente por cuanto Cortés mismo acaba de afirmar que los tlaxcaltecas estaban sometidos a un bloqueo económico por parte de la Triple Alianza. Quizá quiso decir *pueden haber*, dando a entender que hay mercado de todos los productos que son capaces de obtener en esa región.

¹¹³ Nótese cómo en sus comparaciones elogiosas del Nuevo con el Viejo Mundo, Cortés alterna entre los moros, comparando por un lado la ciudad con Granada tras su conquista por los cristianos, o bien mencionando a "lo mejor de Africa", y por otro lado España e incluso el mundo entero.

¹¹⁴ Cf. la nota anterior sobre Tlaxcala. Cortés es consciente de que se halla ante un ente político nuevo. De ahí en primer lugar su lenguaje cauto (*que hasta*

Tienen unos más que otros. Y para sus guerras que han de ordenar jùntanse todos y todos juntos las ordenan y conciertan. Créese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos, porque uno de los naturales desta provincia hurtó cierto oro a un español y yo lo dije a aquel Magiscacin, que es el mayor señor de todos, e hicieron su pesquisa y siguiéronlo fasta una cibdad que está cerca de allí que se dice Churultecal.¹¹⁵ y de allí lo trajeron preso y me lo entregaron con el oro y me dijeron que yo lo hiciese castigar. Yo les agradescí la diligencia que en ello pusieron y les dije que pues estaba en su tierra, que ellos le castigasen como lo acostumbraban, y que yo no me quería entremeter en castigar a los suyos estando en su tierra, de lo cual me dieron gracias. Y lo tomaron, y con pregon público que magnífesaba su delito le hicieron llevar por aquel grand mercado y allí le pusieron al pie de uno como teatro que está en medio del dicho mercado. Y encima del teatro subió el pregonero y en altas voces tornó a decir el delito de aquél, y viéndolo todos, le dieron con unas portras en la cabeza hasta que lo mataron. Y muchos otros habemos visto en prisiones que dicen que los tienen por furtos y cosas que han hecho. Hay en esta provincia, por visitación que yo en ella mandé hacer, ciento y cincuenta mill vecinos con¹¹⁶ otra provincia pe-

agora se ha alcanzado) como dando a entender que hay cosas que todavía no se saben con certeza. Y de ahí también ese *caxi* que califica la comparación con las repùblicas italianas, ya que es consciente de que a diferencia de éstas, aquí todos los señores residen en la misma provincia y su política es de algún modo conjunta, si bien en su opinión Magiscacin es de algún modo el jefe supremo.

¹¹⁵ El ms. *M. le Choluta*. El nombre antiguo era Cholollan o Cholullan, hoy Cholula en el estado de Puebla. Está situada en el valle del Atoyac, en la base del volcán Iztaccihuatl. Cholollan era una vasta concentración urbana con un gran mercado, situada junto al que probablemente era el mayor complejo religioso-ceremonial del continente americano. Su lengua era el náhuatl, y su dios principal era Quetzalcoatl, quien supuestamente había sido el fundador de la ciudad. Por su carácter de ciudad santa disfrutaba de un régimen autónomo especial. Su gobierno era colegiado por cuatro (seis, según otras fuentes) gobernadores, unos temporales y otros religiosos. Cada uno de éstos ejercía su jurisdicción en una sección de la ciudad y sus correspondientes asentamientos, aunque parece que a la llegada de los españoles uno de ellos, *Teranquáhac*, tenía precedencia sobre los otros. Cholollan había sido en otro tiempo aliada de Tlaxcala, pero en 1511 había una animosidad entre ambas, ya que Cholollan, aunque independiente, apoyaba a la Triple Alianza (Gerhardt, p. 116).

¹¹⁶ *con*: 'incluyendo'.

queña que está junto con ésta que se dice Guasyncango¹¹⁷ que viven a la manera déstos sin señor natural, los cuales no menos están por vasallos de Vuestra Alteza que estos tascaltecas¹¹⁸.

Estando, Muy Católico Señor, en aquel real que tenía en el campo cuando en la guerra desta provincia estaba, vinieron a mí seis señores muy prencipales vasallos de Muteequma con fasta ducientos hombres para su servicio. Y me dijeron que venían de parte del dicho Muteequma a me decir cómo él quería ser vasallo de Vuestra Alteza y mi amigo, y que viese yo qué era lo que quería que él diese por Vuestra Alteza en cada un año de tributo así de oro como de plata y piedras y esclavos y ropa de algodón y otras cosas de las que él tenía, y que todo lo daría con tanto que yo no fuese a su tierra, y que lo hacía porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que yo padesciese necesidad y los que conmigo venían. Y con ellos me invió fasta mill pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visien. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta en fin della, que vieron bien lo que los españoles podían y las paces que con los desta provincia se hicieron y el ofrecimiento que al servicio de Vuestra Sacra Magestad los señores y toda la tierra hicieron, de que, segúnd paresció y ellos mostraban, no hobieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vías y formas de me revolver con ellos¹¹⁹ diciendo que no era cierto lo que me decían ni verdadera la amistad que afirmaban, y que lo hacían por me asegurar para hacer a su salvo alguna traición. Los de esta provincia, por consiguiente, me decían y avisaban muchas veces que no me frase de aquellos vasallos de Muteequma porque eran traidores y sus cosas siempre las hacían a traición y con mañas y con éstas habían sojuzgado toda la tierra, y que me avisaban dello como verdaderos amigos y como personas que los conocían de mucho tiempo acá. Vista la discordia y des-

¹¹⁷ En el ms. *M. Huaxocingo*. Es Huexotzinco o Huejotzingo, territorio y ciudad independiente que en ese momento era aliada de los tlaxcaltecas contra la Triple Alianza. Estaba situada en un lugar alto y fortificado. La actual Huexocingo fue trasladada por los franciscanos a una legua de ese emplazamiento, en la llanura del valle, en 1529 o 1530 (Gerhardt, p. 146).

¹¹⁸ Así en el ms. *V. En M. de Tascalca*; en *S. de Tascalteca*.

¹¹⁹ *me revolver con ellos*: 'volverme contra ellos'.

conformidad de los unos y de los otros, no hobe poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito y que podría tener manera de más aina sojuzgarlos y que se dijese aquel común decir de "de monte...", etc.¹²⁰ y aún acordéme de una abtoridad evangélica que dice: "Omne regnum in se ipsum divisum desolavitur".¹²¹ Y con los unos y con los otros maneaba, y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba y le daba crédito de más amistad que al otro.

Después de haber estado en esta cibdad veinte días y más,¹²² me dijeron aquellos señores mensajeros de Muteeçuma que siempre estuvieron conmigo que me fuese a una cibdad que está seis leguas desta de Tascaltecal que se dice Churultecal, porque los naturales dellos eran amigos de Muteeçuma su señor, y que allí sabríamos la voluntad del dicho Muteeçuma si era que yo fuese a su tierra; y que algunos dellos irían a hablar con él y a decirle lo que yo les había dicho, y me volverían con la respuesta aunque sabían que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar. Yo les dije que me iría y que me partiría para un día cierto que les señalé.¹²³ Y sabido por los desta provincia de Tascaltecal lo que aquellos habían concertado conmigo y cómo yo había aceptado de me ir con ellos a aquella cibdad, vinieron a mí con mucha pena los señores y me dijeron que en ninguna manera fuese porque me tenían ordenada cierta traición para me matar en aquella cibdad a mí y a los de mi compañía, y que para ello había enviado Muteeçuma de su tierra —porque alguna parte della confina¹²⁴ con esta cibdad—

¹²⁰ Alude Cortés al refrán "Del monte sale quien el monte quemá" o "Del monte sale con que se arde", refranes ambos que "avisan que los daños que se experimentan suelen venir de los domésticos y parciales" (Saint-Lu, p. 5). Al contrario que Bernal Díaz del Castillo, Cortés hace muy escaso uso del refranero castellano, siendo éste uno de los pocos casos en que aparece uno.

¹²¹ "Todo reino con divisiones internas será destruido" (San Mateo, 12, 25; San Lucas, 11, 17). La referencia evangélica no deja de ser un hábil uso retórico por parte de Cortés, ya que indirectamente insiste en el providencialismo de su empresa conquistadora.

¹²² *con los unos y con los otros maneaba*: 'a unos y a otros maneaba'. Nótese que Cortés no tiene reparo en confesar al emperador su táctica maquiavélica, por la que trata de granjearse a ambos bandos políticos.

¹²³ Según el ms. M, fueron exactamente veinticinco días.

¹²⁴ En los ms. V y M se lee *señalase*. Tiene más sentido la lectura de S.

¹²⁵ *confina*: 'limita', 'tiene frontera'.

cincuenta mill hombres, y que los tenía en guarnición a dos leguas de la dicha cibdad, segund señalaron; y que tenía cerrado el camino real por do solían ir, y hecho otro nuevo de muchos hoyos y palos agudos hincados y encubiertos para que los caballos cayesen y se mancasen;¹²⁶ y que tenían muchas de las calles tapiadas y por las azoteas de las casas muchas piedras para que¹²⁷ después que entrásemos en la cibdad tomarnos seguramente y aprovecharse de nosotros a su voluntad; y que si yo quería ver cómo era verdad lo que ellos me decían, que mirase cómo los señores de aquella cibdad nunca habían venido a verme ni a hablar estando tan cerca desta, pues habían venido los de Guasucango, que estaban más lejos que ellos, y que los inviase a llamar y vería cómo no querían venir. Yo les agradecí su aviso y les rogué que me diesen ellos personas que de mi parte los fuesen a llamar, y así me las dieron. Y yo les invité a rogar que viniesen a verme porque les quería hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteza y decirles la causa de mi venida a esta tierra, los cuales mensajeros fueron y dijeron mi mensaje a los señores de la dicha cibdad, y con ellos vinieron dos o tres personas no de mucha abtoridad y me dijeron que ellos venían de parte de aquellos señores porque ellos no podían venir por estar enfermos, que a ellos¹²⁸ les dijese lo que querían. Los desta cibdad me dijeron que era burla, y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte y¹²⁹ que en ninguna manera me partiese sin que los señores de la cibdad viniesen aquí. Yo les hablé a aquellos mensajeros y les dije que embajada de tan alto príncipe como Vuestra Sacra Majestad que no se debía de dar a tales personas como ellos y que aun sus señores eran poco para la oír, por tanto que dentro de tres días pudiesen ante mí a dar la obediencia a Vuestra Alteza y a se ofrecer por sus vasallos, con aprecimiento que pasado el término que les daba si no viniesen iría sobre ellos y los destruiría y procedería contra ellos como contra personas rebeldes y que no se querían some-

¹²⁶ *mancasen*: 'se quedaran mancos', 'se listaran'.

¹²⁷ *Sobra el qué*.

¹²⁸ En este caso la expresión de Cortés es extrañamente pobre y confusa, ya que con *ellos* se refiere alternativamente a los mensajeros y a los señores, lo que dificulta la comprensión.

¹²⁹ *suerte*: 'rango', 'limaje' (Aut.)

ter debajo del dominio de Vuestra Alteza. Y para ello les invié un mandamiento firmado de mi nombre y de un escribano con relación larga de la real persona de Vuestra Sacra Majestad y de mi venida, decidiéndoles como todas estas partes y otras muy mayores tierras y señoríos eran de Vuestra Alteza, y que los que quisiesen ser sus vasallos serían honrados y favorecidos; y por el contrario los que fuesen rebeldes, porque serían castigados conforme a justicia.

Y otro día vinieron algunos de los señores de la dicha ciudad o casi todos y me dijeron que si ellos no habían venido antes la cabza era porque los desta provincia eran sus enemigos, y que no osaban entrar por su tierra porque no pensaban venir seguros; y que bien creían que me habían dicho algunas cosas de ellos, que no les diese crédito, porque las decían como enemigos y no porque pasaba así, y que me fuese a su cibdad y que allí conocería ser falsedad lo que éstos me decían y verdad lo que ellos me certificaban; y que desde entonces se daban y ofrecían por vasallos de Vuestra Sacra Majestad, y que lo serían para siempre y servirían y contribuirían en todas las cosas que de parte de Vuestra Alteza se les mandase. Y así lo asentó un escribano por las lenguas que yo tenía. Y todavía determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Muteeyuma, porque confiaba con su tierra, como ya he dicho, y allí osaban venir y los de allí ir allá porque en el camino no tenían recuesta¹³⁰ alguna. Y como los de Tascala vieron mi determinación pesóles mucho y diéronme muchas veces que lo erraba, pero que pues ellos se habían dado por vasallos de Vuestra Sacra Majestad y mis amigos,¹³¹ que querían ir conmigo y ayudarme en todo lo que se ofeciese. Y puesto que yo gelo defendí¹³² y rogué que no fuesen porque no había necesidad, todavía me siguieron hasta

¹³⁰ *recuesta*: "demanda y petición" (Cov.).

¹³¹ En V falta todo el párrafo y que *lo serían siempre servitán... y mis amigos*. Guzmán cree que la omisión es sospechosa y que pudiera tener algún significado (p. 164, n. 70), pero no hay tal. Se trata claramente de un error del copista, ya que el párrafo empieza y termina con *Vuestra Sacra Majestad* y el copista ha salido por descuido de uno al otro. El texto omitido en V se halla sin variantes en M y S, de donde lo restituí.

¹³² V, S: *defendíase*. Tiene más sentido M.

cient mill hombres muy bien adrezados¹³³ de guerra y llegaron conmigo hasta dos leguas de la cibdad. Y desde allí por mucha oportunidad mía se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco o seis mill dellos. Y dormí en un arroyo que allí estaba a las dos leguas por despedir¹³⁴ la gente, porque no hiciesen algúnd escándalo en la cibdad y también porque era ya tarde y no quise entrar en la cibdad sobre tarde.

Otro día de mañana salieron de la cibdad a me rescebir al camino con muchas trompetas y atabales¹³⁵ y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezuquitas vestidas de las vestiduras que usan y cantando a su manera como lo hacen en las dichas mezuquitas. Y con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la cibdad y nos metieron en un aposento muy bueno adonde toda la gente de mi compañía se aposentó a mi placer y allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales de las que los naturales de esta provincia nos habían dicho, porque hallamos el camino real cerrado y hecho otro, y algunos hoyos aunque no muchos, y algunas calles de la cibdad tapiadas y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar más sobre aviso y a mayor recabdo. Allí fallé ciertos mensajeros de Muteeyuma que venían a hablar con los que conmigo estaban. Y a mí no me dijeron cosa alguna más que venían a saber de aquéllos lo que conmigo habían hecho y concertado para lo ir a decir a su señor. Y así se fueron después de los haber hablado ellos y aun el uno de los que antes conmigo estaban, que era el más principal.

En tres días que allí estuve proveyeron muy mal y cada día peor, y muy pocas veces me venían a ver ni hablar los señores y personas principales de la cibdad. Y estando algo perplejo en

¹³³ *adrezados*: aderezados [así en M], 'equipados'. Nótese de nuevo la tendencia a usar grandes cifras redondas como ésta de 100.000 guerreros bien perrechados, lo que parece excesivo.

¹³⁴ *despedir*: 'apartar'.

¹³⁵ *atabales*: 'timbales'. Lorenzana comenta: "Los indios hacen de cañas unas trompetas muy sonoras y de madera unos atabales que suenan mucho. Y en el pueblo de Cihhuacan he visto uno hueco por dentro con un palo atravesado en la boca de arriba, y se toca con piedras" (p. 64, n. 2).

esto, a la lengua que yo tengo, que es una india¹⁵⁶ de esta tierra que hobe en Putunchan,¹⁵⁷ que es el río grande de que ya en la primera relación a Vuestra Majestad hice memoria, le dijo otra natural desta cibdad cómo muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muteequma junta, y que los de la cibdad tenían fuera

¹⁵⁶ Esta es la única alusión en esta relación a Doña Marina. Cortés se refiere de nuevo a ella en la Quinta relación. Su nombre era Malinalli ('emredadera' en náhuatl), y era conocida como Malintzin, con el sufijo *-zin* de cortesía que indica era tratada con el respeto debido a alguien noble. Muñoz Camargo (ib. II, cap. 2) discute varias teorías que en su época ya circulaban sobre su origen e identidad. Sobre esta cuestión cf. Orozco y Berra, pp. 111-113 y Wagner, pp. 69-72. Bernal Díaz le dedica el capítulo 37 de su *Historia*, atabándola en múltiples ocasiones por su papel prominente como intérprete y consejera de Cortés. Según él, era hija de los caciques de Paimal y otros pueblos cercanos a Coatzacoalcos. Su madre y su padrastro la vendieron a unos comerciantes de Xicalanco que la llevaron a Tabasco, donde fue criada. Los caciques de Tabasco la entregaron junto con otras diecinueve mujeres a Cortés, quien a su vez la entregó a Alonso Hernández Puertocarrero. Malintzin y sus compañeras fueron bautizadas en Tabasco (llamada por los españoles Santa María de la Victoria) por el padre Olmedo, recibiendo el nombre de Marina por ser el más cercano en castellano al original. Este fue el primer bautizo hecho en el continente americano. Bernal Díaz y otros la llamaron siempre con respeto Doña Marina, reconociendo su nobleza.

Cuando Puertocarrero fue a España Cortés la reclamó para sí. Entre ambos hubo asimismo una unión sentimental, de la cual nació un hijo, Martín Cortés, que llegaría a ser comendador de Santiago (Bernal Díaz, cap. 36) y por quien su padre mostró siempre un especial afecto. Durante toda la conquista la colaboración entre Marina y Cortés fue tan estrecha que los indígenas llamaban también a Cortés Malintzin, transcrito Malinche por los españoles. En 1524 Marina fue dada por Cortés en matrimonio al capitán Juan Jaramillo durante la expedición a las Hibueras (cf. Quinta relación), durante la cual, según Bernal Díaz, Marina se reencontró en Coatzacoalcos con su madre y su hermanastro, quienes fueron bautizados como María y Lázaro. Marina y Jaramillo regresaron de Honduras con una niña recién nacida, María, y se instalaron definitivamente en Ciudad de México gozando de varias encomiendas que les fueron dadas por Cortés. No se sabe con certeza la fecha de su muerte, pero un testigo en el juicio de residencia de Cortés declaró en febrero de 1529 que ya había fallecido (Wagner, p. 73).

Marina ha tenido una enorme repercusión en la conciencia nacional mexicana. De ella se ha derivado la palabra *malinchismo*, que denota la actitud negativa de traición a la propia patria y entrega a los invasores. Para un estudio de esta cuestión, cf. Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2ª ed. 1959, caps. 4 y 5. Una interpretación diferente de Marina como agente positivo de comunicación entre culturas se halla en Tvetzhan Todorov, *The Conquest of America*, trad. Richard Howard, Nueva York, Harper & Row, 1984, pp. 100-101.

¹⁵⁷ M: *Putunchan*.

sus mujeres e hijos y toda su ropa y que habían de dar sobre nosotros para nos matar a todos, y si ella se quería salvar que se fuese con ella, que la guaresciera. La cual lo dijo a aquel Jerónimo de Aguilar, lengua que yo hobe en Yucatán, de que ansimesmo a Vuestra Alteza hobe escrito, y me lo hizo saber. Y yo tomé uno de los naturales de la dicha cibdad que por allí andaba y le aparté secretamente, que nadie lo viera, y le interrogué y confirmé con lo que la india y los naturales de Tascaltecal me habían dicho. Y así por esto como por las señales que para ello vía acordé de prevenir antes que ser prevenido, e hice llamar a algunos de los señores de la cibdad diciendo que les quería hablar y metílos en una sala, y en tanto, fice que la gente de los nuestros estuviere apercebida y que en soltando¹⁵⁸ una escopeta diesen en mucha cantidad de indios que había junto al aposento y muchos dentro en él. Y así se hizo, que después que tuve los señores dentro en aquella sala dejélos atando y cabalgué e hice soltar la escopeta, y dímosles tal mano que en dos horas murieron más de tres mill hombres. Y porque Vuestra Merced vea cuántos apreciados estaban, antes que yo saliese de nuestro aposento tenían todas las calles tomadas y toda la gente a punto, aunque como los tomamos de sobresalto fueron buenos de desbaratar, mayormente que les fallaban los caudillos, porque los tenía ya presos, e hice poner fuego a algunas torres y casas fuertes donde se defendían y nos ofendían. Y así anduve por la cibdad peleando, dejando a buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas hasta que eché toda la gente fuera de la cibdad por muchas partes della, porque me ayudaban bien cinco mill indios de Tascaltecal y otros cuatrocientos de Cempoal.¹⁵⁹ Y vuelto al

¹⁵⁸ *en soltando*: 'al disparar'.

¹⁵⁹ Cortés se refiere aquí al acontecimiento conocido como la matanza de Cholula, que tantas controversias ha suscitado entre los historiadores. Ocurrió el martes, 18 de octubre de 1519. Los conquistadores sostuvieron la argumentación de Cortés, según la cual se trataba de una acción defensiva contra una celada, pero ya fray Barolomé de las Casas lanzó la acusación de que se trató de una horrible e injustificada matanza contra hombres indefensos (*Brevissima*, pp. 107-108). Para los testimonios de la época sobre el caso, cf. Guzmán, pp. 171-177 y José Luis Martínez, pp. 232-235. Orozco y Berra (pp. 219-220) cree que los tlaxcaltecas fueron probablemente los instigadores de la matanza, para vengarse de

apuesto, hablé con aquellos señores que tenía presos y les pregunté qué era la causa que me querían matar a traición. Y me respondieron que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa, que son los vasallos de Mutequma, los habían puesto en ello, y que el dicho Mutequma tenía allí en tal parte—que, según después pareció, sería legua y media—cincuenta mill hombres en guarnición para lo hacer, pero que ¹⁴⁰ya conocían cómo habían sido engañados, que soltase uno o dos dellos y que harían recoger la gente de la cibdad y tomar a ella todas las mujeres y niños y ropa que tenían fuera; y que me rogaban que aquel yerro les perdonase, que ellos me certificaban que de allí adelante nadie los engañaría y serían muy ciertos y leales vasallos de Vuestra Alteza y mis amigos. Y después de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro solté dos dellos. Y otro día siguiente estaba toda la cibdad poblada y llena de mujeres y niños muy seguros como si cosa alguna de lo pasado no hobiera acaescido, y luego solté todos los otros señores que tenía presos, con que me prometieron de servir a Vuestra Majestad muy lealmente. Y en obra de quince o veinte días que allí estuve quedó la cibdad y tierra tan pacífica y tan poblada que parecía que nadie faltaba della, y sus mercados y tratos por la cibdad como antes los solían tener. Y fíce que los desta cibdad de Ch[ur]ultecal y los de Tascaltecal fuesen amigos, porque lo solían ser antes y muy poco tiempo había que Mute-

sus enemigos los cholultecas. Wagner (p. 175-177) acepta esta explicación, pero de todos modos cree que Cortés ya había concebido la idea de un castigo ejemplar para impresionar a Motecuhzoma y debilitar su resistencia (cf. más abajo, nota 146). Los observadores imparciales admiten unánimemente que, cualesquiera fueran los motivos, el acto fue cruel y deshonroso.

Por lo que respecta a nuestro texto, hay que decir que Cortés, normalmente habilísimo en la exposición de los hechos de modo que convenga a sus intereses, comete aquí un error de falta de persuasión. Es sorprendente que Cortés no apoye más su afirmación de que en efecto había una conspiración mediante el interrogatorio a varios testigos, ya que aparte del testimonio de Malinche, que provenía de una sola mujer, nos dice que interrogó solamente a uno de los naturales que por allí andaba. Lo que es más, su decisión de atacar antes de ser atacado obviamente lo ponía en situación difícil contra la habitual acusación de no haber obrado tras la obligada lectura del requerimiento. ¿Cómo no supo prever que un "castigo" de 3.000 hombres, según sus propias palabras, no sería utilizado en su contra por sus muchos enemigos en la Corte?

¹⁴⁰ que 'puesto que'.

quma con dádivas los había aducido a su amistad y hechos enemigos destotros.

Esta ciudad de Churultecal está asentada en un llano y tiene hasta veinte mill casas dentro en el cuerpo de la cibdad y tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí y tiene sus términos conocidos. No obedescen a señor ninguno, exceto que se gobiernan como estos otros de Tascaltecal. La gente desta cibdad es más vestida que los de Tascaltecal en alguna manera, porque los honrados cibdadanos della todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de África porque tienen maneras, ¹⁴¹ pero en la hechura y tela y los rapacejos ¹⁴² son muy semejables. Todos éstos han sido y son después deste trance pasado muy ciertos vasallos de Vuestra Majestad, y muy obdientes a lo que yo en su real nombre les he requerido y dicho, y creo lo serán de aquí adelante. Esta cibdad es muy fértil de labranzas porque tiene mucha tierra y se riega la más parte della, y aun es la cibdad más hermosa de fuera que hay en España, ¹⁴³ porque es muy torreada y llana. Y certífico a Vuestra Alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha cibdad, y todas son de mezuquinas. ¹⁴⁴ Es la cibdad más a propósito de vevir españoles que yo he visto

¹⁴¹ maneras: Cortés puede referirse bien a bolsillos o faltriqueras, o bien a unas aberturas laterales de los albornoces que permitían alcanzar unos bolsillos interiores.

¹⁴² rapacejos: "el fleco [fleco] liso y sin labor particular" (Aul.).

¹⁴³ La expresión es algo confusa, porque parece dar a entender que 'vista de lejos es la ciudad más hermosa de España', pero obviamente quiere decir 'más hermosa que ninguna de las de España'.

¹⁴⁴ Cholollan era la ciudad santa en el Anahuac. La ciudad era "santuario de los indios, donde todos iban en romería y a devociones, y así tenía tantos templos. El principal era el mejor y más alto de toda la Nueva-España, que sobían a la capilla por ciento y veinte gradas" (Gómara, p. 337b). Su carácter de ciudad santa la hacía inexpugnable, ya que según la tradición si alguien quisiera atacarla el dios Quetzalcoatl, a quien estaba dedicada la pirámide, lo destruiría sin piedad (Orozco y Berra, IV, 207, que cita al cronista mestizo Muñoz Camargo). Cabe preguntarse si Cortés era de algún modo consciente de esta condición especial de la ciudad. Si es verdad que lo era, cabría la posibilidad de que la manzana de Cholula fuera un acto premeditado para desmoralizar a Motecuhzoma y minar las creencias de su religión. Este fue en cualquier caso el efecto de la manzana. Sáhagin informa que al saber la noticia Motecuhzoma se puso a temblar de miedo y se mostraba en extremo indeciso sobre qué debería hacer (Ib. XII, cap. 11).

de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganados, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto, porque es tanta la multitud de la gente que en estas partes mora que ni un palmo de tierra hay que no esté labrada. Y aun con todo en muchas partes padescen necesidad por falta de pan y aun hay mucha gente pobre y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres de España y en otras partes que hay gente de razón.

A aquellos mensajeros de Muteçuma que conmigo estaban hablé acerca de aquella traición que en aquella cibdad se me quería hacer y cómo los señores della afirmaban que por consejo de Muteçuma se había hecho, y que no me parecía que era hecho de tan grand señor como él era inviarme sus mensajes y personas tan honradas como me había enviado a me decir que era mi amigo y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano ajena para se escusar él de culpa si no le sucediese como él pensaba; y que pues así era que él no me guardaba su palabra ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito, que así como iba hasta entonces a su tierra con voluntad de le ver y hablar y tener por amigo y tener con él mucha conversación y paz, que agora quería entrar por su tierra de guerra haciéndole todo el daño que pudiese como a enemigo, y que me pesaba mucho dello porque más le quisiera siempre por amigo y tomar siempre su parecer en las cosas que en esta tierra hobiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron que ellos había muchos días que estaban conmigo y que no sabían nada de aquel concierto más de lo que allí en aquella cibdad después que aquello se ofreció supieron, y que no podían creer que por consejo y mandado de Muteçuma se hiciese, y que me rogaban que antes que me determinase de perder su amistad y hacerle la guerra que decía me informase bien de la verdad, y que diese licencia a uno dellos para ir a le hablar, que él volvería muy presto. Hay desta cibdad a donde Muteçuma residía veinte leguas. Yo les dije que me placía y dejé ir al uno dellos. Y dende a seis días volvió él y el otro que primero se había ido, y trajéronme diez platos de oro y mill y quinientas piezas de ropa y mucha provisión de gallinas y panicacap,¹⁴⁵ que es cierto brebaje que ellos beben. Y me dijeron que

a Muteçuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en Churultecal se quería hacer porque yo no creería ya sino que había sido por su consejo y mandado, y que él me hacía cierto¹⁴⁶ que no era así; y que la gente que allí estaba en guarnición era verdad que era suya, pero que ellos se habían movido sin él habérselo mandado¹⁴⁷ por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas que se llamaban la una Acancingo y la otra Yzucan,¹⁴⁸ que confinan con la tierra de la dicha cibdad de Churultecal; y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos a los otros, y que desta manera habían venido allí y no por su mandado, pero que adelante yo vería en sus obras si era verdad lo que él me había enviado a decir o no; y que todavía me rogaba que no curase de¹⁴⁹ ir a su tierra porque era estéril y padeceríamos necesidad, y que dondequiera que yo estuviere le inviase a pedir lo que yo quisiese y que lo inviaría muy cumplidamente. Yo le respondi que la ida a su tierra no se podía escusar porque había de inviar dél y della relación a Vuestra Majestad, y que yo creía lo que él me inviaba a decir; por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar a verte, que él lo hobiese por bien; y que no se pudiese en otra cosa, porque sería de mucho daño suyo y a mi me pesaría de cualquiera que le viniese. Y desde que ya vido que mi determinada voluntad era de velle a él y a su tierra, me invió a decir que fuese en hora buena, que él me esperaba en aquella gran cibdad donde estaba. E inviome muchos de los suyos para que fuesen conmigo porque ya entraba por su tierra, los cuales me querían encaminar por cierto camino no donde ellos debían de tener algún concierto para nos ofen-

¹⁴⁵ *panicacap*: no está claro lo que quiere decir con este término. M dice "pan y cacao". Lorenzana nota que puede ser "una especie de bebida que llaman *aiolé*, que es masa de maíz, agua y azúcar" (p. 69, n. 1).

¹⁴⁶ *me hacia cierto*: 'me aseguraba'.

¹⁴⁷ En el ms. V se lee *habérgelo yo mandado*. Prefiero la lectura de M y S, porque el yo en función de sujeto no tiene sentido.

¹⁴⁸ Acacincan o Acacincan, situada en el valle de San Pablo, al noreste de Tepeaca (Gerhardt, p. 287), actualmente en el estado de Puebla. Itzucan, Itzucan o Itzucan era un reino dependiente de México-Tenochtitlán, que la controlaba merced a la cercana guarnición mexicana de Tepeyacac (Gerhardt, p. 164). La ciudad corresponde a la actual Izúcar, en el estado de Puebla.

¹⁴⁹ *curase de*: 'pensara en'.

der,¹⁵⁰ según después pareció, porque lo vieron muchos españoles que yo inviaba después por la tierra. Y había en aquel camino tantas puentes y pasos malos que yendo por él muy a su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de Vuestra Sacra Magestad desde su niñez y como yo y los de mi compañía íbamos en su real servicio, nos mostró otro camino aunque algo agro no tan peligroso como aquél por donde nos quería llevar, y fue de esta manera:¹⁵¹

Que a ocho leguas desta cibdad de Churutecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve que otra cosa de lo alto dellas sino la nieve se parece.¹⁵² Y de la una que es la más alta sale muchas veces así de día como de noche tan grande bulto de humo como una grand casa, y sube encima de la sierra hasta las nubes tan derecho como una vira,¹⁵³ que, según parece, es tanta la fuerza con que sale que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento no lo puede torcer. Y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer a Vuestra Alteza muy particular relación quise desta que me pareció algo maravillosa saber el secreto, e invié diez de mis compañeros¹⁵⁴ tales

¹⁵⁰ *concierto para nos ofender*: 'plan para atacarnos'.

¹⁵¹ Véase cómo nuevamente Cortés sabe hilar en su discurso con gran habilidad los hechos de su empresa, los intereses de la corona y los designios providenciales como formando parte de una unidad.

¹⁵² Enténdase: 'que en lo alto de ellas no se ve mas que nieve'. Recuérdese que sierra significa 'monte'. Cortés se refiere al volcán Popocatepetl ('Sierra humante') y al Iztaccihuatl ('Mujer blanca').

¹⁵³ *vira*: "cierto género de saeta que se tira con laallestia, más larga y más delgada que el virote, y proverbialmente solemos decir: Y uno más derecho que una vira" (Cov.).

¹⁵⁴ El grupo estaba al mando de Diego de Ordaz. Gomara dedica un capítulo a la historia y características del volcán y dice también que eran diez los españoles, sin nombrar al capitán (p. 338a). Según Bernal Díaz (cap. 90) sin embargo, Ordaz llevó consigo dos españoles y varios principales de Huastotzinco que se negaron a subir con ellos más allá de la mitad del camino. La osadía de Ordaz causó admiración entre sus compañeros (que nunca habían visto un volcán) y aun más entre los indios, que veneraban ambas montañas como a dos divinidades, marido y mujer (Muñoz Camargo cit. por Orozco y Berra, IV, p. 204). Cortés afirma que en esta ocasión no se consiguió llegar a la cima, pero Bernal Díaz dice que Ordaz logró la ascensión completa, de modo que cuando años después fue a

cuales para semejante negocio eran necesarios y con algunos naturales de la tierra que los guiasen, y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra y saber el secreto de aquel humo de donde y como salía. Los cuales fueron y trabajaron lo que fue posible para la subir y jamás pudieron, a causa de la mucha nieve que en la sierra hay y de muchos torbellinos que de la ceniza que de allí sale andan por la sierra y también porque no pudieron sufrir la grand frialdad que arriba hacía. Pero llegaron muy cerca de lo alto, y tanto que estando arriba comenzó a salir aquel humo, y dicen que salía con tanto impetu y ruido¹⁵⁵ que parecía que toda la sierra se caía abajo, y así se bajaron y trujeron mucha nieve y carámbalos¹⁵⁶ para que los viésemos, porque nos parecía cosa muy nueva en estas partes a causa de estar en parte tan cálida, según hasta agora ha sido opinión de los pilotos, especialmente que dicen que esta tierra está en veinte grados que es en el paralelo de la isla Española, donde continuamente hace muy grand calor.¹⁵⁷ Y yendo a ver esta sierra toparon un camino y preguntaron a los naturales de la tierra que iban con ellos que para dó iba, y dijeron que a Culúa, y que aquél era buen camino y que el otro por donde nos querían llevar los de Culúa no era bueno. Y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras por medio de las cuales entre la una y la otra va el camino, y descubrieron los llanos de Culúa y la grand cibdad de Temixitán y las lagunas que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relación a Vuestra Alteza. Y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, y Dios sabe cuánto holgué yo dello.

Después de venidos estos españoles que fueron a ver la sierra y me haber informado bien así dellos como de los naturales de aquel camino que hallaron, hablé a aquellos mensajeros de Mutequema que conmigo estaban para me guiar a su tierra y

Castilla "lo demandó por armas a Su Magestad, y así las tiene ahora un su sobrino Ordaz, que vive en la Puebla" (cap. 78).

¹⁵⁵ *impetu y ruido*: impetu y ruido.

¹⁵⁶ *carámbalos*: carámbanos.

¹⁵⁷ Obviamente no había nada comparable en las islas del Caribe, pero la presencia de nieve en tierras cálidas debido a la altura era un fenómeno familiar en las islas Canarias. Sorprende que nadie en la expedición de Cortés supiera del volcán Teide, asimismo de cumbres nevadas.

les dije que quería ir por aquel camino y no por el que ellos decían, porque era más cerca. Y ellos respondieron que yo decía verdad que era más cerca y más llano, y que la causa porque por allí no me encaminaban era porque habíamos de pasar una jornada por tierra de Guasúcingo que eran sus enemigos, por que por allí no terminamos las cosas necesarias como por las tierras del dicho Muteçuma; y que pues yo quería ir por allí, que ellos proveerían cómo por la otra parte saliese bastimento al camino.

Y así nos partimos con harta temor de que aquellos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla, pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, porque no creyesen que falta de ánimo lo empidía.¹⁵⁸ Aquel día que de la cibdad de Churultecal me partí fui cuatro leguas a unas aldeas de la cibdad de Guasúcingo donde de los naturales fue¹⁵⁹ muy bien rescebido.¹⁶⁰ Y me dieron algunas esclavas y ropa y ciertas pecezueltas¹⁶¹ de oro que de todo fue bien poco, porque éstos no lo tienen a causa de ser de la liga y parcialidad de los de Tascaltecal y por tenerlos como el dicho Muteçuma los tiene cercados con su tierra en tal manera que con ningunas provincias tienen contratación más de en su tierra, y a esta causa viven muy pobremente. Otro día siguiente subí el puerto por entre las dos sierras que he dicho, y a la bajada dél, ya que la tierra del dicho Muteçuma descubrimos por una provincia della que se dice Chalco, dos leguas antes que llegásemos a las poblaciones hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal

¹⁵⁸ *empidía*: impedía. Un elemento fundamental de la estrategia militar de Cortés es la guerra psicológica, consistente en fomentar el asombro y la confusión entre los mexicanos acerca de quiénes eran los españoles. Fruto de ello es este sistemático disimulo del miedo, que Cortés no tiene empacho en confesar que era harto, para hacer creer que ellos son sobrehumanos y no conocían el temor.

¹⁵⁹ *fue*: fui.

¹⁶⁰ La jornada tuvo lugar el 1 de noviembre. Según Bernal Díaz se alojaron en "los ranchos de Iscalpan" (cap. 86), probablemente la aldea de Calpan perteneciente a Huexoiztco. Desde el punto de vista estilístico, he aquí un buen ejemplo de la manera en que Cortés típicamente alterna el uso del verbo en primera persona entre el singular ("me partí, me pareció") y el plural ("nos partimos, nos hacer, habíamos publicado") cuando narra la acción de sus tropas.

¹⁶¹ *pecezueltas*: piecezueltas, 'piezas pequeñas'.

y tan grande que muy compidamente todos los de mi compañía y yo nos aposentamos en él aunque llevaba conmigo más de cuatro mill indios de los naturales destas provincias de Tascaltecal y Guasúcingo y Churultecal y Cempoal, y para todos muy compidamente de comer y en todas las posadas muy grandes fuegos y mucha leña, porque hacía muy grand frío a causa de estar cercado de las dos sierras y ellas con mucha nieve.

Aquí me vinieron a hablar ciertas personas que parecían principales entre las cuales venía uno que me dijeron que era hermano de Muteçuma,¹⁶² y me trajeron hasta tres mill pesos de oro y de parte dél me dijeron que él me inviaba aquello. Y me rogaba que me volviese y no curase de ir a su cibdad porque era tierra muy pobre de comida y que para ir allá había muy mal camino y que estaba toda en agua y que no podía entrar a ella sino en canoas,¹⁶³ y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron; y que viesse todo lo que quería, que Muteçuma, su señor, me lo mandaría dar, y que ansimesmo concertarían de me dar en cada un año *certum quid*¹⁶⁴ el cual me llevarían hasta la mar o donde yo quisiese. Yo los rescebi muy bien y les di algunas cosas de las de nuestra España de las

¹⁶² Cervantes de Salazar (ib. III, cap. 41) dice que no era hermano, sino pariente, pero no da su nombre. Pudiera quizá tratarse de Cuitlahuac, en efecto hermano de Moteuczoma, pero me parece que la clave de este episodio se halla en Sahagún. Informa éste que, temeroso Moteuczoma de que algo pudiera pasarse si accediera a entrevistarse personalmente con Cortés, ideó la idea de mandar a alguien de gran parecido físico con él para que fingiera ser el señor de México. El impostor, un hombre principal de su corte llamado Tziocapupuca, fue reconocido por los cempoaltecas, que lo denunciaron a Cortés. Este lo reprendió por haber intentado engañarle y lo mandó a México con la advertencia de que no toleraría otro caso de esa índole (Sahagún, lib. XII, cap. 12). Este episodio explicaría por qué ni Cortés ni Gómara identifican a ese supuesto hermano de Moteuczoma —saber su nombre indudablemente hubiera sido fácil— y quizá explicaría también por qué Cortés es deliberadamente ambiguo al decir que "le dijeron" que era un hermano, sin llegar a afirmar si eso después resultó cierto.

¹⁶³ Vargas Machuca define la canoa así: "es lo que un barco de río, excepto que es de un palo solo y es más largo" (*Milicia y descripción de las Indias*, Declaración, s.p.). Canoa, voz caribeña, es uno de los primeros americanismos que entran en el castellano, hallándose ya en el diccionario castellano de Nebrija, impreso en 1493.

¹⁶⁴ *certum quid*: voz latina, 'un tanto', 'una cierta cantidad'. Sobre el uso de latinismos por Cortés, cf. Introducción.

que ellos tenían en mucho, en especial al que decían que era hermano de Muteecuma. Y a su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme que yo lo hiciera por hacer placer a Muteecuma, pero que yo había venido en esta tierra por mandado de Vuestra Majestad y que de la principal cosa que della me mandó le hiciese relación fue del dicho Muteecuma y de aquella su grand ciudad, de la cual y del había mucho tiempo que Vuestra Alteza tenía noticia;¹⁶⁵ y que le dijessen de mi parte que le rogaba que mi ida a le ver tuviese por bien, porque della a su persona ni tierra ningún daño, antes pro,¹⁶⁶ se le había de seguir; y que después que yo le viese, si fuese su voluntad todavía de no me tener en su compañía que yo me volvería, y que mejor daríamos entre él y mí orden en la manera que en el servicio de Vuestra Alteza él había de tener que por terceras personas, puesto que ellos eran tales a quien todo crédito se debía dar. Y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, segund las apariencias [que] para ello vimos y el aparejo que en él había, los indios tuvieron pensamiento que nos pudiéran ofender aquella noche. Y como gelo sentí, puse tal recado que, conociéndolo ellos, mudaron su pensamiento y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenían junta que por muchas de nuestras velas y escuchas fue vista.

Y luego siendo de día me partí a un pueblo que estaba dos leguas de allí que se dice Amaquerruca,¹⁶⁷ que es de la provincia de Chalco, que temá en la principal población con las aldeas que hay a dos leguas del más de veinte mill vecinos. Y en el

¹⁶⁵ Nótese de qué sutil modo Cortés halaga los oídos del emperador haciéndole partícipe de esta mentira con fines políticos, pero al mismo tiempo indirectamente legaliza mediante este discurso su propia situación afirmando que venía a México por orden del emperador, lo que era tan poco cierto como lo anterior. Cortés no pierde ocasión de favorecer su causa mediante su discurso.

¹⁶⁶ antes pro: 'sino provecho'.

¹⁶⁷ En el ms. M se lee correctamente *Amaquemeuca*. Se llamaba entonces Amaquemecan, territorio situado en el sector sureste del valle de México. Era uno de los cinco señores chalcos (los otros eran Chalco, Tenanco, Cimatlanacan y Talamanao) tributarios de México-Tenochtitlan. Amaquemecan era gobernado conjuntamente por los cinco tlatoque de Itzacocanacan, Tlalolteacan, Tzacualtitlan Tenenco, Tecanipan y Panohuayan (Gerhard, p. 104). La ciudad corresponde a la actual Amecameca.

dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar, y muchas personas que parecían principales me vinieron allí a hablar diciéndome que Muteecuma su señor los había enviado para que me esperasen allí y me ficiesen proveer de todas las cosas necesarias. El señor desta provincia y pueblo me dio hasta cuarenta esclavas y tres mill castellanos, y dos días que allí estuve nos proveyó muy cumplidamente de todo lo necesario para nuestra comida. Y otro día yendo conmigo aquellos principales que de parte de Muteecuma me dijeron que me esperaban allí, me partí y fui a dormir cuatro leguas de allí a un pueblo pequeño que está junto a una gran laguna y casi la mitad del sobre el agua della y por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y de peñas, donde nos aposentaron muy bien.¹⁶⁸ Y ansimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, expoceto¹⁶⁹ que, segund pareció, quisieran facerlo muy a su salvo y tomarnos de noche descuidados. Y como yo iba tan sobre aviso fallábarne delante de sus pensamientos, y aquella noche tuve tal guardia que así de espías que venían por el agua en canoas como de otras que por la sierra abajaban a ver si había aparejo para ejecutar su voluntad amanescieron casi quince o veinte que las nuestras las habían tomado y muerto, por manera que pocas volvieron a dar su respuesta del aviso que venían a tomar. Y con hallarnos siempre tan aperecebidos, acordaron demudar el propósito y llevarnos por bien.¹⁷⁰

Otro día por la mañana ya que me quería partir de aquel pueblo llegaron fasta diez o doce señores muy principales, segund después supe, y entre ellos un grand señor mancebo de

¹⁶⁸ Ayoztinco, pueblo pequeño situado en la margen meridional del lago de Chalco (Orozco y Berra, p. 229). Ningún cronista da el nombre del señor local.

¹⁶⁹ expoceto: excepto.

¹⁷⁰ Cortés insiste una y otra vez en ponderar su prudencia y precaución como capitán ante el emperador. Estos espías bien pudieran ser meros curiosos que merodeaban por el campamento de los españoles, ya que según cuenta Bernal Díaz, era tal el número de gentes de la comarca que acudían a verlos que apenas si podrían proseguir su camino (cap. 87). Es posible entonces que la aprehensión de verse entre la multitud les hiciera sospechar posibles celadas que por lo que sabían no existieron, ya que para ese momento la decisión final de Moteczuhoma y sus confederados había sido no hacerles la guerra (Alva Ixtlilxóchitl, *Relación*, cap. 35).

fasta veinte y cinco años¹⁷¹ a quien todos mostraban tener mucho acatamiento, y tanto que después de bajado de unas andas en que venía, todos los otros le venían limpiando las piedras y pajas del suelo delante él. Y llegados adonde yo estaba, me dijeron que venía de parte de Muteçuma, su señor, y que los inviaba para que se fuesen conmigo; y que me rogaba que le perdonase porque no salía su persona a me ver y resecebir, que la causa era estar mal dispuesto, pero que ya su cibdad estaba cerca y que pues yo todavía determinaba ir a ella, que allí nos veríamos y conocería dél la voluntad que al servicio de Vuestra Alteza tenía; pero que todavía me rogaba que si fuese posible no fuese allá porque padecería mucho trabajo y necesidad, y que él tenía mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba. Y en esto ahincaron y purfieron¹⁷² mucho aquellos señores, y tanto que no les quedaba sino decir que me defenderían el camino si todavía porfiase ir. Yo les respondí y satisfice y aplaqué con las mejores palabras que pude haciéndoles entender que de mi ida no les podía venir daño sino mucho provecho, y así se despidieron después de les haber dado algunas cosas de las que yo traía.¹⁷³

Y yo me partí luego tras ellos muy acompañado de muchas personas que parecían de mucha cuenta, como después pareció serlo. Y todavía seguía el camino por la costa de aquella grand laguna, y a una legua del aposento donde partí vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una cibdad pequeña que podría ser hasta de mill o dos mill vecinos toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada y muy torreada, según lo que de fuera parecía.¹⁷⁴ Y otra legua adelante entra-

¹⁷¹ Gómara (p. 339b) aclara que era Cacamatzín, señor de Tezoco, no hermano sino sobrino de Motecuhzoma. Venía acompañado de once personas principales.

¹⁷² *ahincarori*: 'insistieron'; *purfaron*: porfieron.

¹⁷³ Bernal Díaz especifica que "le dio tres piedras que se llaman margajitas, que tienen dentro de sí muchas pinturas de diversos colores, y a los demás principales se les dio diamantes azules" (cap. 87).

¹⁷⁴ Se refiere a Mizquic, Mezquic o Mixquic, pueblo muy cercano a Ayoztinco, situado en la margen sur del lago Chalco, con algunas dependencias en islas próximas a la costa (Gerhardt, p. 107). Bernal Díaz (cap. 87), que la llama Mezquique, comenta que los españoles la rebautizaron Venezuela.

mos por una calzada tan ancha como una lanza jineta¹⁷⁵ por la laguna adentro de dos tercios de legua, y por ella fuimos a dar en una cibdad la más hermosa aunque pequeña que hasta entonces habíamos visto, así de muy bien obradas casas y torres como de la buena orden que en el fundamento della había, por ser armada toda sobre agua.¹⁷⁶ Y en esta cibdad, que será [de] hasta dos mill vecinos, nos rescibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer. Y allí me vinieron a fablar el señor y los principales della y me rogaron que me quedase allí a dormir. Y aquellas personas que conmigo iban de Muteçuma me dijeron que no parase, sino que me fuese a otra cibdad que está tres leguas de allí que se dice Yztapalapa,¹⁷⁷ que es de un hermano del dicho Muteçuma,¹⁷⁸ y así lo hice. Y la salida desta cibdad donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre a la memoria,¹⁷⁹ es por otra calzada que tendrá una legua grande fasta llegar a la tierra firme. Y llegado a esta cibdad de Yztapalapa, me salió a resecebir algo fuera della el señor y otro de una gran cibdad que está cerca della —que será obra de tres leguas— que se llama Caluaalcan¹⁸⁰ y otros muchos señores

¹⁷⁵ Según DRAE la lanza jineta era corta, pero M. A. Salas, apoyado en la autoridad de Tapia y Saleado, dice que habitualmente medía cuatro metros (*Las armas*, pp. 135-36). Esto se adecúa más al texto, ya que según Gómara (p. 340a), la calzada tenía más de veinte pies de ancho.

¹⁷⁶ Era Cuitláhuac, también denominada Cuitlanguaca y Tláhuac. Su cabecera en efecto estaba situada en una isla del lago Chalco (Gerhardt, p. 107). Corresponde a la actual Tláhuac.

¹⁷⁷ Iztapalapa o Iztapalapan, ciudad que ocupaba el istmo entre los lagos Texcoco y Xochimilco, era la capital del territorio de los culhuas o colhuaque, antiguos dominadores del valle de México hasta su invasión por los mexica en el siglo XIV (Gerhardt, p. 183).

¹⁷⁸ El hermano era Cuitláhuac, señor de Iztapalapan. Según Gómara (p. 340a) y Cervantes de Salazar (ib. III, cap. 43), Cuitláhuac era pariente de Motecuhzoma, pero según Alvarado Tezozomoc (cit. por Guzmán, p. 199 n. 70) era su hermano mayor, si bien ambos tenían madres diferentes. Esto es lo más probable, ya que a la muerte de Motecuhzoma él fue elegido señor de México, hecho que se narra en la Tercera relación de Cortés. Según Alvarado Tezozomoc, el nombre de su señor era Cuauhpopocatzin.

¹⁷⁹ En el ms. M, sobrepuesto a *no me ocurre* lo identifica correctamente: *Ilámase Cuitlauac*. Ello indica que el copista del manuscrito de Madrid tuvo acceso a información oral o escrita además del original de Cortés.

¹⁸⁰ En el ms. M, *Cahuacan*. Nuevamente los topónimos y gentilicios de M se diferencian de V y S y se hallan más próximos a los auténticos. Se trata de

que allí me estaban esperando. Y me dieron fasta tres mill o quatro mill castellanos y algunas esclavas y ropa y me hicieron muy buen acogimiento.

Terna esta cibdad de Yztapalapa doce o quince mill vecinos, la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aún no están acabadas que son tan buenas como las mejores de España—digo, de grandes—y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos y conplimientos para todo género de servicio de casa, expeto masonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, [que] acá no las tienen. Tienen muchos cuartos altos y bajos, jardines muy frescos de muchos árboles y flores¹⁸¹ olorosas, ansimismo albercas de agua dulce muy bien labradas con sus escaleras fasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta, junto a la casa y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas. Y dentro de la huerta una muy grande alberca de agua dulce muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, y alrededor della un andén de muy buen suelo ladrillado tan ancho que pueden ir por él quatro paseándose y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mill y seisientos. De la otra parte del andén hacia la pared de la huerta va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo de arboleadas y de hierbas olorosas. Y de dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves así como lavancos y cercetas¹⁸² y otros géneros de aves de agua, y tantas que muchas veces casi cubren el agua.

Otro día¹⁸³ después que a esta cibdad llegué me partí, y a media legua andada entré por una calzada que va por medio desta laguna dos leguas fasta llegar a la grand cibdad de

Temexitán¹⁸⁴ que está fundada en medio de la dicha laguna, la cual calzada es tan ancha como dos lanzas y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par. Y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres cibdades; y la una dellas, que se dice Mescalcingo,¹⁸⁵ está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Nigüaca¹⁸⁶ y la otra Huchilohuchico¹⁸⁷, están en la costa della y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera cibdad destas tenía hasta tres mill vecinos y la segunda más de seis mill y la tercera otros quatro o cinco mill vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas prencipales y las de sus mezquitas y oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas cibdades hay mucho trato de sal que facen del agua de la dicha laguna y de la superficial que está en la tierra que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal que venden para los naturales y para fuera de la comarca. Y así seguí la dicha calzada, y a media legua antes de llegar al cuerpo de la cibdad de Temexitán, a la entrada de otra calzada que viene a dar de la tierra firme a esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres cercado de muro de dos estados con su petril almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas. Y no tiene más de dos puertas, una por

¹⁸⁴ Del nombre de la ciudad aparecen aquí tres variantes, la de V, *Temexitán*, la de M, *Temixitán*; y la de S, *Temixitán*. Ello obliga a pensar que en gran medida la responsabilidad última de los topónimos no resta en Cortés sino en los copistas, que son capaces de ofrecer variantes tan diferenciadas.

¹⁸⁵ Mexicatzingo o Mexicalcingo, ocupaba, como Coyacoan, el istmo entre los lagos Texcoco y Xochimilco. Era el territorio de los culícas (cf. arriba, nota 180).

¹⁸⁶ Orozco y Berre (IV, p. 270) sugiere que Nigüaca pueda ser corrupción de Coyotluacoan, pero no veo una relación clara entre ambas. Me inclino a creer con Guzmán (p. 208 n. 76) que se trata de un error del copista que leyera mal un posible original Coiaca. Para el copista del ms. el error estaba claro, ya que el manuscrito pone sin correcciones *Coyacoan*.

¹⁸⁷ En el ms. M se lee *Huchilossico*. Era Huizilopochco, convertida después en Churubusco, nombre que ya le da Bernal Díaz (cap. 145), el propio Cortés en la Tercera relación, y finalmente Bernardino Vázquez de Tapia, que lo tuvo en encomienda tras la conquista (*Relación de meritos*, p. 154). A mediados del siglo XVIII se la conoce como Choloposco, y a fines del mismo siglo se la conoce nuevamente como Churubusco (Gerhardt, p. 184).

Coyacoan o Cuyacoan, situada en la orilla occidental del lago Texcoco y cuya jurisdicción se extendía hasta el borde del valle de México en el volcán Ajusco. Cortés se pasó a Coyacoán tras la toma de Tenochtitlán en 1521 mientras se reconstruía la ciudad, y ahí redactó y firmó la Tercera relación.

¹⁸¹ V. dice *rosas*, lo que creo es error del copista, porque tanto M y S como Gómez (p. 340a) ponen "flores".

¹⁸² *Lavancos* y *cercetas* son especies de ánades o patos silvestres. Lorenzana (p. 77, n. 1) señala que los lavancos abundaban todavía en su tiempo, dos siglos después de la conquista, cuando la laguna todavía no había sido drenada.

¹⁸³ El 8 de noviembre de 1519, día de la entrada de los españoles en Tenochtitlán (Orozco y Berre, p. 233).

donde entran y otra por donde salen. Aquí me salieron a ver y hablar hasta mill hombres principales cibdadanos de la dicha cibdad, todos vestidos de una manera y hábito y, según su costumbre, bien rico. Y llegados a me hablar, cada uno por sí hacía en llegando a mí una cerimonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en tierra y la besaba, y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su cerimonia. Y ya junto a la cibdad está una puente de madera de diez pasos de anchura y por allí está abierta la calzada porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua y también por fortaleza de la cibdad, porque quitan y ponen unas vigas muy luengas y anchas de que la dicha puente está hecha todas las veces que quieren. Y destas hay muchas por toda la ciudad,¹⁸⁸ como adelante en la relación que de las cosas della faré Vuestra Alteza verá.

Pasada esta puente, nos salió a recebir aquel señor Muteecuma con fasta ducientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea¹⁸⁹ o manera de ropa ansimismo bien rica a su uso y más que la de los otros. Y venían en dos procesiones muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy fermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro¹⁹⁰ y tiene dos tercios de legua y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas así de aposentamientos como de mequititas. Y el dicho Muteecuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda, de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me había salido a fablar en las andas y el otro era su hermano del dicho Muteecuma, señor de aquella cibdad de Yztapalapa de donde yo aquel día había partido, todos tres vestidos de una manera, excepto [que] el Muteecuma iba calzado y los otros dos señores descalzos. Cada uno le llevaba de su brazo. Y como nos juntamos yo me apeé y le fui a abrazar solo, y aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos

¹⁸⁸ El ms. M añade al margen una interesante explicación: *para pasar las ca-noas por debajo dellas.*

¹⁸⁹ *librea*: "Traje que los principes, señores y algunas otras personas o entidades dan a sus criados, por lo común uniforme y con distintivos" (DRAE).

¹⁹⁰ Entiéndase: 'tan recta que de un extremo de la calle se ve el otro'.

para que no le tocasse. Y ellos y él ficiéron ansimismo cerimonia de besar la tierra, y hecha, mandó a aquel su hermano que venía con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí poquito tercho.¹⁹¹ Y después de me haber él fablado, vinieron ansimismo a me fablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones en orden uno en pos de otro, y luego se tornaban a su procesión. Y al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Muteecuma quitéme un collar que llevaba de margaritas¹⁹² y diamantes de vidrio y se lo eché al cuello. Y después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones entevueltos en un paño que eran hechos de huesos de caracoles colorados¹⁹³ que ellos tienen en mucho. Y de cada collar colgaban ocho camarones de oro de mucha perfición tan largos casi como un jeme,¹⁹⁴ y como se los trujeron se volvió a mí y me los echó al cuello. Y tornó a seguir por la calle en la forma ya dicha fasta llegar a una muy grande y muy hermosa casa que él tenía para nos aposentar bien adrezada, y allí me tomó por la mano y me llevó a una grand sala que estaba frontero del patio por do entramos y allí me fizo sentar en un estrado muy rico que para él lo tenía mandado hacer. Y me dijo que le esperase allí y él se fue. Y dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata y plumajes y con fasta cinco o seis mill piezas de ropa de algodón muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. Y después de me la haber dado, se sentó en otro

¹⁹¹ *tercho*: trecho [así en el ms. M].

¹⁹² En la época se llamaban generalmente margaritas a las perlas, pero en este caso sabemos por testimonio de Bernal Díaz que se trataba de "un collar que traía muy a mano de unas piedras de vidrio que ya he dicho que se dicen margaxitas, que tienen dentro de sí muchas labores y diversidad de colores y venía ensartado en unos cordones de oro con almizque porque diesen buen olor" (cap. 88). Es probable, pues, que el original fuera *margaxitas*. La *Relación breve* de fray Francisco de Aguilar, sin embargo, dice que era un collar de margaritas (p. 178).

¹⁹³ Se refiere a collares de coral rojo. El ms. S tiene *coloradas*, lo que no es incorrecto.

¹⁹⁴ El *jeme* era una medida de longitud equivalente al palmo actual, es decir la distancia entre el índice y el pulgar cuando la palma de la mano está totalmente extendida. Equivale a 13 centímetros.

estrado que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba. Y sentado, prepuso¹⁹⁵ en esta manera:¹⁹⁶

“Muchos días ha que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos a ellas de partes muy extrañas. Y tenemos ansimesmo que a estas partes trajo nuestra generación un señor cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza.¹⁹⁷ Y después tomó a venir dende en mucho tiempo, y tanto que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra y tenían mucha generación¹⁹⁸ y fechos pueblos donde vivian. Y queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir ni menos rescebrirle por señor, y así se volvió. Y siempre hemos tenido que los que

¹⁹⁵ prepuso: *propuso* [así en el ms. M].

¹⁹⁶ Este famoso discurso de Moctezuma han lleno de resonancias bíblicas es objeto de debate entre los historiadores, algunos de los cuales como Eulalia Guzmán mantienen que se trata de una invención de Cortés (pp. 279-82). Una amplia discusión del problema se halla en Pagden (pp. 467-69, n. 42). La controversia crítica se hace con frecuencia desde posiciones estrictamente opuestas: o bien que el discurso refleja una realidad, o bien que es apócrifo y producto de la imaginación de Cortés. Conviene tener en cuenta que Cortés escuchaba a Motecuhzoma por medio de una doble traducción, y que sin duda ese discurso estaba lleno de referencias y alusiones a la historia y la mitología mexicas, de la cual Cortés en ese tiempo sabía poco o nada. La principal de ellas es naturalmente la alusión a un señor que habría de tomar del oriente para vengar ciertos hechos pasados. En los relatos de Sahagún y Durán este aparece luego identificado como el dios Quetzalcóatl, pero tal asociación pudo muy bien haber sido realizada tras la conquista.

Sea cual fuere la base histórica del relato, lo que importa resaltar es el tono bíblico con que Cortés reviste el discurso, reflejado en la elección de vocablos como *nuestras escrituras* y *vestiduras* y en la paráfrasis de textos evangélicos. Todo ello obedece al diseño consciente por parte de Cortés de interpretar la conquista de México como la realización de un plan providencial (cf. Introducción, pp. 23-27). El astuto Cortés sabe la *admiratio* y el halago que suscitará en su lector imperial cuando éste sepa que allende el océano un rey pagano parece someterse providencialmente a su poderío. El lenguaje del discurso responde entonces al destinatario de la relación. El tono solemne por otra parte corresponde a la norma del decoro literario vigente en la época. De la misma manera que en el teatro lopezco el rey tiende a expresarse en octavas reales, Cortés eleva la expresión de Motecuhzoma al nivel que corresponde a su elevado rango.

¹⁹⁷ Entiéndase: ‘Y asimismo tenemos por verdadero que a nuestra generación la trajo a estas partes un señor de quien todos eran vasallos, el cual se volvió a su país’.

¹⁹⁸ generación: ‘descendencia’.

del descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos, y según de la parte que vos decís que venís, que es hacia a do sale el sol, y las cosas que decís dese grand señor o rey que acá os invió, creemos y tenemos por cierto él ser nuestro señor natural, en especial que¹⁹⁹ nos decís que él ha muchos días que tenía noticia de nosotros. Y por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y tenemos por señor en lugar dese²⁰⁰ gran señor que decís, y que en ello no habrá falta ni engaño alguno. Y bien podéis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedescido y fecho. Y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisieredes disponer. Y pues estáis en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habéis tenido, que muy bien sé todos los que se os han ofrecido de Puntuchan acá. Y bien sé que los de Cempol y de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí. No creáis más de lo que por vuestros ojos viéredes, en especial de aquéllos que son mis enemigos. Y algunos dellos eran mis vasallos y hánseme rebelado con vuestra venida y por se favorecer con vos lo dicen, los cuales sé que también os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran ansimismo de oro y que yo que era y me hacía Dios y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra”. Entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo diciendo: “a mí veisme aquí que so²⁰¹ de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable –asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo-. Ved cómo os han mentido. Verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis ahueños. Todo lo que yo tuviere tenéis cada vez que vos lo quisieredes. Yo me voy a otras casas donde vivo. Aquí seréis proveído de todas las cosas necesarias para vos y para vuestra gente. Y no recibáis pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza”.

¹⁹⁹ en especial que: ‘especialmente porque’.

²⁰⁰ en lugar dese: ‘en representación de ese’.

²⁰¹ so: soy.

Yo le respondí a todo lo que me dijo satisfaciendo a aquello que me pareció que convenía, en especial en hacerte creer que Vuestra Majestad era a quien ellos esperaban, y con esto se dispidió. E ido, fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas necesarias, especialmente para el servicio del aposento. Y desta manera estuve seis días muy bien proveído de todo lo necesario y vestido de muchos de aquellos señores.

Yá, Muy Católico Señor, dije al principio desta cómo a la sazón que yo me partí de la villa de la Vera Cruz en demanda deste señor Muteçuma dejé en ella ciento y cincuenta hombres para hacer aquella fortaleza que dejaba comenzada. Y dije ansimismo cómo había dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas a aquella villa puestas debajo del real dominio de Vuestra Alteza y a los naturales della muy seguros y por ciertos vasallos de Vuestra Majestad. [Y acaesció] que²⁰² estando en la cibdad de Churultecal recebí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa por las cuales me fizo saber como Qualpopoca,²⁰³ señor de aquella cibdad que se dice Almería, le había enviado a decir por sus mensajeros que él tenía deseo de ser vasallo de Vuestra Alteza, y que si fasta entonces no había venido ni venía a dar la obediencia que era obligado y a se ofrecer por tal vasallo de Vuestra Majestad con todas sus tierras la causa era que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido lo dejaba, pero que le inviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquéllos por cuya tierra había de pasar, sabiendo a lo que venía, no lo enojarian y que él vernía luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le inviaba a decir y que ansí lo habían hecho otros muchos, le había enviado los dichos cuatro españoles, y que después que en su casa los tuvo los mandó

²⁰² Es obvio que el texto es defectuoso. Podría pensarse que el *que* es un error del copista redactor de la relación, en lugar de "y". Pero no lo creo así pues eso daría una hilazón al discurso que no se corresponde con el contenido, ya que lo referido hasta ahora es recapitulación de lo ya dicho en la relación, mientras lo que cuenta ahora se refiere a hechos que constituyen noticia. Prefero entonces suponer que falta un verbo introductorio.

²⁰³ Cuahpopoca, señor de Nauhliá, ciudad que ya Grijalba había rebautizado Almería.

matar por cierta manera como que pareciese que él no lo hacia, y que había muerto los dos dellos y los otros dos se habían escapado por unos montes, heridos; y que él había ido sobre la dicha cibdad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo y dos tiros de pólvora y con hasta ocho o diez mill indios de los amigos nuestros, y que había peleado con los naturales de la dicha cibdad y les habían muerto siete españoles y había tomado la dicha cibdad y muerto muchos de los naturales della y los demás echado fuera, y que la habían quemado y destruido porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha diligencia; y que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha cibdad, con otros señores sus aliados que en su favor habían venido allí se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros que tomó en la dicha cibdad se había informado cuyos²⁰⁴ eran los que allí estaban en defensa della y la cabsa porque habían muerto a los españoles que él invió, la cual diz que fue que el dicho Muteçuma había mandado al dicho Qualpopoca y a los otros que allí habían venido como a sus vasallos que eran que salido yo de aquella villa de la Vera Cruz, fuesen sobre aquellos que se le habían alzado y ofrescido al servicio de Vuestra Alteza y que tuviesen todas las formas que ser pudiese para matar los españoles que yo allí dejase porque no les ayudasen ni favoreciesen, y que a esta causa lo habían hecho.²⁰⁵

Pasados, Invitísimo Príncipe, seis días después que en la gran cibdad de Timixitán entré y habiendo visto algunas cosas

²⁰⁴ *cuyos*: 'de quién', 'de qué bando'.

²⁰⁵ Los hechos son confusos, porque de ellos hay varias versiones diferentes. Según Bernal Díaz (cap. 94), se trató de un encuentro bélico en el que los españoles fueron a defender a sus aliados los tonacacs contra los abusos de Cuahpopoca. Pero según Cervantes de Salazar (lib. IV, cap. 26), que sigue más de cerca la versión de Cortés, Cuahpopoca mató a cuatro españoles a traición cuando fueron a verle, y en represalia los españoles quemaron y destruyeron la ciudad. Sea como fuere, la excusa de Cortés para arrestar a Moteuczoma fue la muerte del alguacil Escalante, seis o siete soldados y un caballo. Cortés dice a continuación que la carta fue escrita por el capitán que él había dejado en Veracruz, pero éste había muerto. Según Cervantes de Salazar el autor de la carta fue Francisco Alvarez Chico, que le sustituyó en el cargo hasta que Cortés nombró como capitán de la guarnición de Veracruz a Alonso de Grado (Bernal Díaz, cap. 96).

della²⁰⁶—aunque pocas, según las que hay que ver y notar—por aquellas me pareció y aun por lo que de la tierra había visto que convenía al real servicio de Vuestra Magestad y a nuestra seguridad que aquel señor estuviere en mi poder y no en toda su libertad porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir a Vuestra Alteza—mayormente que los españoles somos algo incompotables e importunos y porque enojándose nos podría hacer mucho daño, y tanto que no hobiese memoria de nosotros, según su gran poder²⁰⁷—y también porque teniéndole conmigo todas las otras tierras que a él eran súbditas vernían más aina al conocimiento y servicio de Vuestra Magestad, como después sucedió, determiné de lo prender y poner en el apocentamiento donde yo estaba, que era bien fuerte. Y porque en su prisión no hobiese algún escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin éste debía tener, me acordé de lo que el capitán que en la

²⁰⁶ Sobre la prisión de Moteucziloma existen dos versiones que difieren no en cuanto al hecho mismo, sino a cuando ocurrió. Cortés y los demás soldados-cronistas, más Gómara y Cervantes de Salazar, mantienen que ésta se produjo a los seis días de entrar los españoles en México-Tenochtitlan. Pero según las versiones indígenas, recogidas por Sahagún, Durán y otros, Moteucziloma fue apresado el mismo día de la entrada (cf. Guzmán, pp. 215-219 y 242-243). Bartolomé de las Casas se hace eco de esta versión, y dice que su fuente es "algunos de los que allí se hallaron" (*Brevísima*, p. 109). Los testimonios escritos que han llegado a nosotros, sin embargo, no concuerdan con esa versión. Andrés de Tapia afirma que ocurrió al día siguiente, a instancias de los españoles que estaban preocupados por su seguridad (*Relación*, pp. 102-103). Esta versión es ratificada por fray Francisco de Aguilár, quien afirma que el mismo día de su entrada en la ciudad Diego de Ordaz y otros españoles instaron a Cortés para que devolviera a Moteucziloma, a lo que éste se negó aduciendo que no era necesario ya que el emperador azteca había rendido vasallaje al monarca español. Pero al día siguiente se recibió la carta de Escalante, lo que sirvió a Cortés como excusa para proceder a la detención (*Breve relación*, p. 182). José Luis Martínez (*Hernán Cortés*, pp. 244-249) en un examen ponderado de la cuestión concluye que el suceso ocurrió sin duda como dice Cortés, ya que lo contrario hubiera sido tan insensato como prácticamente imposible, y si de todas maneras así hubiera ocurrido el conquistador habría sido el primero en alardear de su audacia.

²⁰⁷ Quizá hayamos de interpretar este extraño comentario como una tímida y soslayada alusión al hecho de que los soldados de Cortés registraron y saquearon varios palacios y casas en busca de oro y otras riquezas, lo que causó no poco descontento y animosidad en la corte de Moteucziloma (Sahagún, lib. XII, caps. 17 y 18).

Vera Cruz había dejado me había escrito cerca de lo que había acaesido en la cibdad de Almería, según que en el capítulo antes d'este he dicho, y cómo se había sabido que todo lo allí suscedido había sido por mandado del dicho Muttequima. Y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fui a las casas del dicho Muttequima como otras veces había ido a llevar. Y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer y de haberme él dado muchas joyas de oro y una hija suya y otras hijas de señores a algunos de mi compañía, le dije que ya sabía lo que en la cibdad de Nautecal o Almería había acaesido y los españoles que en ella me habían muerto, y que Qualpopoca daba por desculpa que todo lo que había hecho había sido por su mandado y que, como su vasallo, no había podido hacer otra cosa. Y porque yo creía que no era así como el dicho Qualpopoca decía, que antes²⁰⁸ era por se excusar de culpa, que me parecía que debía inviar por él y por los otros prencipales que en la muerte de aquellos españoles se habían hallado porque la verdad se supiese y que ellos fuesen castigados y Vuestra Magestad supiese su buena voluntad claramente, y en lugar de las mercedes que Vuestra Alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen a Vuestra Alteza a ira contra él por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían y yo estaba del bien satisfecho. Y luego a la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, a los cuales dio una figura de piedra pequeña a manera de sello que él tenía atado en el brazo y les mandó que fuesen a la dicha cibdad de Almería, que está sesenta o setenta leguas de la de Muxtitán,²⁰⁹ y que trajesen al dicho Qualpopoca y se informasen de los demás que habían sido en la muerte de aquellos españoles y que ansimismo los trujesen; y que si por su voluntad no quisiesen venir, los trajesen presos, y si se pusiesen en resistir la prisión,²¹⁰ que requiriesen a ciertas comunidades comarcanas a aquella cibdad que

²⁰⁸ que antes: 'sino que más bien'.

²⁰⁹ Es significativo que este *Muxtitán*, variante única y aparentemente errónea en el ms. V de la normal *Tenxilitán*, aparezca también aquí en S. En cambio el ms. M no se aparta de su normal *Tenxilitán*. El error se hallaba entonces en el manuscrito original.

²¹⁰ prisión: prisión.

allí les señaló para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniessen sin ellos. Los cuales luego se partieron, y así idos, le dije al dicho Muteçuma que yo le agradecia la deligencia que ponía en la presión de aquellos, porque yo había de dar cuenta a Vuestra Alteza de aquellos españoles y que restaba para yo dalla que él estuviere en mi posada fasta tanto que la verdad más se aclarase y se supiese él ser sin culpa, y que le rogaba mucho que no rescibiese pena dello porque él no había de estar como preso sino en toda su libertad, y que en su servicio ni en el mando de su señoría yo no le ponía ningún impedimento; y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba cual él quisiese y que allí estaría muy a su placer, y que fuese cierto²¹¹ que ningún enojo ni pena se le había de dar, antes, demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase. Y cerca desto pasamos muchas pláticas y razones que serían largas para las escribir y aun para dar cuenta dellas a Vuestra Alteza algo prolijas y también no sustanciales para el caso, y por tanto no diré más de que finalmente él dijo que le placía de se ir conmigo y mandó luego ir a adrezar el aposentamiento donde el quiso estar, el cual fue muy presto y muy bien adrezado.²¹² Y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos y descalzados, traían unas andas no muy bien adrezadas. Y llorando, lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fueros hasta el aposento donde estaba sin haber alboroto en la cibdad aunque se comenzó a mover, pero sabido por el dicho Muteçuma, invió a mandar que no lo hobiese, y así hobo toda quietud según que antes la había y la hobo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Muteçuma, porque él estaba muy a su placer y con todo su servicio según

²¹¹ que fuese cierto: 'que él estuviere seguro'.

²¹² Esas "pláticas y razones" a que se refiere Cortés tenían naturalmente que ver con el asombro de Motecuhzoma a la increíble osadía de querer Cortés detener a su anfitrión en su propia casa, quien por supuesto se niega a obedecerle (Gómara, p. 351b y Bernal Díaz, cap. 96). Andrés de Tapia afirma que Motecuhzoma y Cortés "estuvieron en razones más que cuatro horas" (*Relación*, p. 103). Para el estudio de la relación es interesante el comentario de Cortés sobre lo que es o no sustancial al caso, que muestra su constante control sobre la confección y el contenido de su discurso.

en su casa lo tenía, que era bien grande y maravilloso, según adelante diré, y yo y los de mi compañía le hacíamos todo el placer que a nosotros era posible.

Y habiendo pasado quince o veinte días de su presión vinieron aquellas personas que había enviado por Qualpopoca y los otros que habían muerto los españoles,²¹³ y trajeron al dicho Qualpopoca y a un hijo suyo y con ellos quince personas que decían que eran prencipales y habían sido en la dicha muerte. Y al dicho Qualpopoca traían en unas andas y muy a manera de señor, como de hecho lo era. Y traídos, me los entregaron, y yo los hice poner a buen recaudo con sus prisiones. Y después que confesaron haber muerto los españoles, los hice interrogar si ellos eran vasallos de Muteçuma, y el dicho Qualpopoca respondió que si había otro señor de quien pudiese serlo, casi diciendo que no había otro y que sí eran. Y ansimesmo les pregunté si lo que allí se había hecho si había sido por su mandado y dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos a una voz dijeron que era verdad que el dicho Muteçuma gelo había enviado a mandar y que por su mandado lo habían fecho. Y así fueron éstos quemados prencipalmente en una plaza sin haber alboroto alguno.²¹⁴ Y el día que se quemaron, porque confesaron que el dicho Muteçuma les había mandado que matasen a aquellos españoles, le hice echar unos grillos²¹⁵ de que él no rescibió poco espanto, aunque después de le haber fablado aquel día gelos quité y él quedó muy contento. Y de allí adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en todo lo a mí posible, en especial que siempre publiqué y dije a todos los naturales de la tierra, así señores como a los que a mí venían, que Vuestra Majestad era servido que el dicho Muteçuma se estoviese en

²¹³ Fray Francisco de Aguilar afirma que el grupo estaba formado por tres españoles, a saber, él, Andrés de Tapia y un tal Valdeamar, más los embajadores de Motecuhzoma (*Breve relación*, p. 182).

²¹⁴ Fueron quemados públicamente Cuauhopopoca, su hijo y otros quince principales en la Plaza Mayor, según Gómara en el silencio y espanto generados por "la nueva manera de justicia que veían ejecutar" (p. 353b).

²¹⁵ grillos: "son las prisiones que echan a los pies de los encarcelados que se guardan con recato, y son dos anillos por los cuales pasa una barreta de hierro que remachada su chaveta no se puede sacar sin muchos golpes" (Cov.).

su señorío reconociendo el que Vuestra Alteza sobre él tenía, y que servirían mucho a Vuestra Alteza en le obedecer y tener por señor como antes que yo a la tierra viniese le tenían. Y fue tanto el buen tratamiento que yo le hice y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces y muchas le acometi²¹⁶ con su libertad rogándole que se fuese a su casa. Y me dijo todas las veces que gelo decía que él estaba bien allí y que no quería irse porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su casa estuviese, y que podría ser que yéndose y habiendo lugar, que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen o le induciesen a que hiciese alguna cosa contra su voluntad que fuese fuera del servicio de Vuestra Alteza; y que él tenía propuesto de servir a Vuestra Majestad en todo lo a él posible, y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que quería hacer que él estaba bien allí, porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podría escusar y eximir dellos. Y muchas veces me pidió licencia para se ir a holgar y pasar tiempo a ciertas casas de plaza que él tenía así fuera de la ciudad como dentro, y ninguna vez se la negué. Y fue muchas veces a holgar con cinco o seis españoles a una o dos leguas fuera de la ciudad y volvía siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenía. Y siempre que salía hacía muchas mercedes de joyas y ropa así a los españoles que con él iban como a sus naturales, de los cuales iba siempre tan acompañado que cuando menos con él iban pasaban de tres mill hombres que los más dellos eran señores y personas prencipales, y siempre les hacía muchos banquetes y fiestas que los que con él iban tenían bien que contar.²¹⁷

Después que yo conocí del muy por entero tener mucho deseo al servicio de Vuestra Alteza, le rogué que porque más

²¹⁶ *acometer*: "Muchas veces se usa de esta voz para dar a entender que a alguno le han procurado persuadir y ganar con ddivas y ofertas a que execute y haga lo que se le pide" (Aut.).

²¹⁷ Resultaría muy extraño que Motecuhzoma llegara a preferir la presión a la libertad, pero Bernal Díaz afirma que parecía haberse resignado al cautiverio (cap. 97). La insistencia de Cortés en probar que había conseguido formalmente la subyugación de Motecuhzoma (nótese la repetición de *Vuestra Alteza*) debe entenderse en el contexto de lo que ocurre a continuación, es decir, la llegada de Narváez mandado por Velázquez, que fatalmente arruina un logro tan grande.

enteramente yo pudiese hacer relación a Vuestra Majestad de las cosas desta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro. El cual con muy alegre voluntad, segund mostro, dijo que le placía, y luego hizo venir ciertos servidores suyos y de dos en dos repartió para cuatro provincias donde dijo que se sacaba. Y pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos para que lo vieses sacar, y asimismo yo le di a cada dos de los suyos otros dos españoles. Y los unos fueron a una provincia que se dice Cuquía,²¹⁸ que es ochenta leguas de la grand cibdad de Temixtitan y los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Mutequema, y allí les mostraron tres ríos y de todos me trajeron muestra de oro y muy buena, aunque sacado con poco aparejo porque no tenían otros instrumentos más de aquel con que los indios lo sacan.²¹⁹ Y en el camino pasaron tres provincias, segund los españoles dijeron, de muy hermosa tierra y de muchas villas y cibdades y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edificios que dicen que en España no podrían ser mejores. En especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y mejor edificada que el castillo de Burgos. Y la gente de una destas provincias que se llama Tamaculapa²²⁰ era más vestida que estotra que habernos visto y, segund a ellos les

²¹⁸ *Mt. Zozola*. Zuzula o Zozola, seguramente la región en el norte del estado de Oaxaca en que ahora se encuentran las tres Sosolias: San Jerónimo Sosola, San Juan Sosola y San Mateo Sosola (García Cubas, *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos* cit. por Guzmán, pp. 254-255, n. 90). El jefe de esta expedición era Gonzalo de Umbría, el piloto que había sido castigado por tomar parte en la rebelión de Veracruz, a quien acompañaban dos soldados más. Tanto ésta como las otras dos expediciones tenían orden de volver en cuarenta días (Bernal Díaz, cap. 102), y según Wagner (p. 243), salieron tras la ejecución de Cuapopoca, que debió de tener lugar hacia el 1 de diciembre.

²¹⁹ En la América precolumbina se desconocía la minería subterránea. El oro se obtenía exclusivamente de la superficie, principalmente de arenas, para lo que era necesario poco aparejo ('herramientas').

²²⁰ Tamazulapán, hoy Tamazulapa, en la región de la Nuñuma o Mixteca Alta, al noroeste del estado de Oaxaca. Era ésta una zona de poblaciones mixtecas autónomas (Gerhardt, p. 293). Hacia 1550 todavía producía oro (Wagner, p. 501, n. 3). La moderna Tamazulapán del Progreso, anteriormente llamada Natividad Tamazulapán, parece asentada en un lugar distinto del original (Gerhardt, p. 297).

pareció, de mucha razón. Los otros fueron a una provincia que se llama Malinaltebeque,²²¹ que es otras setenta leguas de la dicha grand cibdad, que es más hacia la costa de la mar, y ansimismo me trajeron muestra de oro de un río grande que por allí pasa. Y los otros fueron a una tierra que está este río arriba que es de una gente diferente de la lengua de Culúa a la cual llaman Tenis.²²² Y el señor de aquella tierra se llama Coatlícamat,²²³ y por tener su tierra en unas sierras muy altas y ásperas no es sujeto al dicho Muteecuma, y también porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta palmos. Y por no ser estos vasallos del dicho Muteecuma los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles a ver las minas del oro que tenían en su tierra y que le rogaban de mi parte y del dicho Muteecuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho Coatlícamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra y viesesen las minas y todo lo demás que ellos quisiesen, pero que los de Culúa, que son los de Muteecuma, no habían de entrar en su tierra porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irían solos o no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen que les matarían, y que por los matar no consentían que los de Culúa entrasen con ellos. Y al fin se determinaron a entrar solos, y fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien rescebidos. Y les mostraron siete u ocho ríos de donde di-

²²¹ En el ms. M, *Malinaltepeque*. Es Malinaltepec o Malinaltepec, también en el noroeste del estado de Oaxaca. El río a que se refiere es el Alvarado.

²²² Tenis (el náhuatl es Tenech) quiere decir región de *tenimex* 'salvajías', 'bárbaros', cuya lengua es la chinanteca (Guzmán, p. 256, n. 95). La región es Chinantla, al este de Oaxaca, que correspondería aproximadamente a la del mismo nombre actual. Según Cortés la expedición de Chinantla (Tenis) y la de Malinaltepec eran diferentes, pero según Bernal Díaz (cap. 103), se trató de una sola para ambos sitios y fue dirigida por un tal Pizarro que contaba entonces 25 años.

²²³ Coatlícamatl, quien efectivamente era considerado como bárbaro y enemigo de México. Como se verá en la Tercera relación, ayudaron por ello a Cortés guiados por varios soldados españoles de esta expedición que habían permanecido allí.

jeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios. Y ellos me trajeron muestra de todos, y con los dichos españoles me invió el dicho Coatlícamat ciertos mensajeros suyos con los cuales me invió a ofrecer su persona y tierra al servicio de Vuestra Sacra Majestad, y me invió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron a otra provincia que se dice Tuchtibeque,²²⁴ que es casi en el mismo derecho hacia la mar doce leguas de la provincia de Malinaltebeque donde ya he dicho que se halló oro, y allí les mostraron otros dos ríos de donde ansimismo sacaron muestra de oro. Y porque allí, según los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer estancias²²⁵ y para sacar oro, rogué al dicho Muteecuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello más aparejada, ficiese hacer una estancia para Vuestra Majestad. Y puso en ello tanta diligencia que dende en dos meses que yo se lo dije estaban sembradas sesenta hanegas²²⁶ de maíz y diez de frisoles²²⁷ y dos mill pies de cacap,²²⁸ que es una fruta como almendras que ellos venden molida y tiénenla en tanto que se trata por moneada en toda la tierra y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes, y había hechas cuatro casas muy buenas en que en la una demás de los aposentamientos hicieron un estanque de agua y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho porque se aprovechan de la pluma dellos y los pelan cada año y facen sus ropas con ella, y pusieron fasta mill y quinientas gallinas sin²²⁹ otros adrezos de granjerías que muchas veces, juzgadas por los españoles que la

²²⁴ En el ms. M, *Tuchtibeque*. Guzmán (p. 258) cree que es Tuxtepec, en el estado de Veracruz, cercana a Malinaltepec, pero se trata de otra ciudad homónima. La referida por Cortés es Tochtípec o Tuchtípec, en la Chinantla, la parte centro-norte del actual estado de Oaxaca (Gerhardt, p. 310).

²²⁵ estancias: 'casas de campo', 'granjas'.

²²⁶ hanegas: 'Medida de capacidad para áridos que, según el marco de Castilla, tiene doce celemines y equivale a 55 litros y medio; pero esta cabida es muy variable según las diversas regiones de España' (DRAE).

²²⁷ frisoles: frijoles.

²²⁸ pies de cacap: 'plantas de cacao'. Como expresa a continuación, el cacao efectivamente servía de moneda en todo México, uso que continuó incluso después de la conquista (Wagner, p. 232).

²²⁹ sin: 'además de'.

vieron, la apreciaban en veinte mill pesos de oro.²²⁰ Asimismo le rogué al dicho Mutequima que me dijese si en la costa de la mar había algún río o ancón²²¹ en que los navíos que viniesen pudiesen entrar y estar seguros, el cual me respondió que no lo sabía, pero que él me faría pintar toda la costa y ancones y ríos della, y que inviese yo españoles a los ver y que él me daría quién los guiasse y fuese con ellos. Y así lo hizo, y otro día me trujeron figurada²²² en un paño toda la costa, y en ella parecía un río que sale a la mar más abierto, según la figura, que los otros, el cual parecía estar entre las sierras que dicen San Martín, y son tanto en un ancón por donde los pilotos hasta entonces creían que se partía la tierra en una provincia que se dice Macamalco.²²³ Y me dijo que viese yo a quién quería inviar y que él proveería cómo se viese y supiese todo, y luego señalé diez hombres y entre ellos algunos pilotos y personas que sabían de la mar, y con el recaudo que él dio se partieron y fueron por toda la costa desde el puerto de Calchimeca que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta y tantas leguas que en ninguna parte hallaron río ni

²²⁰ La única otra mención que hallo a este hecho es bien diferente. Según Bernal Díaz, cuatro de los soldados de la expedición de Pizarro, Barrientos, Heredia "el Viejo", Escalona "el Mozo" y Cervantes "el Chocareño", felices por el buen trato de que fueron objeto decidieron por su cuenta quedarse en el territorio para saber más del oro y hacer una estancia. Ello iba en contra de las instrucciones de Cortés, quien irritado por la desobediencia regañó a Pizarro y dio orden a los ausentes que retomaran inmediatamente (caps. 102-103). Si así fue como pasó, éste sería un ejemplo notable de la manera en que Cortés sabe literalmente "pintar" los hechos para complacer a su imperial destinatario.

²²¹ *ancon*: "Ensenada, puerto abierto que forma la mar en sus costas donde se suelen abrigrar los navíos" (Aut.).

²²² *figurada*: "dibujada".

²²³ En el ms. M se lee *Quacacualco*. Tanto V como S se refieren líneas más abajo a la misma provincia como Quacacalco, por lo que este Macamalco debe de ser error del copista. El nombre de la provincia era Coatzacoaco[sl] o Coatzacoalco, jurisdicción situada actualmente en la parte oriental del estado de Veracruz y la occidental del de Tabasco, entonces fuera de los límites del dominio mexica (Gerhard, p. 140). La expedición estaba dirigida por Diego de Ordás, el mismo que subió al Popocatepetl. Recorrieron la costa desde el puerto de San Juan, el actual Veracruz, hasta el río Coatzacoalco, que es al que alude Cortés a continuación. El señor de esa provincia, que él llama Tuchintecia, era Tochintechtili (Orozco y Berra, p. 286). Allí fundó Gonzalo de Sandoval en 1522 la villa del Espíritu Santo (cf. Cuarta relación).

ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes y todos los sondaron²²⁴ con canoas. Y así llegaron a la dicha provincia de Quacacalco donde el dicho río está, y el señor de aquella provincia que se dice Tuchintecia los rescibió muy bien y les dio canoas para mirar el río, y hallaron en la entrada del dos brazas²²⁵ y media largas en lo más bajo de bajar²²⁶ y subieron por el dicho río arriba doce leguas y lo más bajo que en él hallaron fueron cinco o seis brazas. Y según lo que del vieron, se cree que sube más de treinta leguas de aquella hondura y en la ribera del hay muchas y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana y muy fuerte y abundosa de todas las cosas de la tierra y de mucha y casi innumerablemente gente. Y los desta provincia no son vasallos ni súbditos a Mutequima, antes sus enemigos, y ansimesmo el señor della al tiempo que los españoles llegaron les invió a decir que los de Culúa no entrasen en su tierra porque eran sus enemigos, y cuando se volvieron los españoles a mí con esta relación invió con ellos ciertos mensajeros con los cuales me invió ciertas joyas de oro y cueros de tigres y plumajes y piedras y ropa. Y ellos me dijeron que su parte que había muchos días que Tuchintecia, su señor, tenía noticia de mí porque los de Puchunchan, que es el río de Grjalba, que son sus amigos, le habían hecho saber cómo yo había pasado por allí y había peleado con ellos porque no me dejaban entrar en su pueblo, y cómo después quedamos amigos y ellos por vasallos de Vuestra Majestad; y que él ansimesmo se ofrecía a su real servicio con toda su tierra y me rogaba que le tuviese por amigo con tal condición que los de Culúa no entrasen en su tierra, y que yo viese las cosas que en ella había de que se quisiese servir Vuestra Alteza y que él daría dellas las que yo señalase en cada un año.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar y del puerto que en ella

²²⁴ *sondar*: "Echar la plomada al agua para certificarse de la profundidad que allí tiene el agua y evitar no dar en algún baxío" (Aut.).

²²⁵ *brazas*: "Medida de longitud, generalmente usada en la marina y equivalente a 2 varas o 1,6718 metros" (DRAE).

²²⁶ En el ms. M se lee *baxamar*, lo que explica el sentido de la expresión.

habían hallado folgué²³⁷ mucho, porque después que en esta tierra salté siempre he trabajado de buscar puerto en la costa della tal que estuviere a propósito de poblar y jamás lo había hallado ni lo hay en toda la costa del río San Antón, que es junto al de Grisalba,²³⁸ fasta el de Pánuco, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles por mandado de Francisco de Garay fueron a poblar, de que adelante a Vuestra Alteza haré relación. Y para más me certificar de las cosas de aquella provincia y puerto y de la voluntad de los naturales della y de las otras cosas necesarias a la población, tomé a inviar ciertas personas de las de mi compañía que tenían alguna experiencia para alcanzar lo susodicho, los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchiñtecla me había enviado y con algunas cosas que yo les di para él. Y llegados, fueron del bien recibidos y tornaron a ver y sondar el puerto y río y ver los asientos que había en él para hacer el pueblo, y de todo me trajeron verdadera y larga relación y dijeron que había todo lo necesario para poblar y que el señor de la provincia estaba muy contento y con mucho desseo de servir a Vuestra Alteza. Y venidos con esta relación, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres para que fuesen a trazar y formar el pueblo y hacer una fortaleza, porque el señor de aquella provincia se me había ofrescido de la facer y ansimismo todas las cosas que fuesen menester y le mandasen y aun hizo seis en el asiento que para el pueblo le señalaron y dijo que era muy contento que fuésemos allí a poblar y estar en su tierra.²³⁹

En los capítulos pasados, Muy Poderoso Señor, dije cómo al tiempo que yo iba a la grand cibdad de Temyxtitán me había salido al camino un grand señor que venía de parte de Muteeçuma. Y segund lo que después dél supe, él era muy cericano deudo del dicho Muteeçuma y tenía su señorío junto al del dicho Muteeçuma cuyo nombre era Haculhuacan. Y la cabeza dél es una muy grand cibdad que está junto a esta laguna sa-

²³⁷ folgué: holgué, 'me alegré'.

²³⁸ El ms. V contiene variantes como *Puchunchan* o *Grisalva* que parecen reflejar cierto descuido del copista de este fragmento.

²³⁹ Según Gómara (p. 359a), estaba dirigida por Juan Velázquez de León, quien hubo de desistir de tal proyecto ante la llegada de Narváez a Veracruz.

lada, que hay desde ella yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha cibdad de Temyxtitán seis leguas y por la tierra diez,²⁴⁰ y llámase esta cibdad Tescucu y será de hasta treinta mill vecinos.²⁴¹ Tienen señor en ella, muy maravillosas casas y mezquitas y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados. Y demás desta cibdad tiene otras dos, la una a tres leguas desta de Tescucu que se llama Acuruman,²⁴² y la otra a seis leguas que se dice Otumpa.²⁴³ Terná cada una destas hasta tres mill o cuatro mill vecinos. Tiene la dicha provincia y señorío [de] Haculhuacan otras aldeas y alquerías en mucha cantidad y muy buenas tierras y sus labranzas, y confina todo este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltecal de que ya a Vuestra Majestad he dicho. Y este señor, que se dice Cacamacin, después de la presión de Muteeçuma se rebeló ansí contra el servicio de Vuestra Alteza, a quien se había ofrescido, como contra el dicho Muteeçuma. Y puesto que por muchas veces fue requerido que veniese a obedescer los reales mandamientos de Vuestra Majestad nunca quiso, aunque demás de lo que yo le inviaba a requerir, el dicho Muteeçuma gelo inviaba a mandar. Antes respondía que si algo le querían, que fuesen a su tierra y que allá verían para cuánto era y el servicio que era obligado a hacer. Y segund yo me informé, tenía grand copia de gente de guerra junta y todos para

²⁴⁰ En el ms. M, *ocho*.

²⁴¹ Aculhuacan era el nombre que había adoptado el antiguo señorío chichimeca a fines del siglo XIII. Los españoles la denominaban frecuentemente Cullá, y a sus habitantes Cullias. Su capital era Tezcoco o Texcoco, nombre por el que también era conocido el señorío. Este comprendía una zona que se elevaba desde la orilla oriental del lago Texcoco hasta la división que separa el valle de México de la cuenca superior del río Atoyac, en el actual estado de Tlaxcala (Gerhardt, p. 320). Hasta el siglo XIV habían sido los dominadores del valle de México, pero a la llegada de los españoles Tezcoco, cuyo señor era Cacamatzin, formaba junto con México-Tenochtitlan y Tlacopan la poderosa Triple Alianza o Confederación del Valle de México, que algunos historiadores peninsulares denominaron después Imperio Azteca, en la cual el poder de Culhuacan era claramente inferior al de México-Tenochtitlan.

²⁴² M. *Aculman*.

²⁴³ Eran respectivamente Aculman o Acolman, actualmente El Calvario Acolman, situada al norte de Texcoco, y Otumpa, hoy Otumba, situada al noreste de Acolman, en la ruta a Compostela, que fue escenario de la batalla que se describe más adelante en esta relación.

ella bien a punto. Y como por amonestaciones ni requirimientos yo no le pude atraer hablé al dicho Muteecuma y le pedí su parecer de lo que debíamos hacer para que aquél no quedase sin castigo de su rebelión, el cual me respondió que quererte tomar por guerra, que se ofrescía mucho peligro porque él era grand señor y tenía muchas fuerzas y gentes, y que no se podía tomar tan sin peligro que no muriese mucha gente; pero que él tenía en su tierra del dicho Cacamaçin muchas personas prencipales que vivían con él y les daba su salario, que él hablaría con ellos para que atrájesen alguna de la gente del dicho Cacamaçin a sí, y que atraída y estando seguros, que aquellos favoresecieran nuestro partido y se podrían prender seguramente. Y así fue, que el dicho Muteecuma hizo sus conciertos de tal manera que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamaçin a que se juntase con ellos en la dicha cibdad de Tescuco para dar orden en las cosas que convenían a su estado como personas prencipales, y que les dolía que él hiciese cosas por donde se perdiese. Y así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamaçin que está junto a la costa de la laguna y es de tal manera edificada que por debajo della navegan las canoas y salen a la dicha laguna. Allí secretamente tenían adrezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para que si el dicho Cacamaçin quisiese resistir la prisión. Y estando en la consulta, lo tomaron todos aquellos prencipales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamaçin y lo metieron en aquellas canoas y salieron a la laguna y pasaron a la gran cibdad que, como yo dije, está seis leguas de allí. Y llegados, lo pusieron en unas andas como su estado requería o lo acostumbraban y me lo trujeron, al cual yo hice echar unos grillos y poner a mucho recaudo. Y tomado el parecer de Muteecuma, puse en nombre de Vuestra Alteza en aquel señorío a un hijo suyo que se decía Coocuzcaçin, al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia le obedeciesen por señor fasta tanto que Vuestra Alteza fuese servido de otra cosa. Y así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron y lo obedecieron por señor como al dicho Cacamaçin y él fue obediende en todo lo que yo de parte de Vuestra Magestad le mandaba.²⁴⁴

²⁴⁴ Bernal Díaz apoya en lo esencial este relato, al que dedica el extenso capí-

Pasados algunos pocos días después de la presión deste Cacamaçin, el dicho Muteecuma hizo llamamiento y congregación de todos los señores de las cibdades y tierras allí comarcanas. Y juntos, me invió a decir que subiese adonde él estaba con ellos. Y llegado yo, les habló en esta manera:

"Hermanos y amigos míos, ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habéis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos. Y siempre de ellos habéis sido muy bien tratados y honrados, y vosotros ansimismo habéis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados a sus naturales señores. Y también creo que de vuestros antecesores tenéis²⁴⁵ memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, y que vinieron a ella de muy lejos tierra²⁴⁶ y los trajo un señor que en ella los dejó cuyos vasallos todos eran.²⁴⁷

El cual volvió dende a mucho tiempo y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra y casados con las mujeres desta tierra y tenían mucha multiplicación de hijos, por manera que no quisieron volverse con él ni menos lo quisieron rescibir por señor de la tierra, y se volvió y dejó dicho que tomaría o inviaría con tal poder que los pudiese conquistar²⁴⁸ y atraer a su servicio. Y bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y segund las cosas que el capitán nos ha dicho

nulo 100 de su *Historia verdadera*. Parece extraño que Cacama se dejara atrapar de modo tan inocente, pero quizá la explicación de todo el asunto está en el cap. 86 de la *Historia chichimeca* de Alva Ixtlixochitl. Cacama fracasó en su intento de rebelión al ser traicionado por los príncipes Coanacoch e Ixtlixochitl, que tenían viejas rivalidades con él y quizá aspiraban a disputarle el poder. Cacama fue entonces detenido y desposeído de su cargo por Motecuhzoma (es decir, por Cortés) quien se lo dio a su hijo Cuicuitzcal. Quizá fuera éste tan complaciente como se dice aquí, ya que pronto fue bautizado con el nombre de don Carlos. De todos modos Cortés presenta la actitud de rebelde como un hecho singular y no como expresión de un profundo y generalizado malestar en México, que es sin duda lo que ocurría.

²⁴⁵ *teneyse*: [en el ms. *M. teneyse*]; *tenditris*.

²⁴⁶ Aquí *lejos* no es adverbio, sino adjetivo, 'lejana'. Se halla asimismo en Gómara: "nuestros antepasados vinieron de lejos tierras" (p. 356). Bernal Díaz usa el femenino "de tan lejas tierras" (cap. 104).

²⁴⁷ Entiéndase: 'del cual señor todos eran vasallos'. Nótese cómo nuevamente al tratarse de un discurso solemne, Cortés tiende a colocar los verbos al final de la frase, según el gusto de la prosa latinizante (cf. Introducción).

²⁴⁸ *constrinir*: constreñir, 'forzar'.

de aquel rey y señor que le invió acá y segund la parte de donde él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debéis vosotros tener, que aquéste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros. Y pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hágámoslo nosotros y demos gracias a nuestros dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquéllos esperaban. Y mucho os ruego, pues a todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedescido por señor vuestro, de aquí adelante tengáis y obedezcáis a este grand rey pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengáis a éste su capitán. Y todos los atributos y servicios que fasta aquí a mí me hacíades los haced y dad a él, porque yo ansimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare, y demás de facer lo que debéis y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer".²⁴⁹

Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y sospiros que un hombre podía magnifestar, y ansimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto que en grand rato no le pudieron responder. Y certifico a Vuestra Sacra Majestad que no había tal de los españoles que oyesen el razonamiento que no hobiese mucha compasión. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor y habían prometido de hacer todo lo que les mandase, y que por esto y por la razón que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer, y que desde entonces para siempre ellos se daban por vasallos de Vuestra Alteza. Y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometían y prometieron de

²⁴⁹ Este discurso revela una sospechosa procedencia en lo ajustadamente que sirve no ya a los intereses del emperador sino especialmente a los de Cortés mismo. En él Motéuczoma acepta la sumisión a Carlos V "y en su lugar... a éste su capitán", con lo que Cortés refuerza su posición en el contencioso con el gobernador Velázquez. ¿Cómo conoció el discurso Cortés? Según Bernal Díaz (cap. 101), el único español que se hallaba presente en la reunión era el paje Ortega, y es dudoso que se fiara de su transcripción para un texto tan trascendente. El texto de la *Historia Verdadera* sigue al de Gómara, que a su vez sigue al de Cortés. En las palabras de Gómara hallamos la explicación. Según él, Motéuczoma convocó a los señores "y de su albedrío, o por el de Cortés, les hizo delante los españoles el infrascripto razonamiento" (p. 356a). No se le escapaba al clérigo historiador quien era el autor en la sombra del discurso.

hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de Vuestra Majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben facer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Muteeçuma hacían y eran obligados y con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de Vuestra Alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público y lo asentó por abto en forma y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.²⁵⁰

Pasado este abto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de Vuestra Majestad, hablé un día al dicho Muteeçuma y le dije que Vuestra Alteza tenía necesidad de oro para ciertas obras que mandaba hacer, que le rogaba que inviasen algunas personas de los suyos y que yo inviaría ansimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habían ofrecido a les rogar que de lo que ellos tenían an serviésen a Vuestra Majestad con alguna parte, porque además de la necesidad que Vuestra Alteza tenía, parecería que ellos comenzaban a servir y Vuestra Alteza tenía más contento de las voluntades que a su servicio mostraban, y que él ansimismo me diese de lo que tenía porque lo quería inviar como el oro y como las otras cosas que había inviado a Vuestra Majestad con los pasajeros. Y luego mandó que le diese los españoles que quería inviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades cuyos nombres por se haber perdido las escripturas no me acuerdo, porque son muchos y diversos, más de que algunas dellas están a ochenta y a cient leguas de la dicha grand cibdad de Temixtítlan. Y con

²⁵⁰ Este es uno de los documentos, quizá el principal, que Cortés afirma haber perdido en la desastrosa retirada de la Noche Triste, y no hay por tanto manera de conocer exactamente su contenido. De todos modos el hecho de que tanto Motéuczoma como los otros señores cosignatarios se encontraban prisioneros de Cortés hace muy cuestionable su validez. Según Bernal Díaz (cap. 101), la ceremonia tuvo en efecto lugar en presencia de muchos españoles, y de todo ello se levantó acta oficial por el secretario de Cortés, Pedro Fernández. Este documento, supuesto o real, de sumisión al emperador Carlos es de enorme importancia para Cortés. En primer lugar representa el documento formal que necesita para probar al emperador que su control de México ha sido formalizado ante notario. La donación además justificará más adelante su "guerra justa" contra México, al quedar ésta definida como el aplastamiento de una rebelión contra el emperador después que Motéuczoma y los demás señores se hubieran dado por súbditos.

tierra como en la mar de que el dicho Muteçuma pudiese tener conocimiento tenía contrahechas²⁵⁵ muy al natural así de oro y de plata como de pedrería y de plumas en tanta perfección que casi ellas mismas parecían, de las cuales todas me dio para Vuestra Alteza mucha parte sin otras que yo le di figuradas y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles²⁵⁶ y collares y otras muchas cosas de las muestras que le hice contrahacer. Cupieron ansimismo a Vuestra Alteza del quinto de la plata que se hobo ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar a los naturales de platos grandes y pequeños y escudillas y tazas y cucharas,²⁵⁷ y lo labraron tan perfeto como gelo podíamos dar a entender. Demás desto me dio el dicho Muteçuma mucha ropa de la suya, que era tal, que con siderada ser toda de algodón y sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal ni de tantas ni tan diversas y naturales colores ni labores, en que había ropas de hombres y de mu jeres muy maravillosas. Y había paramentos²⁵⁸ para camas que hechos de seda no se podían comparar, y había otros paños como de tapicería que podían servir en salas y en iglesias. Había colchas y cobertores de camas así de pluma como de algodón de diversos colores ansimesmo muy maravillosas, y otras muchas cosas que por ser tantas y tales no las sé significar²⁵⁹ a Vuestra Majestad. También me dio una docena de cer batanas de las con que²⁶⁰ él tiraba que tampoco no sabré decir a Vuestra Alteza su perfección, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfetos matices,²⁶¹ en que había figuras das muchas maneras de aveccicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería²⁶² tan

²⁵⁵ *contrahechas*: 'fabricadas a imitación'.

²⁵⁶ *joyel*: "joya pequeña que a veces no tiene piedras" (Aut.).

²⁵⁷ *cucharas*: cucharas. Ambas formas eran normales en la época.

²⁵⁸ *Paramentos* son "paños algo al modo de mantillas que sirven para cubrir y adornar" (Aut., DRAE).

²⁵⁹ *significar*: 'describir', 'explicar'.

²⁶⁰ *de las con que*: 'de aquéllas con las que'.

²⁶¹ *matiz*: "la mistura de colores" (Cov.).

²⁶² *Brocal* es propiamente la pieza de metal que guarnece la boca de la vaina de un arma blanca (cf. DRAE, *boquilla*), que Cortés aplica aquí a la boca de la cerbatana. *Puntería* es propiamente una cualidad y no un objeto. Cortés parece referirse aquí al tubo o canuto que constituye el cuerpo de la cerbatana.



Lámina 5.ª del Lienzo de Tlaxcala.

como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las prencipales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua por la cual andan en sus canoas. Y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y muy bien labradas, y tales que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos a la par. Y viendo que si los naturales desta cibdad quisiesen hacer alguna traición tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha cibdad edificada de la manera que digo y que quitadas las puentes de las entradas y salidas nos podían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra, luego que entré en la dicha cibdad di mucha prisa en hacer cuatro bergantines, y los hice en muy breve tiempo tales que podían echar treientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos.²⁷⁴ Tiene esta cibdad muchas plazas donde hay continuo mercado y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la plaza de la²⁷⁵ cibdad de Salamanca toda cercada de portales alderredor donde hay cotidianamente arriba de sesenta mill ánimas comprando y vendiendo, donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan así de mantenimientos como de vestidos,²⁷⁶ joyas de oro y de plata y de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles, de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrin-

donde huyeron en la Noche Triste; y la de Tepeyac (Tepeaquilla según Bernal Díaz, cap. 92) al norte. La cuarta a la que se refiere Cortés podría ser una de las dos calzadas menores que partían de Tlatelolco una al oeste y otra al noroeste.

²⁷⁴ El ms. M tacha *bergantines* y pone *fiatas*. Según Bernal Díaz (cap. 98), fueron sólo dos veleros bergantines, contruidos con ayuda de carpinteros indios dirigidos por el carpintero de ribera Martín López.

²⁷⁵ V. S. om la plaza de. André Saint-Lu sin conocer el manuscrito M había propuesto restituir "la plaza de" que es lo que naturalmente exige el sentido y el copista de M probablemente agregó por su cuenta corrigiendo el original. De hecho, en la Tercera relación Cortés repite la comparación, aclarando que se refiere a la plaza de Salamanca. Esta aparece también en Bernal Díaz, quien dice que sólo el circuito de patios del gran templo era mayor que la plaza de Salamanca (cap. 92). La plaza en cuestión era la de Tlatelolco.

²⁷⁶ En los mss. V y S, *visualias*. Podría ser error por *visualias*, pero M tiene más sentido, porque *visualias* sería redundante tras *mantenimientos*.

llo, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales,²⁷⁷ cerzatas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela,²⁷⁸ papagayos, buharros,²⁷⁹ aguilas, falcones, gavilanes y cernicalos. Y de algunas destas aves de rapaña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños que crían para comer, castrados.²⁸⁰ Hay calle de herbolarios donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como ungüentos y emplastos. Hay casas como de barberos donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes²⁸¹ para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas y otras más delgadas para asiento y para esteras [de] salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajias, acederas y cardos y tagarminas.²⁸² Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras islas maguey que es muy mejor que arrope,²⁸³ y destas plantas hacen azúcar y vino²⁸⁴ que asimismo

²⁷⁷ *linajes*: 'especies'.

²⁷⁸ *doral*: "Ave toda blanca del tamaño de una gallina y de figura de cigüeña y el pico roxo. Es muy doméstica. Llámase también papamoscas, y se compran ordinariamente para limpiar la casa de ellas" (Aut.).

²⁷⁹ *cañuela*: diminutivo de *caña*.

²⁸⁰ *buharro*: "ave de rapaña parecida al buho, pero más pequeña" (DRAE).

²⁸¹ *ganapan*: "Este nombre tienen los que ganan su vida y el pan que comen (que vale sustento) a llevar a cuevas y sobre sus hombros las cargas hechas unos atlantes" (Cov.). El vocablo náhuatl es *izameme*. Tanto las cargas que transportaban como las distancias que recorrían estaban reguladas por ley (Guzmán, p. 302, n. 127). El número e importancia de los *izameme* tuvieron que ser grandes, toda vez que al no existir en México los animales domésticos de carga ni los vehículos rodados, todo el transporte de mercancías se hacía a hombros.

²⁸² *Tagarmina* es una verdura también llamada *cardillo*.

²⁸³ El *maguey* es una planta del género de las pinas muy abundante en México. Es voz antillana, ya que el equivalente náhuatl es *metl*. Alcedo la denomina "la

venden. Hay a vender muchas maneras de filados de algodón de todas colores en sus madejitas, que paresce propriamente alcaecería de Granada ²⁸⁵ en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España y de tan excelentes matices quanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos blancos y de diversas colores. Venden mucha loza en grand manera muy buena. Venden muchas vasijas y tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vidriadas y pintadas. ²⁸⁶ Venden mucho maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja así en el grano como en el sabor a todo lo de las otras Islas y Tierra Firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallina y de ánsares y de todas las otras aves que he dicho en grand cantidad. Venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho son tantas y de tantas calidades que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria y aun por no saber poner los nombres no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo se vende por cuenta y medida, exceto que faja agora no

más útil y la más estimada de los indios, porque della sacan agua, vino, vinagre, aceite, bálsamo, miel, vigas para sus casas, tejás, hilo para coser y hacer tejidos, agujas y tallos para comer" (IV, p. 325). Asando las penás se obtiene un zumo que después se espesa hirviéndolo, y el resultado es una especie de jarabe. Este procedimiento es similar al del arroz, mosto cocido al fuego hasta quedar en cierta cantidad que de ordinario es la tercera parte del que se puso a cocer (Aut.).

²⁸⁴ Se refiere al *pulque*, licor fermentado del maguey. Esta bebida "embraga, suple la falta del vino, y los indios la usan desde el tiempo de su gentilidad" (Alcedo, IV, p. 353).

²⁸⁵ La *alcaecería* o *alcaicería* [*Malcoyneria*] es la zona del mercado o el barrio específico donde se vende principalmente seda. En Granada se denominaba *alcaecería* a "la casa de aduanas donde los comerciantes declaraban su mercancía" (DRAE). A pesar de que Cortés se refiere específicamente a esta ciudad, el contexto exige la acepción más general de "mercado de seda". Nótese nuevamente la tendencia de Cortés a las asociaciones *americanas*. ²⁸⁶ *vidriadas*: "esmaladas". La cerámica mexicana era en efecto, junto con la orfebrería, una industria que había alcanzado un desarrollo igual si no mayor al de la Europa de ese tiempo (Wagner, p. 233).

se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta grand plaza una grand casa como de abdiencia donde están siempre sentados diez o doce personas que son jueces y libran ²⁸⁷ los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta grand ciudad muchas mesquitas o casas de sus ídolos de muy hermosos edeficios por las collaciones ²⁸⁸ y barrios della. Y en las principales della hay personas religiosas de su seta que residen continuamente en ellas, para los cuales demás de las casas donde tienen los ídolos hay buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello ni lo peinan desde entran en la religión ²⁸⁹ hasta que salen, y todos los hijos de los señores principales, así señores como cibdadanos honrados, están en aquellas religiones y habito desde edad de siete años u ocho hasta que los sacan para los casar, y esto más acaece en los primogénitos que han de heredar las casas que en los otros. ²⁹⁰ No tienen acceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstención en no comer ciertos manjares, y mas en algunos tiempos del año que no en los otros. Y entre estas mezquitas hay una que es la principal que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza e particularidades della, porque es tan grande que dentro del circuito della, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro deste circuito toda a la redonda muy gentiles aposentos en que hay muy grandes salas e corredores donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres

²⁸⁷ *libran*: "regulan". *Mt. add. todas*.

²⁸⁸ *collación*: "algunas veces significa los vecinos que son de una misma parroquia o tribu" (Cov').

²⁸⁹ *religión*: "orden religiosa".

²⁹⁰ Se refiere Cortés al *teipuchcalli* ('casa de jóvenes') o escuela donde se educaban obligatoriamente los niños (Guzmán, pp. 307-308, n. 232). Como puede apreciarse por este comentario, Cortés pensaba entonces que la herencia de bienes y títulos funcionaba al modo europeo. La primogenitura no era sin embargo una institución entre los mexicanos.

muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta ²⁹¹ escalones para sobir al cuerpo de la torre. La más prencipal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas así de cantería como de madera que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginiería y zaquizamiés, ²⁹² y el maderamiento es todo de mazonería y muy pintado de cosas de mostruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro desta grand mesquita donde están los prencipales ídolos de maravillosa grandeza y altura y de muchas labores y figuras esculpidas así en la cantería como en el maderamiento. ²⁹³ Y dentro destas salas están otras capillas que las puertas por do entran a ellas son muy pequeñas y ellas asimismo no tienen claridad alguna. Y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos, y dentro destas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más prencipales destos ídolos y en quien ellos más fee y creencia tenían derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo y fice limpiar aquellas capillas donde los tenían porque todas estaban llenas de sangre que sacrifican, y puse en ella imágenes de Nuestra Señora y de otros santos

en las escaleras y en los templos y en las capillas

²⁹¹ Nuevamente el ms. M corrige un dato equivocado del manuscrito original: CXX ('ciento veinte'). Se refiere a la pirámide o templo mayor, que según Gómara (p. 349a) tenía 113 o 114 gradas, según Andrés de Tapia, 113 (p. 106), y según Bernal Díaz, 114 (cap. 92). Cortés usa la palabra *torre* para designar las pirámides.

²⁹² *Zaquizamié* es "el desván, sobrado o último cuarto de la casa que está comúnmente a teja vana" (Aut.), pero pudiera ser que Cortés se refiera simplemente a la forma de techo liso que Covarrubias (p. 394) denomina *cielo texado*, significado que está más próximo a su étimo árabe (*qacšqamé*, 'tablazón del techo').

²⁹³ Las principales deidades aztecas eran: Huitzilopochtli, que en su origen fue un formidable guerrero y a su muerte fue elevado a dios de la guerra y máxima divinidad azteca, recibiendo en culto sacrificios humanos; Texcatlipoca, dios invisible que andaba en todo lugar y que repartía la prosperidad y el infortunio entre los hombres; y finalmente Tláloc Tlamacazqui, dios de las lluvias, las tempestades, los mares y los ríos, responsable de los mantenimientos para la vida corporal (Sahagún, lib. I, caps. 1, 3 y 4 respectivamente).

que no poco el dicho Muteeçuma y los naturales sintieron, los cuales primero me dijeron que no lo hiciese porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales y que dejándolos maltratar, se enojaría y no les darían nada y les se-
 carían los frutos de la tierra y muriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos que eran hechos por sus manos de cosas no limpias, y que habían de saber que había un solo Dios universal señor de todos, el cual había criado ²⁹⁴ el cielo y la tierra y todas las cosas y que hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal y que a él habían de adorar y creer, y no a otra criatura ni cosa alguna. Y les dije todo lo demás que yo en este caso supe para los desviar de sus idolatrías y atraer al conocimiento de Dios Nuestro Señor. Y todos, en especial el dicho Muteeçuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales desta tierra y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido a ella; y que bien creían que podían estar errados en algo de aquello que tenían ²⁹⁵ por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como más nuevamente venido sabría las cosas que debían tener y creer mejor que no ellos, que se las dijese e hiciese entender, que ellos harían lo que yo les dijese que era lo mejor. Y el dicho Muteeçuma y muchos de los prencipales de la dicha cibdad estuvieron conmigo hásta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes, y todo con algre semblante. Y les defendí que no matasen ²⁹⁶ criaturas a los ídolos como acostumbaban, porque demás de ser muy aborrecible a Dios, Vuestra Sacra Majestad por sus leyes lo prohibe y manda que el que matare lo maten. Y de ahí adelante se apartaron dello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha cibdad nunca se vio matar ni sacrificar alguna criatura. ²⁹⁷

metales preciosos

²⁹⁴ *criado*: 'creado'.

²⁹⁵ tenían: 'creían'.

²⁹⁶ Enténdase: 'les prohibi que matasen'.

²⁹⁷ Las versiones que existen sobre este episodio son muchas y contradictorias. Tras un estudio de todas ellas Wagner concluye que Cortés no derrocó los ídolos gradas abajo, como dice, sino que de formó a golpes sus máscaras, quitándole los metales preciosos, y que colocó cruces e imágenes de la Virgen en una

Los bultos ²⁹⁸ y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un grand hombre. Son hechos de masa de todas las semillas de legumbres que ellos comen molidas y mezcladas; unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos vivos y les sacan el corazón y de aquella sangre que sale dél amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para hacer aquellas estatuas grandes. ²⁹⁹ Y también, después de hechas, les ofrecían mas corazones que ansimismo les sacrifican y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado al uso de los gentiles que antiguamente honraban sus dioses, por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo y para sus labranzas otro, y así para cada cosa de las que ellos quieren o de-

o más pirámides. Esto debió de ocurrir hacia abril, meses después de la entrada a México (Wagner, pp. 255-263). Es difícil creer que no hubo sacrificios humanos desde la entrada de los españoles en la ciudad. Cero más probable la explicación de Cervantes de Salazar, quien escribe que durante la prisión de Motecuhzoma este acudió varias veces a pedir ríos que inclinan sacrificios en el templo mayor, motivo por el cual Cortés le pidió su beneplácito para destruirlos, a lo que Motecuhzoma naturalmente se negó, contestándole que los dioses eran la fuente de todos sus bienes. Para probarle que no era así, Cortés decidió entonces destruir o deformar los dos grandes ídolos del templo mayor (Ib. IV, cap. 30). Andrés de Tapia testigo presencial, cuenta que, Cortés no pudo contentarse al escuchar las explicaciones que se le daban sobre dioses y sacrificios: "enjoysé de las palabras que oía, y tomé con una barra de hierro que estaba allí, y comencé a dar en los ídolos de pedrería, y yo prometí mi fe de gentil hombre, y juré por Dios que es verdad que me parece agora que el marqués saltaba sobrenatural, y se abalanzaba tomando la barra por en medio a dar en lo más alto de los ojos del ídolo, y así le quitó las máscaras de oro con la barra, diciendo: 'A algo nos hemos de poner por Dios'" (Relación, p. 111). En lo que no hay duda es que la reacción de Motecuhzoma fue bien distinta de la que nos describe Cortés. El propio Gómara (p. 357b-358a) refiere cómo el tlatoani cambió radicalmente de actitud hacia los españoles y les cominó a que se marcharan de la ciudad.

²⁹⁸ Según Andrés de Tapia, los dos grandes ídolos del templo mayor estaban hechos de piedra bruñida, recubierta de pedrería, oro y joyas, y añade que había además en la misma capilla otro ídolo aun mayor, de pica y media de altura (es decir, casi seis metros). No dice su nombre pero dice que era el dios principal de aquella tierra, y da todo género de detalles, entre ellos que estaba hecho de semillas, sangre, etc. (Relación, pp. 107-108). Esta descripción confirma con la que da Cervantes de Salazar (Ib. IV, cap. 22). Cortés sin embargo habla solamente de ídolos de esta mezcla.

sean que se hagan bien tienen sus ídolos a quien honran y sirven.

Hay en esta grand cibdad muchas casas muy buenas y muy grandes. Y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Motecuhzoma tienen sus casas en la dicha cibdad y residen en ella cierto tiempo del año, y demás desto hay en ella muchos cibdadanos ricos que tienen ansimismo muy buenas casas. ³⁰⁰ Todos ellos demás de tener muy grandes y buenos aposentos tienen muy gentiles vergeles de flores de diversas maneras así en los aposentamientos altos como bajos.

Por la una calzada que a esta grand cibdad entra vienen dos caños de argamasa tan anchos como dos pasos cada uno y tan altos casi como un estado. Y por el uno dellos viene un golpe ³⁰¹ de agua dulce muy buena de gordor de un cuerpo de hombre que va a dar al cuerpo de la cibdad, de que se sirven y beben todos. El otro que va vacío es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia. Y porque el agua ha de pasar por las puentes a causa de las quebradas por do atraviesa el agua salada echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la cibdad. Traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de las puentes por do están las canales y de allí hay hombres en lo alto que hincan ³⁰² las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la cibdad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantimientos que entran en la cibdad, hay chozas hechas donde están personas por guardas y que resciben *certun quid* ³⁰³ de cada cosa que entra. Esto no sé si lo lleva el señor o si es pro-

³⁰⁰ Los señores de las provincias sujetas a la Triple Alianza tenían la obligación de residir en Tenochtitlan parte del año, con lo que se aseguraba su adhesión a la confederación (Pagden, p. 472, n. 67).

³⁰¹ golpe: 'abundancia'.

³⁰² hincan: 'llenar' (es presente de indicativo de *hencin*).

³⁰³ V. *certun quid*: *certun quid* [así en Sp: lat. 'una cierta cantidad'. Gayangos omite el original en latín, sustituyéndolo por su traducción al español, "un tanto", y así ha pasado a algunas ediciones populares modernas.

pio para la cibdad porque hasta agora no lo he alcanzado, pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor dellas.

Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha cibdad todos los días muchas personas, trabajadores y maestros de todos oficios esperando quien los alquile por sus jornadas. La gente desta cibdad es de más manera y primor³⁰⁴ en su vestir y servicio que no la otra destas otras provincias y cibdades, porque como allí estaba siempre este señor Muteçuma y todos los señores sus vasallos ocurrían³⁰⁵ siempre a la cibdad había en ella más manera y policía en todas las cosas. Y por no ser más prolijo en la relación de las cosas desta grand cibdad (aunque no acabaría tan aína) no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente della hay la manera casi de vevir que en España y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara³⁰⁶ y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Muteçuma y de la cosas de admiración que tenía por grandeza y estado hay tanto que escribir que certifico a Vuestra Alteza que yo no sé por dónde comenzar que pueda acabar de decir alguna parte dellas. Porque, como ya he dicho, ¿qué más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste tuviese contrafechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señoría tan al natural lo de oro y plata que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese; y lo de las piedras, que no baste juicio [para] comprender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto; y lo de pluma, que ni de cera ni en ningún broslado³⁰⁷ se podría

³⁰⁴ manera y primor: 'porte y esmero'.

³⁰⁵ ocurrían: 'acudían'.

³⁰⁶ El adjetivo *bárbaro* tenía en el siglo XVI no solamente la acepción actual de 'incivilizado' o 'cruel'. De la misma manera que los griegos y latinos denominaron *bárbaros* a todo pueblo que no fuera el suyo, los europeos de esta época tendían a considerar bárbaros a cualquier pueblo no cristiano, independientemente de su nivel de civilización. *Bárbaro* es pues con frecuencia sinónimo de *pagano*. (cf. Cov.; Francis Jennings, *The Invasion of America*, Williamsburg, Norton, 1976, pp. 43-57; Anthony Pagden, *The Fall of Natural Man*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982).

³⁰⁷ broslado: 'bordado'.

hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Muteçuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte ducientas leguas de un cabo y de otro de aquella su grand cibdad inviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandado, aunque había algunas provincias en medio de estas tierras con quien él tenía guerra. Pero [por] lo que se alcanzó y yo pude dél comprehendier era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas desá parte de Putunchan, que es el río de Grisalba, invió mensajeros a que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad los naturales de una cibdad que se dice Cumantan³⁰⁸ que había desde la gran cibdad a ella ducientas y veinte leguas, porque las ciento y cincuenta yo he fecho andar y ver a los españoles. Todos los más de los señores destas tierras y provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran cibdad, y todos o los más tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Muteçuma. En todos los señorios destes señores tenía fuerzas³⁰⁹ fechas y en ellas gente suya y sus gobernadores y cogedores³¹⁰ del servicio y renta que de cada provincia le daban. Y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caracteres y figuras escriptas en el papel que facen por donde se entienden.³¹¹ Cada una destas provincias servía con su género de servicio segund la calidad de la tierra, por manera que a su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había. Y era tan temido de

³⁰⁸ S: *Cumatan*. Cimatán o Cimatlan, hoy Zimatán, barrio de la ciudad de Cunduacan en el estado de Tabasco (Guzmán, p. 328, n. 260).

³⁰⁹ fuerzas: 'fortalezas'. En el asedio a México se refiere luego Cortés a estas edificaciones que llama peñoles porque estaban generalmente construidas sobre un promontorio. Se trataba de fuertes defensivos engidos en los territorios fronterizos de la Triple Alianza. En la relación de Alahuiztlan se dice que en Izapan "hay un fuerte en un cerro redondo con cercas y fosos del tiempo de Motecuhzoma para guardarse de los tarascos" (cit. por Guzmán, p. 330, n. 262).

³¹⁰ cogedores: 'recaudadores'.

³¹¹ Este es el documento conocido como *Marricula de tributos*, una versión parcial del cual se encuentra en el *Códice Mendoza* también llamado por ello "de tributos". Ahí puede verse que en el pago de impuestos el artículo predominante era la ropa, especialmente sarapes. Esta práctica continuó después de la conquista, y existen documentos de la misma tradición referentes a encomiendas (cf. Wagner, pp. 371-372). Láminas de tributos del siglo XVIII fueron incorporadas por Lorenzana a su edición de las *Cartas de relación*.

todos, así presentes como ausentes, que nunca príncipe del mundo lo fue más.³¹² → *Prevedido del Rey Roderic V 7*

Tenia así fuera de la cibdad como dentro muchas casas de placer y cada una de su manera de pasatiempo tan bien labradas como se podría decir y cuales requerían ser para un gran príncipe y señor. Tenía dentro de la cibdad sus casas de aposentamiento tales y tan maravillosas que me parecería casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas, y por tanto no me porré a expresar cosa dellas más de que en España no hay su semejable. Tenía una casa poco menos buena que ésta donde tenía un muy hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él y los mármoles y losas dellos eran de jaspe muy bien obrados.³¹³ Había en esta casa aposentamiento para se aposentar dos muy grandes príncipes con todo su servicio.³¹⁴ En esta casa tenía diez estanques de agua donde tenía todos los linajes³¹⁵ de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas. Y para las aves que se crían en la mar eran los estanques de agua salada y para las de ríos lagunas de agua dulce, la cual agua vaciaban de cierto a cierto tiempo por la limpieza y la tornaban a henchir con sus caños. Y a cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era propio a su natural³¹⁶ y con que ellas en el campo se mantenían, de forma que a las que comían pescado gelo daban y a las que gusanos, gusanos; y a las que maíz, maíz; y las que otras semillas más menudas, por consiguiente gelas daban. Y certifico a Vuestra Alteza que a las aves que solamente comían pescado se

³¹² Esta afirmación es extremadamente osada, ya que el destinatario de las *Cartas de relación* es el mismísimo Carlos V, de quien Cortés dice a Motecuhzoma que es el mayor príncipe del mundo. Es probable que Cortés con este tipo de expresiones audaces buscara precisamente impresionar al emperador, que ciertamente hasta la conquista de México no parece haberse interesado apenas por el Nuevo Mundo.

³¹³ Todos los manuscritos dicen *obradas*, pero es obvio que se refiere a mármoles y losas, por lo que corríjo el género gramatical.

³¹⁴ Francisco J. Clavigero (*Historia antigua de México*, vol. I, lib. V) sugiere que se trata de los palacios para los dos tlatoanis confederados, el de Texcoco y el de Tlacopan, ya que en Texcoco también había dos palacios para los de Tenochtitlán y Texcoco (Cf. Guzmán, pp. 335-336).

³¹⁵ *linajes*: 'especies'.

³¹⁶ *natural*: 'instinto'.

les daba cada día diez arrobas del que se toma en la laguna salada. Había para tener cargo destas aves trescientos hombres que en ninguna otra cosa entendían.³¹⁷ Había otros hombres que solamente entendían en curar las aves que adolecían.³¹⁸ Sobre cada alberca y estanques de estas aves había sus corredores y miradores muy gentilmente labrados donde el dicho Muñeca se venía a recrear y a las ver. Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nascimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y pestañas y cejas.³¹⁹ Tenía otra casa muy hermosa donde tenía un grand patio losado de muy gentiles losas todo él hecho a manera de un juego de ajedrez. Y las casas eran hondas cuanto estado y medio y tan grandes como seis pasos en cuadra, y la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de losas y la mitad que quedaba por cobrir tenía encima una red de palo muy bien hecha. Y en cada una de estas casas había una ave de rapiña, comenzando de cernicalo hasta águila todas cuantas se hallan en España y muchas más raleas³²⁰ que allá no se han visto. Y de cada una destas raleas había mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una destas casas había un palo como alcantra³²¹ y otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban de noche y cuando llovía y en el otro se podían salir al sol y al aire a curarse. A todas estas aves daban todos los días de comer gallinas y no otro mantenimiento. Había en esta casa ciertas salas grandes bajas todas llenas de jaulas grandes de muy gruesos maderos muy bien labrados y encajados, y en todas o en las más había leones, tigres, lobos, zorras y gatos de diversas maneras y todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban, y para estos animales y aves había otros trescientos hombres que tenían cargo dellos.³²² Tenía otra casa

³¹⁷ Enténdase: 'que no se ocupaban más que de eso'.

³¹⁸ *adolecían*: 'enfameaban'.

³¹⁹ Se refiere a personas albinas.

³²⁰ *raleas*: 'especies'. El copista del ms. V lo malinterpreta por *rales*, aquí y en la oración siguiente.

³²¹ *alcandra*: alcandara: "La percha o varal donde los cazadores ponen los halcones y otras aves de volatería" (Aur.).

³²² Debe subrayarse la sorpresa y admiración que Cortés debió de sentir al contemplar esta casa de animales, porque para él y sus hombres era en realidad

donde tenía muchos hombres y mujeres mostruos, en que había enanos, conkorbados y contrechos³²³ y otros con otras disformidades, y cada una manera de mostruos en su cuarto por sí, y también había para éstos personas dedicadas para tener cargo dellos. *(Y las otras casas de placer que tenía en su cibdad dejó de decir por ser muchas y de muchas calidades.)* *(Covarrubias)*

La manera de su servicio era que todos los días luego en amanesciendo eran en su casa más de seiscientos señores y personas prencipales, los cuales se sentaban. Y otros andaban por unas salas y corredores que había en la dicha casa y allí estaban hablando y pasando tiempo sin entrar donde su persona estaba. Y los servidores éstos y personas de quien se acompañaban hinchían³²⁴ dos o tres grandes otros patios y la calle, que era muy grande, y éstos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche. Y al tiempo que traían de comer al dicho Muteequma ansimismo lo traían a todos aquellos señores tan complidamente como a su persona, y también a los servidores y gente éstos les daban sus raciones. Había cotidianamente la despensa y botillería abierta para todos aquellos que quisiesen comer y beber. La manera de cómo le daban de comer es que venían treientos o cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces que comía o cenaba le traían de todas las maneras de manjares, así de carnes como de pescados y frutas y hierbas que en toda la tierra se podían haber.³²⁵ *(Y porque la tierra es fría traían debajo de cada plato y escudilla de mansar³²⁶ un brasero con brasa porque no se enfriase.)* *(Poníanle todos los manjares juntos en una grand sala en que él comía que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada³²⁷ y muy limpia, y él estaba sentado en una almo-*

un espectáculo de fábula. En esa época no había en Europa nada remotamente comparable a un parque zoológico.

³²³ *concorvados* y *contrechos*: 'jorobados y contrahechos'.

³²⁴ *hinchiar*: henchían, 'llenaban'.

³²⁵ Según Andrés de Tapia, "le traían cada vez que comía más que cuatrocientos platos de vianda, en que había fruta y yerbas y conejos y venados y codornices y gallinas y venados y codornices y gallinas y muchos géneros de pescados guisados de diversas maneras" (*Relación*, p. 105).

³²⁶ *mansar*: manjar, que en esta época significa alimento en general, no necesariamente exquisito (cf. Cov.).

³²⁷ *esterada*: 'alfombrada'.

hada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo que comía estaban allí desviados³²⁸ dél cinco o seis señores ancianos a los cuales él daba de lo que comía. Y estaba en pie uno de aquellos servidores que le ponía y alzaba los manjares y pedía a los otros que estaban más afuera lo que era necesario para el servicio, y al prencipio y fin de la comida y cena siempre le daban agua a manos, y con la tuvalla³²⁹ que una vez se limpiaba nunca se limpiaba más, ni tampoco los platos y escudillas en que le traían una vez el manjar se los tornaban a traer sino siempre nuevos, y así hacían de los braséricos.

Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras todas nuevas, y nunca más se las vestía otra vez. *(Todos los señores que entraban en su casa no entraban calzados, y cuando iban delante dél algunos que él inviaba a llamar llevaban la cabeza y ojos inclinados y el cuerpo muy humillado. Y hablando con él no le miraban a la cara, lo cual hacían por mucho acatamiento y reverencia.)* *(Y sé que lo hacían por este respeto porque ciertos señores reprehendían a los españoles diciendo que cuando hablaban conmigo estaban esentos³³⁰ mirándome a la cara, que parecía descacatamiento y poca vergüenza.)* *(Cuando salía fuera el dicho Muteequma, que era pocas veces, todos los que iban con él y los que topaba por las calles le volvían el rostro y miraban en ninguna manera.)* *(Llevaba siempre delante de sí un señor de hasta que él pasaba.)* *(Llevaba siempre delante de sí un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacía porque se supiese que iba allí su persona, y cuando lo descendían de las andas tomaba la una en la mano y llevábala hasta adonde iba. Eran tantas y tan diversas las maneras y cerimonias que este señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio del que yo al presente tengo para las relatar y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes³³² ni otro*

³²⁸ *desviados*: 'apartados'.

³²⁹ *tuvalla* [En M. S. *uvallaj*]: toalla.

³³⁰ *esentos*: exentos: "Significa algunas veces libre, desahogado y desembarazado en su modo de vida y que no tiene vergüenza ni empacho" (Aut.).

³³¹ Según Bernal Díaz, incluso los señores de su comitiva "ni por pensamiento le miraban a la cara, sino los ojos bajos e con mucho acato, excepto aquellos cuatro deudos e sobrinos suyos" (cap. 88).

³³² *soldanes*: sultanes. Nótese que para lo relativo a Motecuhzoma y México, Cortés de nuevo alterna las comparaciones a los infieles tales como árabes y tur-

ningund señor infiel de los que hasta agora se tiene noticia no creo que tantas ni tales ceremonias en su servicio tengan.

En esta grand cibdad estuve proveyendo las cosas que parecían que convenían al servicio de Vuestra Sacra Majestad, y pacificando y atrayendo a él muchas provincias y tierras pobladas de muy grandes y muchas cibdades y villas y fortalezas, y descubriendo minas y sabiendo e inquirendo muchos secretos de las tierras del señorío deste Muteeguma como de otras que con él confinaban y él tenía noticia, que son tantas y tan maravillosas que son casi increíbles. Y todo con tanta voluntad y contentamiento del dicho Muteeguma y de todos los naturales de las dichas tierras como si de *ab initio*³³³ hobieran conocido a Vuestra Sacra Majestad por su rey y señor natural, y no con menos voluntad hacían las cosas que en su real nombre les mandaba. En las cuales dichas cosas y en otras no menos útiles al servicio de Vuestra Alteza gasté de ocho de noviembre de mill y quinientos y diez y nueve hasta entrante el mes de mayo deste año presente, que estando en toda quietud y sosiego en esta dicha cibdad, teniendo reparitados muchos de los españoles por muchas y diversas partes pacificando y poblando esta tierra con mucho deseo que viniesen navíos con la respuesta de la relación que a Vuestra Majestad había hecho desta tierra para con ellos enviar la que agora envío y todas las cosas de oro y joyas que en ella había habido para Vuestra Alteza, vinieron a mí ciertos naturales desta tierra, vasallos del dicho Muteeguma de los que en la costa del mar moran, y me dijeron cómo junto a las sierras de Sant Martín, que son en la dicha costa antes del puerto o bahía de Sant Juan, habían llegado diez y ocho navíos, y que no sabían quién eran porque así como los vieron en la mar me lo vinieron a hacer saber. Y tras estos dichos indios vino otro natural de la isla Ferdinandina, el cual me trajo una carta de un español que yo tenía puesto en la costa para que si navíos viniesen les diese razón de mí y de aquella villa que allí estaba cerca de aquel puerto, porque no se perdiesen. En la

cual dicha carta se contenía que en tal día había asomado un navío frontero del dicho puerto de Sant Juan solo, y que había mirado por toda la costa de la mar cuanto su vista podía comprehendir y que no había visto otro, y que creía que era la nao que yo había enviado a Vuestra Sacra Majestad porque ya era tiempo que viniese, y que para más certificarse él quedaba esperando que la dicha nao llegase al puerto para se informar della, y que luego venía a me traer la relación.³³⁴ Vista esta carta, despaché dos españoles, uno por un camino y otro por otro porque no errasen³³⁵ algund mensajero si de la nao viniese, a los cuales dije que llegasen hasta el dicho puerto y supiesen cuántos navíos eran llegados y de dónde eran y lo que traían, y se volviesen a la más presa que fuese posible a me lo hacer saber. Y ansimismo despaché otro a la villa de la Vera Cruz a les decir lo que de aquellos navíos había sabido para que de allá ansimismo se informasen y me lo hiciesen saber, y otro al capitán que con los ciento y cincuenta hombres enviaba a hacer el pueblo de la provincia y pueblo de Quacucalco, al cual escribí que doquiera que el dicho mensajero le alcanzase se estuviere y no pasase adelante hasta que yo segunda vez le escribiese, porque tenía nueva que eran llegados al puerto ciertos navíos. El cual, según después pareció, ya cuando llegó mi carta sabía de la venida de los dichos navíos.³³⁶ E enviados estos dichos mensajeros, se pasaron quince días que ninguna

³³³ No es fácil saber qué navío era éste. Wagner (p. 271) cree que se trataba del navío del licenciado Vázquez de Aillón, pero según todos los testimonios éste venía acompañando a la armada de Narváez, y así lo afirma el propio Cortés más abajo. Pudiera quizá tratarse de un "navío de poco porte" de la armada de Narváez que cerca de la costa se perdió y dio al través, según Bernal Díaz (cap. 110), pero al parecer esto ocurrió en Yucatán ya que los naufragos fueron recogidos precisamente por el licenciado Aillón en su viaje de vuelta a Santo Domingo (Wagner, p. 269).

³³⁴ *para que no errasen*: 'para que se cruzaran con'.
³³⁵ El mensajero fue Andrés de Tapia, quien da detalles de esta misiva: "Y [Cortés] llamome a mí, que en ese día había llegado de poner en paz ciertos señores de Chenabú y Tascala que reñían sobre unos terminos, y me mandó ir fuera del camino usado para que supiese qué se había hecho de la gente que él había dejado en la Villa Rica en la costa, y llevándome indios a cuestras de noche, y yo caminando de día a pie, llegué en tres días y medio a la Villa Rica, y ya habían hecho mensajeros al marqués el capitán de la dicha villa, y enviándole tres españoles que prendió de los contrarios" (*Relación*, p. 113).

cos, con otras referencias a España, el mundo e incluso la antigüedad geocronomana ("el tiempo de la gentilidad").

³³⁶ *ab initio*: lat. *ab initio* [así en MJ]. 'Desde el principio'. Es redundante la preposición *de* antes del sintagma latino, ya que ésta tiene la preposición equivalente en latín.

cosa supe ni hobe respuesta de ninguno dellos, de que no estaba poco espantado.

Y pasados estos quinze días vinieron otros indios, asimesmo vasallos del dicho Muteçuma, de los cuales supe que los dichos navios estaban ya surtos en el dicho puerto de Sant Juan y la gente desembarcada, y traían por copia que había ochenta caballos y ochocientos hombres y diez o doce tiros de fuego, lo cual todo traían figurado en un papel de la tierra para lo mostrar al dicho Muteçuma.³³⁷ Y dijéronme cómo el español que yo tenía puesto en la costa y los otros mensajeros que yo había enviado estaban con la dicha gente, y que les habían dicho a estos indios que el capitán de aquella gente no los dejaban venir y que me lo dijessen. Y sabido esto, acordé de enviar un religioso³³⁸ que yo traje en mi compañía con una carta mía y otra de alcaldes y regidores de la villa de la Vera Cruz que estaban conmigo en la dicha cibdad, las cuales iban dirigidas al capitán y gente que a aquel puerto había llegado haciéndole saber muy por estenso lo que en esta tierra me había sucedido y cómo tenía muchas cibdades y villas y fortalezas ganadas y conquistadas y pacíficas y sujetas al real servicio de Vuestra Majestad y preso al señor prencipal de todas estas partes, y

³³⁷ Cortés no menciona el número de navios. Bernal Díaz (cap. 109) y Andrés de Tapia (p. 113) dicen que eran dieciocho, número total con el que concuerda Gómara (p. 359a), quien especifica que se trataba de once naos y siete bergantines. Los soldados cronistas suben la cifra que da Cortés acerca del número de expedicionarios hasta más de mil, mientras que Gómara menciona novecientos, además de unos mil indios de Cuba que los auxiliaban. Esta es la cifra más probable, según Wagner (p. 269). En cuanto al número de caballos y piezas de artillería, las cifras barajadas por todos son muy semejantes a las que da Cortés. En conjunto, pues, se trataba de un ejército de efectivos superiores al de Cortés.

³³⁸ El religioso era el mercedario Fray Bartolomé de Olmedo. A pesar de que Cortés no lo ha nombrado hasta esta ocasión sabemos por Bernal Díaz, quien se refiere a él constantemente, que Olmedo jugó un papel central desde el comienzo de la campaña en lo relativo al adoctrinamiento de los indios. El era siempre el encargado de iniciarlos en los fundamentos de la doctrina cristiana, labor en la que debía de ser muy diestro, pues Bernal no se harta de repetir que "lo sabía decir muy bien" (caps. 24, 33, etc). En no pocas ocasiones hubo de contener el celo religioso de Cortés, que quería acabar con ídolos y ritos rápida y definitivamente. El ingrato silencio de Cortés sería explicable por su deseo de presentarse ante el emperador como adalid de la fe, labor misionera que quiere presentar como exclusivamente propia (cf. Introducción, pp. 26-27).

cómo estaba en aquella gran cibdad e la calidad della y el oro y joyas que para Vuestra Alteza tenía y cómo había enviado relación desta tierra a Vuestra Majestad; y que les pedia por merced me fitiesen saber quién eran, y si eran vasallos naturales de los reinos y señorios de Vuestra Alteza me escribiesen si venían a esta tierra por su real mandado o a poblar y estar en ella o si pasaban adelante o habían de volver atrás o si traían alguna necesidad, que yo les haría proveer de todo lo que a mí posible fuese; y que si eran de fuera de los reinos de Vuestra Alteza asimesmo me hiciese saber si traían alguna necesidad porque también lo remediaría, pudiendo; donde no,³³⁹ les requerta de parte de Vuestra Majestad que luego se fuesen de sus tierras y no saltasen en ellas, con aprecimiento que si así no lo hiciesen iría contra ellos con todo el poder que yo tuviese así de españoles como de naturales de la tierra, y los prendería o mataría como a extranjeros que se querían entremeter en los reinos y señorios de mi rey y señor.³⁴⁰

Y partido el dicho religioso con el dicho despacho, dende en cinco días llegaron a la cibdad de Temixtitlán veinte españoles de los que en la villa de la Vera Cruz tenía, los cuales me traían un clérigo y otros dos legos³⁴¹ que habían tomado en la dicha villa. De los cuales supe cómo el armada y gente que en el dicho puerto estaba era de Diego Velázquez, que venía por su mandado y que venía por capitán della un Pánfilo de Narváez vecino de la isla Fernandina, y que traían ochenta de caballo y muchos tiros de pólvora y ochocientos peones, entre los cuales dijeron que había ochenta escopeteros y ciento y veinte balles-

³³⁹ *dónde no: "si no".*

³⁴⁰ Nótese cómo Cortés presenta la armada de Narváez no como una expedición de castigo al rebelde Cortés, sino como a extranjeros traidores a la corona. La trascendencia del momento halla expresión adecuada mediante el arsenal retórico cortesiano: dobles sinónimos, repetición de *que*, verbos al final de la frase ("lo que a mí posible fuese") y la constante referencia a *Vuestra Majestad*.

³⁴¹ El fraile era Juan Ruiz de Guevara, y los dos legos el notario Alonso de Vergara y un tal Amaya, a los que acompañaban tres testigos más, según Bernal Díaz (cap. 111). Pero según Gómara (p. 359b), Ruiz y Vergara eran los legos y el otro que no identifica, el clérigo. Los tres habían ido a Veracruz para presentar las provisiones reales a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor de la ciudad. Este, bien instruido por Cortés, se negó a ver documento ninguno, los detuvo e inmediatamente los mandó a Tenochtitlán con el alguacil Pedro de Solís.

teros; y que venía y se nombraba por capitán general y teniente de gobernador de todas estas partes por el dicho Diego Velázquez y que para ello traía provisiones de Vuestra Magestad, y que los mensajeros que yo había enviado y el hombre que en la costa tenía estaban con el dicho Panfilo de Narváez y no los dejaban venir. El cual se había informado dellos de cómo yo tenía poblado allí aquella villa doce leguas del dicho puerto y de la gente que en ella estaba y ansimismo de la gente que yo enviaba a Quacucalco, y cómo estaban en una provincia treinta leguas del dicho puerto que se dice Thuhiebeque y de todas las cosas que yo en la tierra había fecho en servicio de Vuestra Alteza y las cibdades y villas que yo tenía conquistadas y pacíficas y de aquella gran ciudad de Temixitán y del oro y joyas que en la tierra se había habido, y se había informado dellos de todas las otras cosas que me habían sucedido: y que a ellos les había enviado el dicho Narváez a la dicha villa de la Vera Cruz a que si pudiesen, hablasen de su parte a los que en ella estaban y los atrajesen a su propósito y se levantasen contra mí. Y con ellos me trajeron más de cient cartas que el dicho Narváez y los que con él estaban enviaban a los de la dicha villa, diciendo que diesen crédito a lo que aquel clérigo y los otros que iban con él de su parte les diesen y prometiendoles que si así lo ficiessen, que por parte del dicho Diego Velázquez y dél en su nombre les serían fechas muchas mercedes; y los que lo contrario ficiessen habían de ser muy mal tratados; y otras muchas cosas que en las dichas cartas se contenían y el dicho clérigo y los que con él venían dijeron. Y casi junto con éstos vino un español de los que iban a Quacucalco con cartas del capitán que era un Juan Velázquez de León, el cual me hacía saber cómo la gente que había llegado al puerto era Panfilo de Narváez, que venía en nombre de Diego Velázquez, con la gente que traían.³⁴² Y me invió una carta que el dicho Narváez le había enviado con un indio como a pariente del dicho Diego Velázquez y cuñado del dicho Narváez, en que por ella le decía cómo de aquellos mensajeros míos había sabido que estaba allí con aquella gente, que luego se fuese con ella a él porque en ello haría lo que cumplía y lo que era obligado a

sus deudos, y que bien creía que yo le tenía por fuerza y otras cosas que el dicho Narváez le escribía. El cual dicho capitán, como más obligado al servicio de Vuestra Magestad, no sólo dejó de aceptar lo que el dicho Narváez por su letra le decía, mas aun luego se parió después de me haber enviado la carta para se venir a juntar con toda la gente que tenía conmigo. Y después de me haber informado de aquel clérigo y de los otros dos que con él venían de muchas cosas y de la intención de los del dicho Diego Velázquez y Narváez y de cómo se habían movido con aquella armada y gente contra mí porque yo había enviado la relación y cosas desta tierra a Vuestra Magestad y no al dicho Diego Velázquez, y cómo venían con dañada voluntad para me matar a mí y a muchos de mi compañía que ya desde allá traían señalados...³⁴³ Y supé ansimismo cómo el licenciado Figueroa, juez de residencia en la isla Española, y los jueces y oficiales de Vuestra Alteza que en ella residen, sabido por ellos cómo el dicho Diego Velázquez hacía la dicha armada y la voluntad con que la hacía, constándoles el daño y deservicio que de su venida a Vuestra Magestad podía redundar, enviaron al licenciado Lucas Vázquez de Aylón, uno de los dichos jueces, con su poder a requerir y mandar al dicho Diego Velázquez no enviase la dicha armada. El cual vino y halló al dicho Diego Velázquez con toda la gente armada en la punta de la dicha isla Fernandina ya que quería pasar, y que allí le requerí a él y a todos los que en la dicha armada venían que no viniesen portados dello. Vuestra Alteza era muy deservido, y sobre ello les que dello Vuestra Alteza era muy deservido, y sobre ello les impuso muchas penas, las cuales no ostante ni todo lo por el dicho licenciado requerido ni mandado, todavía había enviado la dicha armada; y que el dicho licenciado Aylón estaba en el dicho puerto, que había venido juntamente con ella pensando de evitar el daño que de la venida de la dicha armada se seguía, porque a él y a todos era notorio el mal propósito y voluntad con que la dicha armada venía.³⁴⁴

³⁴² La oración iniciada con *Y después* queda sin completar. Debería decir "Y después me informé".

³⁴⁴ Rodrigo de Figueroa era juez de residencia y visitador de la Audiencia de Santo Domingo, y Luis Vázquez de Aylón oidor de la misma audiencia (Gómara, p. 359a). Todo lo que cuenta Cortés a propósito de la armada de Narváez y la empresa mediadora de Aylón se ajusta a lo que éste mismo escribe

³⁴² Así en los mss. V, M y S, aunque el sentido exige "traía".

Envíe al dicho clérigo con una carta mía para el dicho Narváez por la cual le decía cómo yo había sabido del³⁴⁵ dicho clérigo y de los que con él habían venido cómo él era el capitán de la gente que aquella armada traía, y que holgaba que fuese él, porque tenía otro pensamiento veiendo³⁴⁶ que los mensajeros que yo había enviado no venían; pero que pues él sabía que yo estaba en esta tierra en servicio de Vuestra Alteza, me maravillaba³⁴⁷ no me escribiese o enviase mensajero faciéndome saber de su venida, pues sabía que yo había de holgar con ella así por él ser mi amigo mucho tiempo había como porque creía que él venía a servir a Vuestra Alteza, que era lo que yo más deseaba; e enviar³⁴⁸ como había enviado sobornadores y carta de inducimiento a las personas que yo tenía en mi compañía en servicio de Vuestra Majestad para que se levantasen contra mí y se pasasen a él, como si fuéramos los unos infieles y los otros cristianos o los unos vasallos de Vuestra Alteza y los otros sus deservidores; y que le pedía por merced que de allí adelante no tuviese aquellas formas, antes me ficiese saber la causa de su venida; y que me habían dicho que se intitulaba capitán general y teniente de gobernador por Diego Velázquez y que por tal se había fecho pregonar en la tierra, y que había hecho alcaldes y regidores y ejecutado justicia, lo cual era en mucho deservicio de Vuestra Alteza y contra todas sus leyes, porque siendo esta tierra de Vuestra Majestad y estando poblada de sus vasallos y habiendo en ella justicia y cabildo, que no se debía intitular de los dichos oficios ni usar dellos sin ser primero a ellos recibido puesto que³⁴⁹ para los ejercer trujese provisiones de Vuestra

en un parecer presentado a Velázquez y en el informe oficial al rey firmado el 30 de agosto de 1520 por los oidores de esa audiencia según el relato que a ellos dio Ayllón cuando éste, tras ser detenido por Narváez, fue mandado en un barco de vuelta a Santo Domingo (ambos documentos se hallan en *CDIHH* I, pp. 486-511). Es muy posible que cuando Cortés redactara esta relación ya supiera de la existencia de tales documentos y del contenido favorable a su causa, razón por la cual se referiría aquí tan detalladamente al licenciado Ayllón.

³⁴⁵ *del*: 'por medio del'.

³⁴⁶ *veiendo*: viendo.

³⁴⁷ *me maravillaba*: 'me causaba extrañeza'.

³⁴⁸ Falta el verbo principal del período sintáctico. El párrafo se entiende mejor sustituyendo e *invíar* por 'me maravillaba que enviara'.

³⁴⁹ *puesto que*: 'a menos que'.

Majestad; las cuales, si traía, le pedía por merced y le requería las presentase ante mí y ante el cabildo de la Vera Cruz, y que dél y de mí serían obdesechados como cartas y provisiones de nuestro rey y señor natural, y cumplidas en cuanto al real servicio de Vuestra Majestad conviniese, porque yo estaba en aquella ciudad y en ella tenía preso a aquel señor y tenía mucha suma de oro y joyas así de lo de Vuestra Alteza como de los de mi compañía y mío, lo cual yo no osaba dejar con temor que salido yo de la dicha ciudad, la gente se rebellase y perdiese tanta cantidad de oro y joyas y tal ciudad, mayormente que perdida aquélla, era pérdida toda la tierra. Y ansimismo di al dicho clérigo una carta para el dicho licenciado Ayllón, el cual,³⁵⁰ según después yo supe, al tiempo que el dicho clérigo llegó había prendido el dicho Narváez e enviado preso con dos navíos.³⁵¹

El día que el dicho clérigo se partió me llegó un mensajero de los que estaban en la villa de la Vera Cruz por el cual me hacían saber que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados y hechos³⁵² con el dicho Narváez, en especial los de la ciudad de Cempoal y su partido; y que ninguno dellos quería venir a servir a la dicha villa así en la fortaleza como en las otras cosas en que solían servir porque decían que Narváez les había dicho que yo era malo y que me venía a prender a mí y a todos los de mi compañía y llevarnos presos y dejar la tierra, y que la gente que el dicho Narváez traía era mucha y la que yo traía poca, y que él traía muchos caballos y muchos tiros e que

³⁵⁰ Este *el cual* es el complemento directo sin preposición de la oración que sigue, cuyo verbo principal es *había prendido*. Hoy diríamos *al cual*.

³⁵¹ Lo que Cortés calla es la astuta manera en que consiguió dividir a los hombres de Narváez. Primeramente Cortés sobornó a los emisarios regalándoles tejuelos y joyas de oro (Bernal Díaz, cap. 111). A continuación los mandó de vuelta a Narváez, y "como mostraron a sus amigos los collares ricos de oro e otras joyas que Cortés les había dado y contaron el buen rescibimiento y tratamiento que Cortés les había hecho, comenzaron muchos de secreto a aficionarse a Cortés" (Cervantes de Salazar, lib. IV, cap. 59). La estrategia se completó cuando unos días después el padre Olmedo, al no poder convencer a Narváez que desistiese de su empresa, "muy secretamente repartió el fraile los tejuelos y cadenas de oro a quien Cortés le mandó, y convocaba y atraía a sí los más principales del real de Velázquez" (Bernal Díaz, cap. 112). No es de extrañar que entre los hombres de Narváez hubiese al final un poca resistencia al ataque de Cortés.

³⁵² *hechos*: 'aliados'.

yo tenía pocos, y que querían ser a viva quien vence;³⁵³ y que también me hacían saber que eran informados de los dichos indios que el dicho Narváez se venía a aposentar a la dicha ciudad de Cempooal y que ya sabía cuán cerca estaba de aquella villa, y que creían, según eran informados, del mal propósito que el dicho Narváez contra todos traía, que desde allí venía sobre ellos y teniendo de su parte los indios de la dicha ciudad, y por tanto me hacían saber que ellos dejaban la villa sola por no pelear con ellos, y por evitar escándalo se soban a la sierra a casa de un señor vasallo de Vuestra Alteza y amigo nuestro, y que allí pensaban estar hasta que yo les inviasse a mandar lo que hiciesen.³⁵⁴

Y como yo ví el grand daño que se comenzaba a revolver y cómo la tierra se levantaba a causa del dicho Narváez, parecióme que con ir yo donde él estaba se apaciguaria mucho porque viéndome los indios presente no se osarian levantar, y también porque pensaba dar orden con el dicho Narváez cómo tan gran mal como se comenzaba cesase. Y así me partí aquel mismo día dejando la fortaleza muy bien bastecida de maíz y de agua y quinientos³⁵⁵ hombres dentro en ella y algunos tiros de agua y pólvora. Y con la otra gente que allí tenía, que serían hasta setenta hombres, seguí mi camino con algunas personas prenci-

³⁵³ *Viva quien vence*: "Phrase con que se explica la disposición prona del ánimo a seguir al que está de fortuna, desamparando al que está de caída" (Auy).

³⁵⁴ La decisión de abandonar Veracruz para evitar un enfrentamiento entre españoles fue tomada por Gonzalo de Sandoval tras consultarlo con Andrés de Tapia, comisionado por Cortés para este propósito (Wagner, p. 273).

³⁵⁵ *Mi san quinientos*. Wagner (p. 505, n. 19) cree que la cifra es un error tipográfico, pero el manuscrito V claramente la indica. Podría ser error del manuscrito original, ya que en efecto la cifra parece exagerada, por lo que su omisión en M no es casualidad. Wagner, apoyado en el testimonio de Juan Alvarez, Diego de Avila y Holguín, todos ellos testigos presenciales, piensa que en total no eran más de 120 hombres, principalmente queijosos y enfermos (Id., p. 272), pero esta cifra parece al contrario demasiado baja. Gómara afirma que eran unos 200, cifra que parece más probable (p. 361b), pero quizá debemos interpretar las cifras de Cortés y de Gómara como un intento de defender a Cortés, quien a la vista de los tristes sucesos que iban a ocurrir en su ausencia pudo pensar que podría ser acusado de no haber dejado un contingente de tropas apropiado para defender la ciudad y la prisión de Morecutzoma. Como jefe de la guarnición al cuidado de la ciudad y la vigilancia de Morecutzoma quedó Pedro de Alvarado. La fecha de salida fue probablemente el 10 de mayo.

pales de los del dicho Muttequema, al cual yo antes que me partiese hice muchos razonamientos diciéndole que mirase que él era vasallo de Vuestra Alteza y que agora había de recibir mercedes de Vuestra Majestad por los servicios que le había hecho; y que aquellos españoles le dejaba encomendados con todo aquel oro y joyas que él me había dado y mandó dar para Vuestra Alteza, porque yo iba a aquella gente que allí había venido a saber qué gente era, porque hasta entonces no lo había sabido y creía que que debía de ser alguna mala gente y no vasallos de Vuestra Alteza. Y él me prometió de los hacer proveer todo lo necesario y guardar mucho todo lo que allí dejaba puesto para Vuestra Majestad, y que aquellos suyos que iban conmigo me llevarían por camino que no saliese de su tierra y me harían proveer en él de todo lo que hubiese menester; y que me rogaba si aquella fuese gente mala que se lo hiciese saber, porque luego proveería de mucha gente de guerra para que fuese a pelear con ellos y echarlos fuera de la tierra. Lo cual todo yo le agradescí y certifiqué que por ello Vuestra Alteza le mandaría hacer muchas mercedes, y le di muchas joyas y ropas a él y a un hijo suyo y a muchos señores que estaban con él a la sazón.

Y en una ciudad que se dice Churultecal topé a Juan Velázquez, capitán que, como he dicho, enviaba a Quacucalco, que con toda la gente se venía. Y sacados algunos que venían mal dispuestos, que invié a la ciudad con él y con los demás, seguí mi camino. Y quince leguas adelante desta cibdad de Churultecal topé a aquel padre religioso de mi compañía que yo había enviado al puerto a saber qué gente era la del armada que allí había venido, el cual me trajo una carta del dicho Narváez en que me decía que él traía ciertas provisiones para tener esta tierra por³⁵⁶ Diego Velázquez, que luego fuese donde él estaba a las obedescer y cumplir; y que él tenía hecha una villa y alcaldes y regidores.³⁵⁷ Y del dicho religioso supe cómo

³⁵⁶ *tener esta tierra por*: "gobernar la tierra como lugarteniente de".

³⁵⁷ En efecto Narváez había "fundado" una villa junto a Veracruz, a la que llamó San Salvador. De hecho no tuvo existencia ninguna, y así su alguacil mayor Agustín Berruádez, lo era también del real de Narváez, por lo cual Cortés también le hizo llegar enseguida tejucos de oro a fin de atraerlo a su causa (Bernal Díaz, caps. 117 y 119).

habían prendido al dicho licenciado Aylón y a su escribano y alguacil y los habían enviado en dos navíos; y cómo allá le habían acometido con partidos³⁵⁸ para que él arajese algunos de los de mi compañía y se pasasen al dicho Narváez, y cómo habían hecho alarde³⁵⁹ delante dél y de ciertos indios que con él iban de toda la gente así de pie como de caballo y soltar el artillería que estaba en los navíos y la que tenían en tierra a fin de atemorizarlos, porque le dijeron al dicho religioso: "mirad cómo os podéis defender de nosotros si no hacéis lo que quisieremos". Y también me dijo cómo había hallado con el dicho Narváez un señor natural desta tierra vasallo del dicho Muteecuma y que le tenía por gobernador suyo en toda su tierra, de los puertos hasta la costa de la mar, y que supo que el dicho Narváez le había hablado de parte del dicho Muteecuma y dádole ciertas joyas de oro, y el dicho Narváez le había dado también a él ciertas cosillas; y que supo que había despachado de allí ciertos mensajeros para el dicho Muteecuma y enviado a le decir que él le soltaría; y que venía a prenderme a mí y a los de mi compañía e irse luego y dejar la tierra, y que él no quería oro, sino, preso yo y los que conmigo estaban, volverse y dejar la tierra y sus naturales della en su libertad; finalmente, que supe que su intención era de se aposicionar³⁶⁰ en la tierra por su abtoridad, sin pedir que fuese resecebido de ninguna persona; y no queriendo yo ni los de mi compañía tenerle por capitán y justicia en nombre del dicho Diego Velázquez, venía contra nosotros a tomarnos por guerra,³⁶¹ y que para ello estaba confede-

³⁵⁸ *partidos*: 'propuestas', 'tratos'.

³⁵⁹ *Hacer alarde* es 'pasar revista a las tropas en formación'. Narváez usó políticamente el alarde de la misma manera que Cortés lo hizo frecuentemente, no solamente para hacer inventario de soldados y armas sino también como despliegue espectacular de fuerza para amedrentar a enemigos reales y posibles. Cortés se refiere explícitamente a este uso intimidatorio del alarde en la Tercera relación. Normalmente consistía en un desfile, escaramuzas de jinetes a galope y naturalmente el disparo de arcabuces y cañones.

³⁶⁰ *se aposicionar*: posesionarse.

³⁶¹ He aquí un claro ejemplo del sutil uso pronominal de Cortés. Cuando se trata de un desafío a la autoridad de Velázquez, Cortés transforma su habitual *yo* en *nosotros*, implicando a todos sus hombres. De la misma manera, Cortés manifiesta que Narváez venía a capturar o matar no solamente a él, sino a todos los integrantes de la expedición, lo que hubiera sido punto menos que imposible.

rado con los naturales de la tierra, en especial con el dicho Muteecuma por sus mensajeros. Y como yo viese tan magnífico el daño y deservicio que a Vuestra Majestad de lo susodicho se podía seguir, puesto que me dijeron el grand poder que traía y aunque traía mandado de Diego Velázquez que a mí y a ciertos de los de mi compañía que venían señalados que luego que nos pudiese haber nos ahorcase,³⁶² no dejé de me acercar más a él, creyendo por bien hacerle conocer el gran deservicio que a Vuestra Alteza hacía y poderle apartar del mal propósito y dañada voluntad que traía. Y así siguió mi camino, y quince leguas antes de llegar a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez estaba aposentado, llegaron a mí el clérigo de illos que los de la Vera Cruz habían enviado y con quien yo al dicho Narváez y al licenciado Aylón había escrito y otro clérigo y un Andrés de Duero, vecino de la isla Fernandina, que ansimismo vino con el dicho Narváez.³⁶³ Los cuales en respuesta de mi carta me dijeron de parte del dicho Narváez que yo todavía le fuese a obedecer y tener por capitán y le entregase la tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño por que el dicho Narváez traía grand poder y yo tenía poco, y

³⁶² Entiéndase: 'que nos ahorcase en cuanto nos tuviese en su poder'. No parece cierto que ésta fuera la intención de Narváez, sino más bien la de llevarlo preso a Cuba. Sin embargo Gómara afirma que Narváez "prometió ciertos marcos de oro al que prendiese o matase a Cortés y a Pedro de Alvarado y a otras principales personas de su compañía" (p. 360b).

³⁶³ Los dos clérigos eran un tal Guevara y otro llamado Juan de León, a quien Cortés sobornó con tejuelos de oro. Andrés de Duero era secretario de Velázquez en Cuba. Según Bernal Díaz (cap. 119), su influencia fue decisiva para que Cortés obtuviera la capitania de la expedición, a cambio de lo cual Cortés le había prometido tanto a él como a Amador de Lares, contador del rey, que les haría partícipes de las ganancias y tierras que lograra obtener de la empresa. Velázquez, desconocedor de este secreto acuerdo, mandaba ahora a Duero como persona de confianza en la expedición de Narváez, pero éste no tardó en ponerse en contacto con Cortés, quien le aseguró que mantendría su promesa y para probarlo "le cargó de oro sus dos indios de Cuba". Duero volvió al real de Narváez todavía aparentándole fidelidad, pero en realidad actuaba como agente a las órdenes de Cortés. Gómara indica que Cortés no sólo era buen amigo de Duero en Cuba, sino que "le debía dineros, que le prestó para acabar de formar la flota" (p. 361b). Según un testigo de las investigaciones sobre la Noche Triste, Duero había escrito secretamente a Cortés poco después de desembarcar la flota en San Juan de Ulúa, así que su intención desde el primer momento era apoyar a Cortés (Conway, *La Noche Triste*, p. 16).

demás de la mucha gente de españoles que traía, que los más de los naturales eran en su favor; y que si yo le quisiese dar la tierra, que me daría de los navios y mantenimientos que él traía los que yo quisiese y me dejaría ir en ellos a mí y a los que conmigo quisiesen ir con todo lo que quisiésemos llevar sin nos poner impedimento en cosa alguna. Y el uno de los clérigos me dijo que así venía capitulado del dicho Diego Velázquez que hiciesen conmigo el dicho partido y para ello había dado su poder al dicho Narváez y a los dichos dos clérigos juntamente, y que acerca desto me harían todo el partido que yo quisiese. Yo les respondí que no venía provision de Vuestra Alteza por donde le debiese entregar la tierra, y que si alguna traía, que la presentase ante mí y ante el cabildo de la villa de la Vera Cruz segund orden y costumbre de España, y que yo estaba presto de ³⁶⁴ la obedescer y cumplir; y que hasta tanto por ningund interés ni partido haría lo que él decía, antes yo y los que conmigo estaban moreríamos en defensa de la tierra, pues la habíamos ganado y tenido por Vuestra Majestad pacífica y segura y por no ser traidores y desleales a nuestro rey. Otros muchos partidos me movieron ³⁶⁵ por me atraer a su propósito y ninguno quise aceptar sin ver provision de Vuestra Alteza por donde le debiese hacer, la cual nunca me quiso mostrar. Y en conclusión, estos clérigos y el dicho Andrés de Duero y yo, quedamos concertados que el dicho Narváez con diez personas y yo con otras tantas nos viésemos con seguridad de ambas las partes y que allí me notificase las provisiones si algunas traía, y que yo respondiese. Y yo de mi parte envié el seguro ³⁶⁶ firmado y él ansimesmo me invió otro firmado de su nombre, el cual, segund me pareció, no tenía pensamiento de guardar, antes concertó que en la vista se tuviese forma cómo de presto me matasen, y para ello se señalaron dos de los diez que con él habían de venir y que los demás peleasen con los que conmigo habían de ir. Porque decían que muerto yo era su fecho acabado, como de verdad lo fuera si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediara con cierto aviso que de los mismos que eran en la

traición me vino juntamente con el seguro que me inviaban. ³⁶⁷ Lo cual sabido, escribí una carta al dicho Narváez y otra a los terceros diciéndoles como yo había sabido su mala intención y que no quería ir de aquella manera que ellos tenían concertado, y luego les invió ciertos requerimientos y mandamientos por el cual ³⁶⁸ requiría al dicho Narváez que si algunas provisiones de Vuestra Alteza tenía, me las notificase, y que fasta tanto no se nombrase capitan ni justicia ni se entremetiese en cosa alguna de los dichos oficios so cierta pena que para ello le impuse. Y ansimesmo mandaba y mandé por el dicho mandamiento a todas las personas que con el dicho Narváez estaban que no tuviesen ni obedesciesen al dicho Narváez por tal capitan ni justicia, antes dentro de cierto término que en dicho mandamiento señalé pasesen ante mí para que yo les dijese lo que debían facer en servicio de Vuestra Alteza, con protestación que lo contrario haciendo, procedería contra ellos como contra traidores y alevés ³⁶⁹ y malos vasallos que se rebellaban contra su rey y quieren usurpar sus tierras y señoríos y darlas y aposeñar y dellas a quien no pertenescian ni dellas ha abción ³⁷⁰ ni derecho competente; y que para la elección desto, no pareciendo ante mí ni haciendo lo contenido en el dicho mi mandamiento, iría contra ellos a los prender y castigar ³⁷¹ conforme a justicia. Y la respuesta que desto hobe del dicho Narváez fue prender al es-

³⁶⁴ Nótese que, para Cortés, la Providencia es quien característicamente guía la empresa y quien por tanto se encarga de revelarle las traiciones (cf. Introducción, pp. 24-26). Ese plan de asesinar a Cortés durante la entrevista pudo ser excusa de Cortés para justificar su ataque nocturno a Narváez, si bien Gómara afirma también que existió (p. 361a). Pero Gómara afirma también (p. 362a) que Cortés había puesto precio al arresto o al asesinato de Narváez.

³⁶⁵ Así en los mss. V, M y S, aunque el antecedente en plural exige "los cuales". Creo que Cortés está pensando en *mandamiento* como único antecedente, ya que a continuación se refiere al *dicho mandamiento*.

³⁶⁶ *aleves*: 'desleales'.

³⁶⁷ *abción* [en M y S, *acción*]: acción; 'acción o derecho a alguna cosa' (DRAE).

³⁶⁸ En V y S, *cañivar*: 'hacer cautivos'. Se trata probablemente de un error del manuscrito original. Ya M se da cuenta de que no tiene sentido, por lo que tacha *capñivar* y lo corrige por *castigar*. Nótese que toda esta oración está construida con dobles sinónimos para acentuar retóricamente la gravedad de la situación.

³⁶⁴ *presto de*: 'dispuesto a'.

³⁶⁵ Entiéndase: 'Me ofrecieron otros muchos acuerdos'.

³⁶⁶ *seguro*: 'salvoconducto'.

cribano y a la persona que con mi poder les fueron a notificar el dicho mandamiento y tomarles ciertos indios que llevaban, los cuales estuvieron detenidos hasta que llegó otro mensajero que yo envié a saber dellos, ante los cuales tornaron a hacer alarde de toda la gente y a amenazar a ellos y a mí si la tierra no les entregásemos.³⁷²

Y visto que por ninguna vía yo podía escusar tan grand daño y mal y que la gente naturales de la tierra se alborotaban y levantaban a más andar, encomendándome a Dios y pospuesto todo el temor del daño que se me podía seguir, considerando que morir en servicio de mi rey y por defender y amparar sus tierras y no las dejar usurpar a mí y a los de mi compañía se nos seguía farta gloria, di mi mandamiento a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, para prender al dicho Narváez y a los que se llamaban alcaldes y regidores, al cual di ochenta hombres y les mandé que fuesen con él a los prender, y yo con otros ciento y setenta, que por todos éramos ducientos y cincuenta hombres, sin tiro de pólvora ni caballo sino a pie sigui al dicho alguacil mayor para le ayudar si el dicho Narváez y los otros quisiesen resistir su prisión.³⁷³ Y el día que el dicho alguacil mayor y la gente yo llegamos a la cibdad de Cempoal, donde el dicho Narváez y gente estaba aposentada, supo de

³⁷² Creo acertado el juicio de Pagden (p. 474, n. 8, que se basa en Guzmán, pp. 370-380), al pensar que Cortés ha alterado ligeramente el curso de los acontecimientos, ya que según Bernal Díaz (cap. 119), Rodrigo Alvarez Chico y el notario Pedro Hernández parecen haberse presentado ante Narváez con el mandato de Cortés antes, y no después, de las consultas con Andrés de Duero y los dos clérigos, que probablemente tuvieron lugar en Tempamiquita, distante nueve millas de Cempoal. Cortés así presenta los hechos como conductos inevitablemente a la detención de Narváez.

³⁷³ Cortés se esfuerza siempre por presentar sus acciones como dentro del marco de la más estricta legalidad. Para atenuar el efecto de guerra o al menos revertir el efecto de guerra, Cortés presenta el asalto al campamento de Narváez como el arresto legal y en forma ejecutada por el alguacil mayor de Veracruz. La toma colectivamente tras explicar Cortés a sus hombres cómo sus espías en el campamento de Narváez le habían informado que éste aseguraba que los hombres de Cortés pensaban traicionarlo y entregarlo a Narváez (*Relación*, pp. 115-117). El número de tropas que da Cortés concuerda con otras informaciones, salvo que afirma no tener en ese momento ningún caballo a su disposición, y según Bernal Díaz (cap. 108), en ese momento disponía de cinco.

muestra ida y salió al campo con ochenta de caballo y cuatrocientos.³⁷⁴ Peones sin los demás que dejó en su aposento, que era la mesquita mayor de aquella cibdad asaz fuerte, y llegó casi una legua de donde yo estaba. Y como lo que de mí iba sabía era por lengua de los indios y no me halló creyó que le burlaban, y volvióse a su aposento, teniendo aprecebida toda su gente, y puso dos espías casi una legua de la dicha cibdad. Y como yo deseaba evitar todo escándalo parecíome que sería el menos yo ir de noche sin ser sentido, si fuese posible, e ir derecho al aposento del dicho Narváez, que yo y todos los de mi compañía sabíamos³⁷⁵ muy bien, y prenderlo, porque preso él, creí que no hubiera escándalo, porque los demás querían obedecer a la justicia, en especial que los demás dellos venían por fuerza que el dicho Diego Velázquez les hizo y por temor que no les quitase³⁷⁶ los indios que en la isla Fernandina tenían.³⁷⁷ Y así fue que el día de Pascua de Espíritu Santo³⁷⁸ poco más de media noche yo di en el dicho aposento. Y antes topé las dichas espías que el dicho Narváez tenía puestas, y las que yo delante llevaba prendieron a la una dellas y la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban. Y porque la espía que se había escapado no llegase antes que yo y diese mandado de mi venida me di la mayor prisa que pude, aunque no pude tanta que la dicha espía no llegase primero casi media hora, y cuando llegué al dicho Narváez ya todos los de su compañía esta-

³⁷⁴ En M y S, *quinientos*.

³⁷⁵ *Sabíamos*: 'conocíamos'.

³⁷⁶ *temor que no les quitase*: 'temor de que les quitase'.

³⁷⁷ Cortés presenta cuidadosamente el asalto como una mera detención de Narváez, subrayando que sus hombres no lo apoyarían porque habían sido llevados allí por la fuerza. Según el informe del licenciado Aillón a la Audiencia de Santo Domingo, no le faltaba razón, ya que éste censuraba a Velázquez por haber obligado a alistarse en la expedición incluso a los mercaderes, vaqueros y mineros, con el resultado de una despoblación general que ponía en serio peligro la defensa de la isla (cf. Wagner, pp. 269-272). Es lógico pensar que muchos de ellos iban a reñadientes, ya que desde el principio hubo deserciones, protestas y acuerdos verbales de no pelear contra Cortés. En cuanto al reducido grupo de leales a Narváez y Velázquez, Cortés ya se había encargado de repartir suficientes tejuelos de oro entre ellos para minar sus lealtades.

³⁷⁸ El 27 de mayo. La fecha es problemática. Wagner (pp. 276 y 279) la da por totalmente cierta, pero Guzmán (p. 381, n. 373), que estudia cuidadosamente la cronología de la operación, cree que es improbable, aunque no propone otra.

ban armados y ensillados sus caballos y muy a punto, y velaban cada cuarto duecentos hombres. Y llegamos tan sin ruido que cuando fuimos sentidos y ellos tocaron alarma entraba yo por el patio de su aposento, en el cual estaba toda la gente aposentada y junta. Y tenían tomadas tres o cuatro torres que en él había y todos los demás aposentos fuertes. Y en la una de las dichas torres donde el dicho Narváez estaba aposentado tenía a la entrada³⁷⁹ della hasta diez y nueve tiros de fuslera,³⁸⁰ y dimos tanta presa a subir la dicha torre que no tuvieron lugar de poner fuego más de a un tiro, el cual quiso Dios que no salió ni fizo daño ninguno.³⁸¹ Y así se subió la torre fasta donde el dicho Narváez tenía su cámara, donde él y hasta cincuenta hombres que con él estaban pelearon con el dicho alguacil mayor y con los que con él subieron. Puesto que muchas veces le requirí que se diese a presión por Vuestra Alteza, nunca quisieron fasta que se les puso fuego y con él se dieron.³⁸² Y en tanto que el dicho alguacil mayor prendía al dicho Narváez, yo con los que conmigo quedaron defendía la subida de la torre a la demás gente que en su socorro venía y fize tomar toda la artillería y me fortalecí con ella, por manera que sin muertes de hombres más de dos que un tiro mató, en una hora eran presos todos los que se habían de prender.³⁸³ Y tomadas las armas a

³⁷⁹ En V y S, *escalera*, lección que siguen todos los editores pero que no concuerda con el contexto, ya que Cortés explica que la artillería se hallaba en lo alto de la pirámide mayor; por lo que sigo a M.

³⁸⁰ *fuslera*; *fusilera*.

³⁸¹ Andrés de Tapia explica que no tuvieron tiempo de usar la artillería porque al estar lloviendo, los agujeros de la recámara de los diez o doce cañones habían sido tapados con cera para evitar que se mojaran, "y el artillero y otros, turbados y sobresaltados, quitaban unas piedras o tejas sobre los fogones y cebaban sobre la cera, y cuando quisieron poner fuego vimos que los tiros no salían" (*Relación*, pp. 115-117).

³⁸² Insistiendo en el legalismo que Cortés quiere dar a la acción, encarga al alguacil que sea quien detenga a Narváez "por Vuestra Alteza", como si el propio emperador lo hubiera ordenado. Nótese también a continuación cómo el resultado de la operación es de nuevo imputable a la Providencia.

³⁸³ Cortés es deliberadamente parco en detalles sobre bajas y detenciones. Gómara (p. 362a) informa que hubo en efecto dos muertos en el campo de Cortés, pero dieciséis más en el de Narváez. Bernal Díaz (cap. 122) dice que murieron cuatro de los de Cortés y siete de los de Narváez, y enumera varios heridos, algunos graves. En cuanto a los detenidos, Gómara dice que se prendieron a "los más principales de su hueste" y que Narváez, que perdió un ojo en la refie-

todos los demás y ellos prometido ser obidientes a la justicia de Vuestra Majestad, diciendo que fasta allí habían sido engañados porque les habían³⁸⁴ dicho que traían provisiones de Vuestra Alteza y que yo estaba alzado con la tierra y que era traidor a Vuestra Majestad y les habían hecho entender otras muchas cosas, y como todos conocieron la verdad y la mala intención y dañada voluntad del dicho Diego Velázquez y del dicho Narváez y cómo se habían movido con mal propósito, todos fueron muy alegres porque así Dios lo había fecho y proveído. Porque certifico a Vuestra Majestad que si Dios misericordiosamente esto no proveyera y la victoria fuera del dicho Narváez fuera el mayor daño que de mucho tiempo acá en Españaes tantos por tantos³⁸⁵ se ha hecho, porque él ejecutara el propósito que traía y lo que por Diego Velázquez le era mandado, que era ahorcarme a mí y a muchos de los de mi compañía porque no hobiese quien del fecho diese razón. Y segund de los indios yo me informé, tenían acordado que si a mí el dicho Narváez prendiese, como él les había dicho, que no podría ser tan sin daño suyo y de su gente que muchos dellos y de los de mi compañía no muriesen, y que entre tanto ellos matarían a los que yo en la cibdad dejaba, como lo acometeron,³⁸⁶ y después se juntarían y darían sobre los que acá quedasen en manera que ellos y su tierra quedasen libres y de los españoles no quedase memoria. Y puede Vuestra Alteza ser muy cierto que sí así lo ficieran y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara a ganar y a pacificar la tierra que estaba ganada y pacífica.

Dos días después de preso el dicho Narváez, porque en aquella cibdad no se podía sostener tanta gente junta —mayormente que ya estaba casi destruida, porque los que con el dicho

³⁸⁴ estuvo preso varios años. Sabemos que fueron dos, ya que en Navidad de 1523 Cortés le dejó volver a Cuba (Wagner, p. 285). Más tarde volvió a España y obtuvo una comisión para la conquista de la costa de Texas. Su desventura y muerte en esa expedición fueron narrados por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien participo en ella.

³⁸⁵ En V se lee *avida*, lo que también es posible, dando a entender que fue Narváez solo quien les dijo todo esto, pero mas bien parece que fueron al menos dos, Narváez y Velázquez, quienes se lo dijeron, por lo que prefiero el plural.

³⁸⁶ *tantos por tantos*: "unos a otros".

³⁸⁶ Entiéndase: "como de hecho lo intentaron".

Narváez estaban en ella la habían robado y los vecinos della estaban absentes y sus casas solas— despaché dos capitanes con cada ducientos hombres, el uno para que fuese a hacer el pueblo en el puerto de Quicacalco que, como a Vuestra Alteza he dicho, de antes inviaba a hacer; y el otro a aquel río que los navíos de Francisco de Garay dijeron que habían visto, porque ya lo tenía seguro. Y ansimismo envié otros ducientos hombres a la villa de la Vera Cruz, donde fice que los navíos que el dicho Narváez traía viniessen.³⁸⁷ Y con la gente demás me quedé en la dicha cibdad para proveer lo que al servicio de Vuestra Majestad convenía. Y despaché un mensajero a la cibdad de Temixtítan y con él hice saber a los españoles que allí había dejado lo que me había subcedido, el cual dicho mensajero volvió de ahí a doce días y me trajo cartas del alcalde que allí había quedado en que me hacia saber cómo los indios les habían combatido la fortaleza por todas las partes della y puéstoles fuego por muchas partes y hecho ciertas minas,³⁸⁸ y que se habían visto en mucho trabajo y peligro y todavía los mataran si el dicho Muteecuma no mandara cesar la guerra, y que aún los tenía cercados puesto que no los combatían, sin dejar salir ninguno dellos dos pasos fuera de la fortaleza; y que les habían tomado en el combate mucha parte del bastimento que yo les había dejado y que les habían quemado los cuatro bergantines que yo allí tenía, y que estaban en muy estrema necesidad y que por amor de Dios los socorriese a mucha prisa.³⁸⁹

³⁸⁷ Juan Velázquez de León fue al río Pánuco con dos barcos; Diego de Orgaz a poblar Quicacalco (Coatzacoalcos) y desde ahí mandar dos barcos a Jamaica para traer animales de cría; y Francisco de Lugo a San Juan de Ulúa para llevar la armada a Veracruz, donde se hizo cargo de ella Alonso Caballero, quien siguió instrucciones de Cortés dio con todos los navíos al través salvo dos o tres. En todos los grupos había una minoría de hombres de Cortés, "porque tenían más experiencia en la guerra" para dirigir a la mayoría de hombres de Narváez (Bernal Díaz, cap. 123). Las dos expediciones de Velázquez de León y Ordaz no llegaron a su destino, pues al recibir Cortés las malas noticias de Tenochtitlán los requirió a que lo acompañaran a la gran ciudad, y así se le unieron en el camino (id., cap. 125)

³⁸⁸ *mina*: "Se llama también el artifico subterráneo que se hace y labra en los sitios de las plazas, poniendo al fin de él una recámara de pólvora atacada para que dándole fuego, arruine las fortificaciones de la plaza" (Aut.). Los mexicanos no disponían, naturalmente, de pólvora, pero Cortés quizá se refiera a intentos de construir túneles para intentar penetrar en el interior del palacio.

Y vista la necesidad en que estos españoles estaban, y que si no los socorría demás de los matar los indios y perderse todo el oro y plata y joyas que en la tierra se habían habido así de Vuestra Alteza como de españoles y mío y³⁹⁰ se perdía la más

³⁸⁹ Cortés no menciona ni el nombre del alcalde, Pedro de Alvarado, ni el motivo de la rebelión, que era patente. Cortés había concedido permiso para que en su ausencia se celebrara el *ixcatl*, la tradicional celebración de mayo en honor de Huitzilopochtli y Tezcatlipoca (describe las ceremonias Sahagún, lib. II, cap. 24). Esta tuvo lugar el 16 de mayo, según Wagner (p. 287), y el 10 de mayo, según Orozco y Berra (p. 410). Cuando se hallaban reunidos unos seiscientos jefes para bailar su danza ritual, Alvarado y sus hombres entraron en el patio y los masacraron. El episodio, conocido como la matanza del Templo Mayor, ha causado tanta polémica como la matanza de Cholula, con la que guarda no pocas semejanzas. Gómara, primer cronista que la describe extensamente, cuenta que al entrar en Tezcoco Cortés inició una investigación general sobre los motivos de la rebelión y halló que la matanza era sin duda la causa principal. Respecto al motivo de ésta, apunta dos explicaciones: para unos, fue la sospecha de que la danza era en realidad una llamada a la rebelión contra los intrusos; pero para otros la razón no fue otra que la codicia de Alvarado y otros cincuenta hombres que vieron a los jefes mexicas vestidos de ricos atuendos, por lo que "sin duelo ni piedad cristiana los acuchilló y mató, y quitó lo que tenían encima", y añade que a Cortés "aunque le debió pesar, disimuló por no enojar a los que lo hicieron, ca los había menester" (p. 364a). Bernal Díaz escribe que Alvarado trató de convencer a Cortés de que había ordenado la matanza porque había una rebelión general fomentada por el propio Moteuczoma, a lo cual Cortés le increpó "muy enojado que era muy mal hecho, y grande desatino y poca verdad" (id.). Bernal no cree en efecto que Moteuczoma conspirara contra los españoles sino al contrario, ya que trató de apaciguar la rebelión, pero tampoco cree que el motivo fuera la codicia de oro, como Gómara había especulado y luego Las Casas había denunciado en la *Brevissima* (p. 110). Wagner cree que en efecto esto era improbable, ya que los atavíos eran de ínfimo valor comparados con el enorme tesoro que guardaban en el palacio, y que lo más probable es que Alvarado en efecto pensó que se preparaba una inminente rebelión, lo cual es probable que fuera en alguna medida cierto, por lo que él y sus hombres se encontraban en extremo nerviosos (pp. 291-292). Además, al igual que ocurriera en Cholula, parece que los tlaxcaltecas procuraron convertir el rumor en certeza, según asegura Alva Ixtlilóchtli (*Historia chichimeca*, cap. 88) y Cervantes de Salazar (lib. IV, cap. 102), ya que éstos odiaban muy especialmente el *ixcatl* en el que tradicionalmente eran sacrificados muchos de los suyos (Pagden, p. 475, n. 85). Creo que el silencio de Cortés al respecto es significativo de que él efectivamente pensaba que la acción era reprochable y no podría justificarse debidamente ante las autoridades. Estas con el tiempo investigaron los sucesos en el proceso de residencia contra Pedro de Alvarado (edición de José Fernández Ramírez, México, 1847) donde varios testigos culpaban a Alvarado. Sea como fuere, el acto fue efectivamente una injustificable matanza de hombres desarmados en la que es probable perecieron al menos unos cuatrocientos jefes.

³⁹⁰ Sobre la y.

noble y mejor cibdad de todo lo nuevamente descubierto del mundo, y ella perdida, se perdía todo lo que estaba ganado por ser la cabeza de todo y a quien todos obedescían, y³⁹¹ luego despaché mensajeros a los capitanes que había enviado con la gente haciéndoles saber lo que me habían escrito de la grand cibdad, para que luego dondequiera que los alcanzasen volviesen y por el camino principal y más cercano se fuesen a la provincia de Tascaltecal, donde yo con la gente estaba en mi compañía, y con toda la artillería que pude y con setenta de caballo me fui a juntar con ellos. Y allí juntos y hecho alarde, se hallaron los dichos setenta de caballo y quinientos peones, y con ellos a la mayor priesa que pude me partí para la dicha cibdad, y en todo el camino nunca me salió a rescebir ninguna persona del dicho Muteecuma como antes lo solían hacer. Y toda la tierra estaba alborotada y casi despoblada, de que concebí mala sospecha, creyendo que los españoles que en la dicha cibdad habían quedado eran muertos y que toda la gente de la tierra estaba junta esperándome en algún paso o parte donde ellos se podrían aprovechar mejor de mí. Y con este temor fui al mejor recabdo que pude hasta que llegué a la cibdad de Tesuacan, que, como ya he hecho relación a Vuestra Magestad, está en la costa de aquella grand laguna. Y allí pregunté a algunos de los naturales della por los españoles que en la grand cibdad habían quedado, los cuales me dijeron que eran vivos. Y yo les dije que me trujesen una canoa porque quería enviar un español a lo saber, y en tanto que aquel iba había de quedar conmigo un natural de aquella cibdad que pareciera algo principal, porque los señores y prencipales della de quien yo tenía noticia no parecían ninguno. Y él mandó traer la canoa e invió ciertos indios con el español que yo enviaba y se quedó conmigo. Y estándose embarcando este español para ir a la dicha ciudad de Temixitán vio venir por la mar³⁹² otra canoa y esperó a que llegase al puerto, y en ella venía uno de los españoles que habían quedado en la dicha cibdad de quien supe que eran vivos todos excepto cinco o seis que los indios habían muerto, y que los

³⁹¹ Sobre la *y*, porque ésta es la oración principal del largo período sintáctico que empieza con *Y vista la mescedad*.

³⁹² Cortés no se refiere al océano, sino al lago Texcoco.

demás estaban todavía cercados y que no les dejaban salir de la fortaleza ni les proveían de cosas que habían menester sino por mucha copia de rescate, aunque después que de mi ida habían sabido lo hacían algo mejor con ellos, y que el dicho Muteecuma decía que no esperaba sino a que yo fuese para que luego tornasen a andar por la cibdad como antes solían. Y con el dicho español me invió el dicho Muteecuma un mensajero suyo en que me decía que ya creía que debía saber lo que en aquella cibdad había acescrido, y que él tenía pensamiento que por ello yo venía enojado y traía voluntad de le hacer algún daño, que me rogaba perdiese el enojo porque a él le había pasado tanto cuanto a mí y que ninguna cosa se había hecho por su voluntad y consentimiento. Y me invió a decir otras cosas para me aplacar la ira que el creía que yo traía por lo acescrido y que me fuese a la cibdad a aposentar como antes estaba, porque no menos se haría en ella lo que yo mandase que antes se solía hacer. Yo le invié a decir que no traía enojo ninguno del porque bien sabía su buena voluntad, y que así como él lo decía lo haría yo.

Y otro día siguiente, que fue vispera³⁹³ de San Juan Baptista, me partí, y dormí en el camino a tres leguas de la dicha grand cibdad. Y el día de Sant Juan después de haber oído misa me partí, y entré en ella casi a mediodía y vi poca gente por la cibdad y algunas puertas de las incruciadas y traviesas de las calles quitadas que no me parecío bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían fecho y que entrando yo los aseguraría, y con esto me fue³⁹⁴ a la fortaleza, en la cual y en aquella mesquita mayor que estaba junto a ella se aposentó toda la gente que conmigo venía.³⁹⁵ Y los que estaban en la fortaleza

³⁹³ *vispera*: vispera [así en M].

³⁹⁴ *fue*: fui (así en M y S).

³⁹⁵ Extraña que, a la vista de los trágicos sucesos que iban a desarrollarse, Cortés sea aquí peligrosamente franco en revelar tamaño error de percepción. Normalmente su discurso acenúa la cautela y la prevención de que siempre hace gala, pero aquí ocurre todo lo contrario, llegando casi a admitir un error estratégico obvio. Con los mexicas todavía rebeldos ¿por qué metió a todo su ejército dentro de la ciudad, de donde en caso de que la rebelión continuara quedaría atrapado con la meta leña de los puentes? Quizá, como piensa Madariaga, Cortés fue momentáneamente víctima de un exceso de confianza en sus propias facultades

nos rescibieron con tanta alegría como si nuevamente les diéramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas, y con mucho placer estuvimos aquel día y noche creyendo que ya todo estaba pacífico. Y otro día después de misa inviaba un mensajero a la villa de la Vera Cruz por les dar buenas nuevas de cómo los cristianos eran vivos y yo había entrado en la ciudad y estaba segura, el cual mensajero volvió dende a media hora todo descalabrado y herido dando voces que todos los indios de la ciudad venían de guerra y que tenían todas las puentes alzadas, y junto tras él da sobre nosotros tanta multitud de gente por todas partes que ni las calles ni azoteas se parecían con gente,³⁹⁶ la cual venía con los mayores allaridos y grita más espantable que en el mundo se puede pensar. Y eran tantas las piedras que nos echaban con hondas dentro en la fortaleza que no parecía sino que el cielo las llovía, y las flechas y tiraderas³⁹⁷ eran tantas que todas las paredes y patios estaban llenos y casi no podíamos andar con ellas. Y yo salí fuera a ellos por dos o tres partes y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte salió un capitán³⁹⁸ con ducientos hombres y antes que se pudiese recoger le mataron cuatro e hirieronle a él y a muchos de los otros, y por la parte que yo andaba me hirieron a mí y a muchos de los españoles. Y nosotros matamos pocos de ellos porque se nos acogían de la otra parte de las puentes, y de las azoteas y tejados nos hacían daño con las piedras, de las cuales³⁹⁹ ganamos algunas y quemamos, pero eran tantas y tan fuertes y de tanta gente pobladas y tan bastecidas de piedras y otros géneros de armas que no bastábamos para gelas tomar todos ni defendernos que ellos no nos ofendiesen a su placer.

tras su habilitísima victoria sobre las tropas de Narváez, y vanidosamente pensó que su sola presencia bastaría para apaciguar la rebelión. Obviamente no ocurrió así, y este fue sin duda el mayor error militar de Cortés, que a punto estuvo de arruinar su empresa.

³⁹⁶ Entiéndase: 'que no se podían ver las calles y azoteas debido a la multitud de gente'.

³⁹⁷ La *tiradera* es un dardo muy ligero lanzado a mano o por medio de una correa que se incrustaba en el cuerpo con gran violencia. Alcedo la cree propia de los indios Moscas del Nuevo Reino de Granada, pero su uso estaba muy extendido en Méjico y América Central (cf. Aut; Alcedo IV, p. 364; Salas, pp. 32-34).

³⁹⁸ Diego de Ordaz, según Bernal Díaz (cap. 126).

³⁹⁹ El antecedente de *las* *quales* es *azoteas*, no *piedras*.

En la fortaleza daban tan recio combate que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte della sin la poder remediar hasta que la atajamos cortando las paredes y derrocando un pedazo que mató el fuego. Y si no fuera por la mucha guarda que allí puse de escopeteros y ballesteros y otros tiros de pólvora nos entrarán a escala vista⁴⁰⁰ sin los poder resistir. Ansi estuvimos peleando todo aquel día hasta que fue la noche bien entrada, y aun en ella no nos dejaron sin grita y rebato hasta el día. Y aquella noche hice reparar los portillos de aquello quemado y todo lo demás que me pareció que en la fortaleza había flaco, y concerté las estancias y gente que en ellas había de estar y la que otro día habíamos de salir a pelear fuera e hice curar los heridos, que eran más de ochenta.

Y luego que fue de día ya la gente de los enemigos nos comenzaba a combatir muy más reciamente que el día pasado, porque estaban en tanta cantidad dellos que los artilleros no tenían necesidad de puntería, sino asestar en los escuadrones de los indios. Y puesto que la artillería hacía mucho daño, porque jugaban⁴⁰¹ trece falconetes⁴⁰² sin las escopetas y ballestas, hacía un tan poca mella que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez o doce hombres se cerraba luego de gente, que no parecía que hacían daño ninguno. Y dejado en la fortaleza el recabdo que convenía y se podía dejar, yo torné a salir y les gané algunas de las puentes y quemé algunas casas. Y matamos muchos en ellas que las defendían, y eran tantos que aunque más daño se hiciera hacíamos muy poquita mella. Y a nosotros convenía pelear todo el día y ellos peleaban por horas, que se remudaban⁴⁰³ y aun les sobraba gente. También hirieron aquel día otros cincuenta o sesenta españoles, aunque no murió ninguno. Y peleamos hasta que fue noche, que de cansados nos retrujimos⁴⁰⁴ a la fortaleza. Y viendo el

⁴⁰⁰ a *escala vista*: "haciendo la escalada de día y a vista de los enemigos" (DRAE).

⁴⁰¹ *jugan las armas*: "vale manejarlas con destreza y habilidad" (Aut.).

⁴⁰² En V y S, *harabucices*. Creo que nuevamente M corrige bien un probable error del manuscrito original, ya que el texto se refiere claramente a piezas de artillería.

⁴⁰³ *se remudaban*: 'se reemplazaban'.

⁴⁰⁴ *Retrajerse* significa tanto 'retirarse' como 'refugiarse'.

grande daño que los enemigos nos hacían y cómo nos herían y mataban a su salvo, y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos por ser tantos no se pareciera, toda aquella noche y otro día gastamos en hacer tres ingenios⁴⁶⁵ de madera. Y cada uno llevaba veinte hombres, los cuales iban dentro porque con las piedras que nos tiraban de las azoteas no los pudiesen ofender, porque iban los ingenios cubiertos de tablas y los que iban dentro eran ballesteros y escopeteros y los demás llevaban picos y azadones y barras de hierro para horadarles las casas y derrocar las albaradas⁴⁶⁶ que tenían fechas en las calles. Y en tanto que estos artificios se hacían no cesaba el combate de los contrarios, en tanta manera que como no⁴⁶⁷ salíamos fuera de la fortaleza se querían ellos entrar dentro, a los cuales resistimos con harta trabajo. Y el dicho Muteecuma, que todavía estaba preso y un hijo suyo con otros muchos señores que al principio se habían tomado, dijo que le sacasen a las azoteas de la fortaleza y que él hablaría a los capitanes de aquella gente y les haría que cesase la guerra. Y yo lo hice sacar, y en llegando a un peñol que salía fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente que por allí combatía le dieron una pedrada los suyos en la cabeza tan grande que dende a tres días murió. Y yo lo hice sacar así muerto a dos indios que estaban presos, y a cuestras lo llevaron a la gente. Y no sé lo que dél se hicieron, salvo que no por eso cesó la guerra, y muy más recia y muy cruda de cada día.⁴⁶⁸

⁴⁶⁵ *ingenios*: 'máquinas de guerra'. En este caso se trata de los llamados *lestridines* o *torrijugas*, caparazones móviles para poder avanzar protegidos (Orozco y Berra, p. 369).

⁴⁶⁶ *albaradas*: "La cerca, reparo, trincheras u defensa de tierra, piedra u otra materia a propósito, que se hace para cubrirse y defenderse en la guerra" (Aut.).

⁴⁶⁷ En *S. nos*: 'V. omite no. La leetura de M es la única que tiene sentido en el contexto, ya que Cortés dice que ese día lo pasaron trabajando dentro del edificio y por tanto no salieron de él.

⁴⁶⁸ Este es otro de los asertos más controvertidos de la conquista de México, sobre el que hay dos versiones opuestas. Para un exhaustivo examen de ellas, cf. Orozco y Berra, pp. 377-381, n. 36 y Guzmán, pp. 434-440. Esta versión de los hechos es la que con algunas variantes repiten los cronistas españoles. Gómara (p. 365b) dice que la pedrada fue lanzada contra los españoles porque al estar oculta su cara por un escudo los mexicas no se dieron cuenta de que su señor estaba con ellos, pero Bernal Díaz y Cervantes de Salazar dicen que fue reconocido desde el principio y también que la pedrada no fue mortal, por lo que su muerte

Y este día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Muteecuma diciendo que me allegase yo allí, que me querían hablar ciertos capitanes, y así lo hice. Y pasamos entre ellos y mí muchas razones, rogándoles que no peleasen conmigo pues ninguna razón para ello tenían, y que mirasen las buenas obras que de mí habían recebido y cómo habían sido muy bien tratados de mí. La respuesta suya era que me fuese y que les dejase la tierra y que luego dejarían la guerra, y que de otra manera que creyese que habían de morir todos o dar fin de nosotros. Lo cual, según pareció, hacían porque yo me saliese de la fortaleza para me tomar a su placer al salir de la ciudad entre las puentes. Y yo les respondí que no pensasen que les ro-gaba con la paz por temor que les tenía sino porque me pesaba del daño que les hacía y del que les había de hacer y por no destruir tan buena ciudad como aquella era, y todavía respondían que no cesarían de me dar guerra fasta que saliese de la ciudad.

Después de acabados aquellos ingenios, luego otro día salí para les ganar ciertas azoteas y puentes, y yendo los ingenios delante y tras ellos cuatro tiros de fuego y otra mucha gente de ballesteros y rodeleros y más de tres mill indios de los naturales de Tescatecal que habían venido conmigo y servían a los españoles. Y llegados a una puente, posimos⁴⁶⁹ los ingenios

se debió más bien a su propio deseo de no curarse (Cervantes, lib. IV, caps. 112-113; B. Díaz dice que fueron tres pedradas y un flechazo, cap. 126). La otra versión, defendida por los cronistas y las fuentes indígenas además de por algunos eclesiásticos españoles, aseguran que Motecuhzoma fue asesinado por los españoles, obviamente por mandato de Cortés. Así se halla en el *Códice Ramírez* y en Sahagún, quienes afirman que tanto Motecuhzoma como los demás presos fueron apunhalados (garrotados, según Sahagún) la noche de su huida de la gran ciudad, versión que aceptan Durán, Las Casas y Acosta (Guzmán cit.). Estos no niegan el episodio de la pedrada en la azotea, sino que ésa o la subsiguiente pena de Motecuhzoma fueran la causa de su muerte. Sin embargo así lo afirma fray Francisco de Aguilera, que fue testigo de los hechos y que es digno del mayor crédito, ya que a continuación escribe que los otros mandatarios aztecas fueron asesinados por orden de Cortés (*Relación breve*, Sexta jornada, p. 191).

Los mexicas habían decidido de todos modos prescindir de Motecuhzoma antes de su último intento de conciliación. Al parecer Cortés había solido a Cuauhlanac, su hermano, para que convenciera a los jefes que cesaran en sus ataques. Esto fue un error, ya que éste había sido hostil a los españoles desde un principio, y los mexicas inmediatamente lo nombraron nuevo *uei tlatoani* para dirigirllos en su lucha contra los españoles, en sustitución de Motecuhzoma.

arrimados a las paredes de unas azoteas y ciertas escalas que llevábamos para las subir. Y era tanta la gente que estaba en defensa de la dicha puente y azoteas y tantas las piedras que de arriba tiraban y tan grandes que nos desconcertaron los ingenios y nos mataron un español e hirieron otros muchos sin les poder ganar ni aun un paso aunque puñábamos mucho por ello, porque peleamos desde la mañana fasta mediodía que nos volvimos con harta tristeza a la fortaleza, de donde ⁴¹⁰ cobraron tanto ánimo que casi a las puertas nos llegaban. Y tomaron aquella mesquita grande y en la torre más alta y más principal della se subieron fasta quinientos indios que, según pareció, eran personas principales, y en ella subieron mucho mantenimiento de pan y agua y otras cosas de comer y muchas piedras. ⁴¹¹ Y todos los más tenían lanzas muy largas con unos hierros de perdenal ⁴¹² más anchos que los de las nuestras y no menos agudos, y de allí hacían mucho daño a la gente de la fortaleza porque estaba muy cerca della, la cual dicha torre combatieron los españoles dos o tres veces y la acometieron a sobir, y como era muy alta y tenía la subida agra, porque tiene ciento y tantos escalones y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras y otras armas y favorecidos a cabsa de no les haber podido ganar las otras azoteas, ninguna vez los españoles comenzaban a subir que no volvían rodando, y herían mucha gente y los que de las otras partes los vían cobraban tanto ánimo que se nos venían hasta la fortaleza sin ningún temor. Y yo viendo que si aquellos salían con tener aquella torre demás de nos hacer della mucho daño cobraban esfuerzo para nos ofender, salí fuera de la fortaleza aunque manco de la mano izquierda de una herida que el primero día me habían dado, y liada la rodela en el brazo fui a la torre con algunos españoles que me siguieron e hicela cercar toda por bajo porque se podía muy bien hacer, aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los

⁴⁰⁹ *posimos*: pusimos.

⁴¹⁰ *de donde*: 'de lo cual'.

⁴¹¹ Esta afirmación hace suponer al Dr. Alcocer que no es el templo mayor, sino el teocalli de Yopico, situado enfrente del palacio (Guzmán, p. 442, n. 434).

⁴¹² *perdenal*: pedernal.

cuales por favorecer a los suyos se resrecieron ⁴¹³ muchos. Y yo comencé a subir por la escalera de la dicha torre y tras mí ciertos españoles, y puesto que nos defendían la subida muy reciamente, y tanto que derrocaron tres o cuatro españoles, con ayuda de Dios y de su gloriosa madre, por cuya casa aquella torre se había señalado y puesto en ella su imagen, les subimos la dicha torre. Y arriba peleamos con ellos tanto que les fue forzado saltar della abajo a unas azoteas que tenían alderredor tan anchas como un paso —y éstas tenía la dicha torre tres o cuatro, tan altas la una de la otra como tres estados— y algunos cayeron abajo del todo, que demás del daño que rescebían de la caída los españoles que estaban abajo alderredor de la torre los mataban. Y los que en aquellas azoteas quedaron pelearon desde allí tan reciamente que estuvimos más de tres horas en los acabar de matar por manera que murieron todos, que ninguno no escapó. Y crea Vuestra Sacra Majestad que fue tanto ganalles esta torre que si Dios no les quebrara las alas bastaban veinte dellos para resistir la subida a mill hombres, comoquiera que pelearon muy valientemente hasta que murieron. E fice poner fuego a la torre y a las otras que en la mesquita había, los cuales ⁴¹⁴ habían ya quitado y llevado las imágenes que en ellas teníanamos. Algo perdieron del orgullo con haberles tomado esta fuerza, ⁴¹⁵ y tanto que por todas partes aflojaron en mucha manera. Y luego torné a aquella azotea y hablé a los capitanes que antes habían hablado conmigo, que estaban algo desmayados por lo que habían visto. Los cuales luego llegaron, y les dije que mirasen que no se podían amparar y que les hacíamos cada día mucho daño y que murían muchos dellos y quemábamos y destruíamos su cibdad, y que no había de parar fasta no dejar della ni dellos cosa alguna. Los cuales me respondieron que bien vían que rescebían de nos mucho daño y que murían muchos dellos, pero que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar; y que mirase yo por todas aquellas calles y plazas y azoteas cuán llenas de gente estaban, y que tenían

⁴¹³ *se resrecieron*: se resrecieron, 'cobraron bríos'.

⁴¹⁴ No hay antecedente explícito de *los cuales*. Por el contexto se entiende que son los que quedaron en aquellas azoteas.

⁴¹⁵ *fuerza*: 'fortaleza'.

hecha cuenta que a morir veinticinco mill dellos y uno de los nuestros nos acabáramos nosotros primero, porque éramos pocos y ellos muchos; y que me hacían saber que todas las calzadas de las entradas de la cibdad eran deshechas —como de hecho pasaba, que todas las habían deshecho excepto una— y que ninguna parte teníamos por do salir sino por el agua, y que bien sabían que teníamos pocos mantenimientos y poca agua dulce, que no podíamos durar mucho que de hambre no nos muriésemos aunque ellos no nos matasen. Y de verdad que ellos tenían mucha razón, que aunque no tuviéramos otra guerra sino la hambre y necesidad de mantenimientos bastaba para morir todos en breve tiempo. Y pasamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus partidos.

Ya que fue de noche salí con ciertos españoles, y como los tomé descuidados ganámosles una calle donde les quemamos más de trecientas casas, y luego volví por otra ya que allí acudía la gente y ansimesmo quemé muchas casas della, en especial ciertas azoteas que estaban junto a la fortaleza de donde nos hacían mucho daño. Y con lo que aquella noche se les hizo rescibieron mucho temor, y en esta mesma noche hice tomar a adrezar los ingenios que el día antes nos habían desconcertado. Y por seguir la victoria que Dios nos daba salí en amaneciendo por aquella calle donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos que primero. Pero como nos iban las vidas y la honra, porque por aquella calle estaba sana la calzada que iba hasta la tierra firme aunque hasta llegar a ella había ocho puentes muy grandes y hondos y toda la calle de muchas y altas azoteas y torres, pusimos tanta determinación y ánimo que, ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las cuatro. Y se quemaron todas las azoteas y casas y torres que había hasta la postrera della, aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las puentes hechas muchas y muy fuertes albarradas de adobes y barro en manera que los tiros y ballestas no les podían hacer daño, las cuales dichas cuatro puentes cegamos con los adobes y tierra de las albarradas y con mucha piedra y madera de las casas quemadas, aunque todo no fuera tan sin peligro que no hiriesen a los españoles. Aquella noche puse mucho recado en guardar aquellas

puentes porque no las tornasen a ganar. Y otro día de mañana tomé a salir, y Dios nos dio ansimesmo tan buena dicha y victoria que aunque era innumerable gente que defendía las otras puentes y albarradas y ojos ⁴¹⁶ que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas y las cegamos. Ansimesmo fueron ciertos de caballo siguiendo el alcance y victoria hasta la tierra firme. Y estando yo reparando aquellas puentes y haciéndolas cegar víniéome a llamar a mucha prisa, diciendo que los indios que combatían la fortaleza pedían paces y me estaban esperando allí ciertos señores capitanes dellos. Y dejando allí toda la gente y ciertos tiros me fui solo con dos de caballo a ver lo que aquellos principales querían, los cuales me dijeron que si yo les aseguraba que por lo hecho no serían punidos, que ellos harían alzar el cerco y tomar a poner los puentes y hacer las calzadas y servirían a Vuestra Majestad como antes lo facían. Y rogárome que ficiese traer allí uno como religioso de aquellos suyos que yo tenía preso, el cual era como general de aquella religión, el cual vino y les habló y dio concierto entre ellos y ron, a los capitanes y a la gente que tenían en las estancias a decir que cesasen el combate que daban a la fortaleza y toda la otra guerra, y con esto nos despedimos. Y yo meíme a la fortaleza a comer, y en comenzando, vinieron a mucha prisa a me decir que los indios habían tornado a ganar las puentes que aquel día les habíamos ganado y que habían muerto ciertos españoles, de que Dios sabe cuánta alteración rescobí, porque yo no pensé que había más de hacer con tener ganada la salida. Y cabalgué a la mayor prisa que pude y corrí por toda la calle adelante con algunos de caballo que me siguieron, y sin detenerme en alguna parte tomé a romper por los dichos indios y les torné a ganar las puentes y fui en alcance dellos hasta la tierra firme. Y como los peones estaban cansados y heridos y atormentados y vi al presente el grandísimo peligro ninguno me siguió, a cuya causa, después de pasadas yo las puentes, ya que me quise volver las hallé tomadas y ahondadas mucho de lo que habíamos cegado, y por la una parte y por la otra de la cal-

⁴¹⁶ ojos: 'hoyos'.

zada llena de gente así en la tierra como en el agua en canoas, la cual nos garrochaba⁴¹⁷ y apedreaba en tanta manera que si Dios misteriosamente no nos quisiera salvar era imposible escapar de allí, y aun ya era público entre los que quedaban en la cibdad que yo era muerto. Y cuando llegué a la postrera puente de hacia la cibdad hallé a todos los de caballo que conmigo iban caídos en ella y un caballo suelto, por manera que yo no pude pasar y me fue forzado de revolver solo contra los enemigos. Y con aquello fice algund tanto de lugar para que los caballos pudiesen pasar, y yo fallé la puente desembarazada y pasé aunque con harto trabajo, porque había de la una parte a la otra casi un estado de saltar con el caballo. Y allí me dieron muchas pedradas, las cuales⁴¹⁸ por ir yo y él bien armados no nos hirieron más de atormentar el cuerpo. Y así quedaron aquella noche con vitoria y ganadas las dichas cuatro puentes, y yo dejé en las otras cuatro buen recabdo y fui a la fortaleza e hice hacer una puente de madera que levaba cuarenta hombres.

Y viendo el grand peligro que en que estábamos y el mucho daño que los indios cada día nos hacían, y temiendo que también desficiésen aquella calzada como las otras, y desfecha, era forzado morir todos, y porque de todos los de mi compañía fui requerido muchas veces que me saliese, y porque todos o los más estaban heridos y tan mal que no podían pelear, acordé de lo hacer aquella noche.⁴¹⁹ Y tomé todo el oro y joyas de Vuestra

⁴¹⁷ *garrochaba*: 'alanceaba'.

⁴¹⁸ V, S omiten y me dieron muchas pedradas y dice los cuales, pero esto no tiene sentido, ya que entonces el relativo *los cuales* queda sin antecedente claro. La omisión de la referencia clave a las pedradas quizá se deba al manuscrito original, ya que la corrección de M está hecha al margen.

⁴¹⁹ La noche era la del 30 de junio, si bien Gómara (p. 368b) y Bernal Díaz (cap. 128) indican que fue el 10 de julio. Los españoles se han referido a esta huida como la Noche Triste. La adjetivación fue acuñada por Gómara, quien en la *Historia de México* se refirió a este evento como "el desbarate desta triste noche" (p. 368b). Bernal Díaz la toma de él aunque no en el capítulo 128, donde se narran los hechos, sino en el 135, en que recapituló los sucesos y menciona "la triste noche que salimos de México huyendo".

Cortés afirma que la decisión de salir esa noche fue suya, pero según Bernal Díaz y Fray Francisco de Aguilar (*Breve relación*, Sexta jornada, p. 192), Cortés fue presionado a ello por sus capitanes. Estos parecen haber tomado en serio la recomendación del soldado Botello Puerto de Plata, que tenía fama de negromántico y adivino y afirmaba aquel día estar seguro de que a menos que salieran

Majestad que se podían sacar y púselo en una sala y allí lo entregué en ciertos lios⁴²⁰ a los oficiales de Vuestra Alteza que yo en su real nombre tenía señalados, y a los alcaldes y regidores y a toda la otra gente que allí estaba les rogué y requerí que me ayudasen a lo sacar y salvar, y di una yegua mía para ello en la cual se cargó tanta parte cuanto yo podía llevar, y señalé ciertos españoles, así criados míos como de los otros, que viniesen con el dicho oro y yegua, y lo demás los dichos oficiales y alcaldes y regidores y yo lo dimos y repartimos por los españoles para que lo sacasen.⁴²¹ Y desamparada la fortaleza con mucha riqueza así de Vuestra Alteza como de los españoles y mía, me salió lo más secreto que yo pude sacando conmigo un hijo y dos hijas del dicho Muteecuuma y a Cacamacin, señor de Aculmacán, y al otro su hermano que yo había puesto en su lugar y a otros señores de provincias y cibdades que allí tenía presos.⁴²² Y llegando a las puentes que los indios tenían quitadas, a la primera de ellas se echó la puente que yo traía hecha con poco trabajo, porque no hobo quien la resistiese exceto ciertas velas que en ellas estaban, las cuales apellidaban⁴²³ tan recio que

aquella noche nadie escaparía vivo. Cortés característicamente no hizo caso de augurios, pero al final decidió salir aquella noche seguramente por razones prácticas (escaseaban los alimentos, aumentaba el cansancio y el número de heridos, etc.). Quizá fue un factor decisivo la violenta tormenta que se desató aquella tarde, ya que ello hizo que se apagaran las numerosas lumbres de la ciudad y que la gran mayoría de los mexicas se retiraran a sus casas.

⁴²⁰ *lios*: 'fardos'.

⁴²¹ Bernal Díaz (cap. 128) confirma que Cortés mandó a su criado Cristóbal de Guzmán sacar el oro, y pidió a los oficiales reales Alonso Dávila y Gonzalo Mejía que pusteran a buen recaudo el oro de Su Majestad, para lo cual le dio siete caballos heridos y cojos, una yegua y más de ochenta cargadores tlaxcaltecas.

⁴²² La ruta elegida era la de Tlacopan (llamada Tacuba por los conquistadores), la más corta y también la más cercana a donde se hallaban. Todos los cronistas señalan que a la vanguardia iba Gonzalo de Sandoval. Gómara (p. 368a) añade a Antonio de Quiñones, y Bernal Díaz (cap. 128) a Francisco de Saucedo, Francisco de Lugo, Diego de Ordás y Andrés de Tapia. Cervantes de Salazar (lib. IV, cap. 121) indica que el puente móvil de madera era llevado por un grupo de cuarenta hombres a cargo de un tal Magariño. En el medio iba el fardaje, la artillería, mujeres y prisioneros, con un grupo de jinetes que incluía a Cortés, Alonso de Avila, Cristóbal de Otid y Bernardino Yáñez de Tapia, cuya misión era desplazarse en un sentido u otro según hiciera falta. La retaguardia quedaba a cargo de Pedro de Alvarado y Juan Velázquez de León (B. Díaz, cap. 128).

⁴²³ *apellidar*: "Es aclamar tomando la voz del rey, como 'Aquí del rey' o

antes de llegar a la segunda estaba infinita gente de los contrarios sobre nosotros combatiéndonos por todas partes, así desde el agua como de la tierra.⁴²⁴ Y yo pasé presto con cinco de caballo y con cient peones, con los cuales pasé a nado todas las puentes y las gané hasta la tierra firme. Y dejando aquella gente en la delantera torné a la rezaga, donde hallé que peleaban reciamente y que eran⁴²⁵ sin comparación el daño que los nuestros rescibían, así los españoles como los indios de Tascaltecal que con nosotros estaban, y así a todos los mataron, y a muchos naturales de los españoles,⁴²⁶ y asimismo habían muerto muchos españoles y caballos, y perdido todo el oro y joyas y ropa y otras muchas cosas que sacábamos y toda el artillería. Y recogidos los que estaban vivos, echélos delante, y yo con tres o cuatro de caballo y fasta veinte peones que osaron quedar conmigo me fui en la rezaga peleando con los indios

"Viva el rey"; y entre las parcialidades declarándose a voces por una delias" (Cov.).

⁴²⁴ Fray Francisco de Aguilár, que se encontraba en la vanguardia, cuenta los hechos con alguna variación y da los detalles de quien lo vivió de cerca: "Llevábamos ya la puente levadiza para pasar, la cual como pasaron sobre ella quebró e hizo pedazos, por manera que cinco o seis calzadas y acaguas que había de agua, bien de dos estados de ancho poco más o menos, hondas y llenas de agua, no había cómo pasarse, salvo que poveyó nuestro Señor el fardaje que llevábamos de indios e indias cargados. Aquellos metiéndose en la primera acagua se ahogaron, y el hato y ellos hacían puente por donde pasábamos los de a caballo; de manera que echábamos delante el fardaje, y por los que allí se ahogaban salíamos de la otra parte [...]. Y ya que habíamos pasado las acaguas y salido con gran silencio, al cabo de la calzada estaba un indio en vela, el cual se dejó caer en el acagua, y subióse a una azotea que estaba junto al agua y comenzó a dar grandes voces y a decir: 'Oh valientes hombres de México!, ¿qué hacéis que los que teníamos encerrados para matar ya se van?' Y esto decía muy muchas veces [...] y así como aquella vela dio aquellas voces salieron todos con sus armas a defendernos la salida y tomamos el paso, siguiéndonos con mucha furia tirándonos flechas, varas y piedras, hiriéndonos con sus espadas" (*Breve relación*, Sexta jornada, p. 192).

⁴²⁵ Así en V. M y S, aunque el sentido exige "era".

⁴²⁶ Es posible que el texto original esté corrupto, porque es redundante la mención a los *naturales* tras referirse a los tlascaltecas, que obviamente eran los naturales aliados de los españoles. ¿Quizá quiso decir *muchas naturales*, refiriéndose a las mujeres indígenas que acompañaban a los españoles? Esto tendría sentido en la frase, pero extrañaría en el contexto general de las *Cartas de relación*, ya que Cortés guarda siempre un cuidadoso silencio respecto a esta cuestión.

fasta llegar a una cibdad que se dice Tacuba que está fuera de la calzada, de que Dios sabe cuánto trabajo y peligro rescibí, porque todas las veces que volví sobre los contrarios salía lleno de flechas y varas⁴²⁷ y apedreado, porque como era agua de la una parte y de la otra herían a su salvo sin temor. Y los que salían a tierra luego volvíamos sobre ellos y saltaban al agua, así que rescibían muy poco daño si no eran⁴²⁸ algunos que con los muchos entroppezaban unos con otros y caían, y aquellos morían.

Y con este trabajo y fatiga llevé toda la gente fasta la dicha cibdad de Tacuba sin me matar ni herir ningún español ni indio si no fue uno de los de caballo que iba conmigo en la rezaga, y no menos peleaban así en la delantera como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas, por do venía la gente de la gran cibdad. Y llegado a la dicha cibdad de Tacuba, hallé toda la gente remolinada en una plaza que no sabían donde ir, a los cuales yo di prisa que se saliesen al campo antes que se recreciese más gente en la dicha cibdad y tomasen las azoteas, porque nos harían dellas mucho daño. Y los que llevaban la delantera dijeron que no sabían por dónde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga y tomé la delantera hasta los sacar fuera de la dicha cibdad, y esperé en unas labranzas. Y cuando llegó la rezaga supe que habían rescibido algún daño y que habían muerto algunos españoles e indios, y que se quedaba por el camino mucho oro perdido, lo cual los indios cogían. Y allí estuve hasta que pasó toda la gente, peleando con los indios en tal manera que los detuve para que los peones tomasen un cerro donde estaba una torre y aposento fuerte, el cual tomaron sin rescibir algúnd daño, porque no me parí de allí ni dejé pasar los contrarios fasta haber ellos tomado el cerro, en que Dios sabe el trabajo y fatiga que allí se rescibió, porque ya no había caballo de veinte y cuatro que nos habían quedado que pudiese correr ni caballero que pudiese alzar el brazo ni peón sano que pudiese menearse. Y llegados al dicho

⁴²⁷ Todos los mss. dicen *varas*, lo que es sin duda incorrecto. El copista de M debió de advertir el error, hecho *viras* y lo sustituyó por *varas*, que concuerda con lo afirmado por fray Francisco de Aguilár.

⁴²⁸ *si no eran*: 'a no ser', 'excepto'.

apostento, nos fortalecimos en él, y allí nos cercaron y tuvieron cercados fasta noche sin nos dejar descansar una hora.⁴²⁹ En este desbarato se halló por copia que murieron ciento y cincuenta españoles y cuarenta y seis yeguas y caballos y más de dos mill indios que servían a los españoles, entre los cuales mataron al hijo y hijas de Muteeçuma y a todos los otros señores que traíamos presos.⁴³⁰

⁴²⁹ Este lugar es el que Sahagún identifica como Otontecalco, donde según él fueron recibidos pacíficamente por los otomies de Teucalhuican, que les dieron comida (lib. XII, cap. 24). Los cronistas españoles, siguiendo a Gómara (p. 369a), refieren que ese lugar fue llamado por los soldados de Cortés Santa María de los Remedios por haberles servido de refugio en aquella ocasión pero no mencionan a los otomies de que habla Sahagún. Después de la conquista uno de los soldados llamado Juan Tirado construyó una ermita en ese lugar (Wagner, p. 301), "y van ahora allí en romería y a tener novenas muchos vecinos y señoras de México" (Bernal Díaz, cap. 128).

⁴³⁰ Las cifras sobre las bajas de la Noche Triste varían enormemente según los cronistas. La que da Cortés es la más baja, y la que ofrece Fernández de Oviedo como testimonio de Juan Cano, mil ciento setenta, la más alta. Una lista de cifras dada por testigos e historiadores fue compilada por William H. Prescott (*Historia de la conquista de México*, lib. V, cap. 4, n. 6), y reproducida por Orozco y Berra, Wagner y otros. José Luis Martínez (p. 273) la reproduce con varias mejoras y precisiones. Es imposible saber el número exacto, pero es muy probable que perecieran más de seiscientos españoles, dos mil tlaxcaltecas, la mayoría de muñeres y niños. Asimismo se perdió toda la artillería, la mayoría del oro, ballistas y fusilería. Sobre los españoles muertos Bernal Díaz aclara que se trataba mayoritariamente de los incorporados tras la expedición de Narváez, no sólo debido a su inexperience militar sino "por salir cargados de oro, que con el peso dello no podían salir ni nadar" (cap. 128). Según fray Francisco de Aguilar, hubo también unos cuarenta españoles de la retaguardia que al ver imposible el paso, decidieron volverse a la ciudad y hacerse fuertes en los patios. Allí aguantaron los combates durante tres días, hasta que agotados por el hambre, las heridas y el cansancio, sucumbieron todos (*Breve relación*, Sexta jornada, pp. 192-193).

Sobre los nobles mexicas muertos, ya nos hemos referido a la controversia sobre si varios de ellos murieron entonces o habían sido asesinados antes de la huida de México. El hijo de Motecuhzoma, identificado por Sahagún (lib. XII, cap. 24) como el señor de Tlacupan sin nombrarlo era Chimalpopoca. Por lo que se dice al final de esta relación Cortés pensaba enóneamente que al ser el primogénito Chimalpopoca, éste era el legítimo heredero de Motecuhzoma. De las hijas más tarde se supo que la única que había muerto era la que había sido bautizada como doña Ana, quien supuestamente se hallaba entonces embarazada del propio Cortés. Otras dos hijas, bautizadas con los nombres de Isabel y Marina lo graron sobrevivir: La mayor, Marina, se casó con Alonso de Grado y obtuvo de señorío Tacuba y sus dependencias. Isabel se casó con el hidalgo Juan Paz y obtuvo el señorío de Ecatepec (Mario Hernández Sánchez-Barba, *Cartas y documentos*, pp. 358-362 cit. por Pagden, p. 479, n. 94).

Y aquella noche a medianoche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho apostento muy calladamente dejando en él muchos muchos fuegos, sin saber camino ninguno ni para dónde íbamos más de que un indio de los de Tascalteca nos guiaba diciéndonos que él nos sacaría a su tierra si el camino no nos impedían. Y muy cerca estaban guardas que nos sintieron y muy pronto apillidaron muchas poblaciones que había a la redonda, de las cuales se recogió⁴³¹ mucha gente. Y nos fueron siguiendo hasta el día, que ya que amanecía cinco de caballo que iban adelante por corredores dieron en unos escuadrones de gente que estaba en el camino y mataron algunos dellos, los cuales fueron desbaratados creyendo que iban más gente de caballo y de pie. Y porque vi que de todas partes se recreía gente de los contrarios concerté allí la de los nuestros, y de la que había sana para algo hice escuadrones y puse en la delantera y rezaga y lados, y en medio los heridos. Y ansimesmo reparti los de caballo, y así fuimos todos aquel día peleando por todas partes en tanta manera que en toda la noche y día no anduvimos más de tres leguas. Y quiso Nuestro Señor que ya que la noche sobrevinía mostrarnos una torre y buen apostento en un cerro donde ansimesmo nos hicimos fuertes.⁴³² Y por aquella noche nos dejaron, aunque casi al alba hobo cierto rebato sin haber de qué, más de el temor que ya todos llevábamos de la multitud de la gente que a la continua nos seguía el alcance.

Otro día me partí a una hora del día por la orden ya dicha llevando mi delantera y rezaga a buen recabdo, y siempre nos seguían de una parte y de otra los enemigos gritando y apellidando toda aquella tierra, que es muy poblada. Y los de caballo, aunque éramos pocos, arremetíamos y hacíamos poco daño en ellos, porque como por allí era la tierra algo fragosa se nos acogían a los cerros. Y desta manera fuimos aquel día por cerca de unas lagunas hasta que llegamos a una población buena⁴³³ donde pensamos haber algún rencuentro con los del

⁴³¹ se recogió: 'se congregó'.

⁴³² Teocalhueyacan, también llamado Tlaineplantla. Pueblo otomí dependiente de Tacuba (Gerhard, p. 254).

⁴³³ Eran las lagunas de Tzompanco (o Zumpango) y Xaltocan (Guzmán, p. 473, n. 173). La población era Teputzotlan (Sahagún, lib. XII, cap. 26). Tras dar un rodeo por el oeste de la ciudad, los soldados continuaban su retirada por el

pueblo, y como llegamos lo desampararon y se fueron a otras poblaciones que estaban por allí a la redonda. Y allí estuve aquel día y otro porque la gente, así heridos como los sanos, venían muy cansados y fatigados y con mucha hambre y sed y los caballos ansimismo traíamos bien cansados, y porque allí hallamos algún maíz que comimos y llevamos para el camino cocido y tostado.

Y otro día nos partimos, y siempre acompañados de la gente de los contrarios, y por la delantera y rezaga nos acometían gritando y haciendo algunas arremetidas. Y seguimos nuestro camino por donde el indio de Tascaltecal nos guiaba, por el cual llevábamos muchos trabajos y fatiga, porque nos convenía ir muchas veces por fuera de camino. Y ya que era tarde llegamos a un llano donde había unas casas pequeñas,⁴³⁴ donde aquella noche nos aposentamos con harta necesidad de comida. Y otro día luego por la mañana comenzamos a andar, y aún no éramos salidos al camino cuando ya la gente de los enemigos nos seguían por la rezaga. Y escaramuzando con ellos llegamos a un pueblo grande⁴³⁵ que estaba dos leguas de allí, y a la mano derecha del estaban algunos indios encima de un cerro pequeño.⁴³⁶ Y creyendo de los tomar, porque estaban muy cerca del camino, y también por descubrir si había más gente de la que parecía detrás del cerro, me fui con cinco de caballo y diez o doce peones rodeando el dicho cerro. Y detrás del estaba una grand ciudad⁴³⁷ de mucha gente, con los cuales peleamos tanto que por ser la tierra de donde estaba algo áspera de piedras y la gente mucha y nosotros pocos nos convino retraer al

distrito de los lagos situado al norte de Tenochtitlán, hoy en el norte del estado de México, conocido como Zumpango de la Laguna (Gerhard, pp. 411-412).

⁴³⁴ Citlaltepec (Sahagún, *lib. XII*, cap. 26), que es probablemente la ciudad que en el Lienzo de Tlaxcala aparece con el nombre de Aychcaltlico (Wagner, p. 301). Equivale al actual San Juan Zitlaltépec (Gerhard, p. 411).

⁴³⁵ Xoloc (Sahagún, *lib. XII*, cap. 26).

⁴³⁶ El cerro de Aztaquemecan (Sahagún, *lib. XII*, cap. 26), donde pasaron la noche de 6 al 7 de julio (Guzmán, p. 474, n. 477).

⁴³⁷ Zacamolco, en el área conocida posteriormente como Valle del Mezquital, saliendo del norte del actual estado de México hacia el de Hidalgo. Era una zona mayoritariamente tepeaca. Aunque de aspecto más bien desolado, "los asentamientos eran prácticamente contiguos, con casas por todas partes" (Gerhard, p. 304).

pueblo donde los nuestros estaban, y de allí salí yo muy mal herido en la cabeza de dos pedradas. Y después de me haber atado las heridas, hice salir los españoles del pueblo porque me pareció que no era aposento seguro para nosotros, y así [fuimos] caminando siguiéndonos todavía los indios en harta cantidad, los cuales pelearon con nosotros tan reciamente que hirieron cuatro o cinco españoles y otros tantos caballos, y nos mataron un caballo que aunque sabe Dios cuánta falta nos hizo y cuánta pena recibimos con habérnosle muerto, porque no teníamos después de Dios otra seguridad sino la de los caballos, y⁴³⁸ nos consoló su carne, porque le comimos sin dejar cuero ni otra cosa del segund la grand necesidad que traíamos.⁴³⁹ Porque después que de la grand cibdad salimos, nunca otra cosa comimos sino maíz tostado y cocido, y esto no todas veces ni abasío, y hierbas que cogíamos del campo.

Y viendo que de cada día sobrevenía más gente y más recia y nosotros íbamos enflaqueciendo, hice aquella noche que los heridos y dolientes que llevábamos a las ancas de los caballos y a cuestras hiciesen muletas y otras maneras de ayudas como se pudiesen sostener y andar, porque los caballos y españoles sanos estuviesen libres para pelear. Y pareció que el Espíritu Santo me alumbró con este aviso segund lo que otro día siguiente sucedió, que habiendo partido en la mañana deste aposento y siendo apartados legua y media del, yendo por mi camino salieron al encuentro mucha cantidad de indios, y tanta que por la delantera, lados ni rezaga ninguna cosa de los campos que se podían ver había dellos vacía, los cuales pelearon con nosotros tan fuertemente por todas partes que casi no nos conocíamos unos a otros, tan vueltos⁴⁴⁰ y juntos andaban con nosotros. Y cierto creímos ser aquí el último de nuestros días, segund el mucho poder de los indios y la poca resistencia que en nosotros hallaban por ir como íbamos muy cansados y casi todos heridos y desmayados de hambre. Pero quiso Nuestro

⁴³⁸ Sobre la y.

⁴³⁹ Alva Ixtlilxóchitl identifica al caudillo mexicana Zinaczin de Teotihuacán como el que mató al caballo, que pertenecía a Martín de Gamboa (*Historia chichimeca*, cap. 89).

⁴⁴⁰ vueltos: 'revueltos'.

Señor mostrar su grand poder y misericordia con nosotros, que con toda nuestra flaqueza quebrantamos su grand orgullo y soberbia en que murieron muchos dellos y muchas personas muy principales y señaladas, porque eran tantos que los unos a los otros se estorbaban, que no podían pelear ni huir. Y con este trabajo fuimos mucha parte del día hasta que quiso Dios que murió una persona tan principal dellos que con su muerte cesó toda la guerra.⁴⁴¹ Así fuimos algo más descansados aunque todavía mordiéndonos,⁴⁴² hasta una casa pequeña que estaba en el llano, adonde por aquella noche nos aposentamos y en el campo. Y ya desde allí se parecían ciertas sierras de la provincia de Tascalteca,⁴⁴³ de que no poca alegría allegó a nuestro corazón porque ya conocíamos la tierra y sabíamos por donde habíamos de ir, aunque no estábamos muy satisfechos de hablar los naturales de la dicha provincia seguros y por nuestros amigos porque creíamos que viéndonos ir tan desbaratados quisieran ellos dar fin a nuestra vidas por cobrar la libertad

⁴⁴¹ Cortés se refiere a la crucial batalla de Otumba, que tuvo lugar el 7 de julio en la gran llanura de Tonanpoco junto a la ciudad de Otumba u Otompan (Cortés la llama más adelante Otumpa, y Gómara, Otompan [p. 368b]). Se ha disputado mucho sobre el número y la identidad de los adversarios de Cortés en esta batalla. Los habitantes de Otumba eran otomíes, pero Sahagún concuerda con el testimonio de Cortés y otros españoles, y refiere que se trataba de un contingente numeroso de "mexicanos y tlaxcaltecos" desplazado desde la ciudad hasta donde estaban los españoles "con propósito de acabarlos" (Ib. XII, cap. 27). La estrategia de Cortés consistió en lograr la muerte del caudillo portador del estandarte (*chucacantl*), ya que sospechaba o sabía que muerto éste, la batalla terminaría, como en efecto así ocurrió. Gómara (p. 369b) y fray Francisco de Aguiar (p. 194) afirman que fue Cortés mismo quien mató al general, pero Bernal Díaz (cap. 128) escribe que Cortés lo derribó y un soldado llamado Juan de Salamanca lo mató.

Es curioso que Cortés despache en apenas unas líneas el episodio militar que quizá más admiración ha causado entre los comentaristas de cualquier época, ya que el ejército de Cortés estaba efectivamente en ruinas, con todos sus hombres cansados, heridos y hambrientos, y se había perdido toda la artillería (cf. Bernal Díaz, cap. 128 y las numerosas referencias que aporta Orozco y Berra [p. 398, n. 26]). Por ello quizá sea éste el máximo ejemplo de contención y sobriedad en el discurso narrativo de Cortés.

⁴⁴² *morder*: "Por analogía vale asir una cosa a otra haciendo presa en ella" (Aut.).

⁴⁴³ Eran los llanos de Apan. Desde allí se divisaba la sierra de Matlatcucye, que en efecto era ya territorio de Tlaxcala (Orozco y Berra, p. 398).

que antes tenían, el cual pensamiento y sospecha nos puso en tanta aflicción cuanta tratamos viniendo peleando con los de Cullúa.

El día siguiente, siendo ya claro comenzamos a andar por un camino muy llano que iba derecho a la dicha provincia de Tascalteca, por el cual nos siguió muy poca gente de los contrarios. Y⁴⁴⁴ aunque había muy cerca dél muchas y grandes poblaciones, puesto que de algunos cerrillos y en la rezaga, aun que lejos todavía nos gritaban. Y así salimos este día, que fue domingo a ocho de julio, de toda la tierra de Cullúa y llegamos a tierra de la dicha provincia de Tascalteca⁴⁴⁵ a un pueblo della que se dice Bualipian⁴⁴⁶ de hasta tres o cuatro mill vecinos, donde de los naturales dél fuimos muy bien recebidos y reparados en algo de la dicha grand hambre y cansancio que traíamos, aunque muchas de las provisiones que nos daban eran por nuestros dineros y aunque no querían otro sino de oro y éranos forzado dárgeelo por la mucha necesidad en que nos víamos. En este pueblo estuve tres días, donde me vinieron a ver y hablar Magiscaçin y Sicutengal y todos los señores de la dicha provincia y algunos de la de Guazuçingo, los cuales mostraron mucha pena por lo que nos había acaescido y trabajaron de me consolar diciéndome que muchas veces ellos me habían dicho que los de Cullúa eran traidores y que me guardase dellos y que no lo había querido creer, pero que pues yo había escapado vivo que me alegrase, que ellos me ayudarían hasta morir para satisfacerme del daño que aquéllos me habían hecho, porque además de les obligar a ello ser vasallos de Vuestra Alteza se dolían de muchos hijos y hermanos que en mi compañía les habían muerto y de otras muchas injurias que los tiempos pasados dellos habían recebido; y que tuviese por cierto que me serían muy ciertos y verdaderos amigos hasta la muerte, y que pues yo venía herido y todos los demás de mi compañía muy

⁴⁴⁴ Sobre la y. Esta es una de las oraciones de sintaxis más pobre de las escritas por Cortés, con una extraña acumulación de conjunciones concesivas.

⁴⁴⁵ V omito por el cual nos siguió...de la dicha provincia de Tascalteca. S coincide con M excepto la omisión de muy llano referido al camino. M dice correctamente siempre Tascalca (Tlaxcala) en vez de Tascalteca cuando se refiere al topónimo, distinguiendo entre éste y el gentilicio.

⁴⁴⁶ En M, *Bualipian*. Es Hueyotlipan (Orozco y Berra, p. 399).

trabajados,⁴⁴⁷ que nos fuésemos a la cibdad —que está cuatro leguas deste pueblo— y que allí descansáramos y nos curarían y nos repararían de nuestros trabajos e cansancio. Y yo gelo agradescí y aceté su ruego, y les di algunas pocas cosas de joyas que se habían escapado, de que fueron muy contentos, y me fue⁴⁴⁸ con ellos a la dicha cibdad, donde ansimesmo hallamos buen recibimiento. Y Magiscacín me trajo una cama de madera encasada⁴⁴⁹ con alguna ropa de la que ellos tienen en que durmiese, porque ninguna trajimos, y a todos hizo reparar de lo que el tuvo y pudo.

Aquí en esta cibdad había dejado ciertos enfermos cuando pasé a la de Temexitán, y ciertos criados míos con plata y ropas mías y otras cosas de casa y provisiones que yo llevaba por ir más desocupado si algo se nos ofreciese. Y se perdieron todas las escrituras y abtos que yo había hecho con los naturales destas partes, y quedó ansimesmo toda la ropa de los españoles que conmigo iban sin llevar otra cosa más de lo que llevaban vestido y con sus capas. Y supe cómo había venido otro criado mio de la villa de la Vera Cruz que traía mantenimientos y cosas para mí y con él cinco de caballo y cuarenta y cinco peones, el cual había llevado ansimesmo consigo a los otros que que yo allí había dejado con toda la plata y ropa y otras cosas así más como de mis compañeros con siete mill pesos de oro fundido que yo había dejado allí en dos cofres, sin otras joyas y más otros catorce mill pesos de oro en piezas que en la provincia de Tuchebeque se habían dado a aquel capitán que yo inviaba a hacer el pueblo de Quacucalco, y otras muchas cosas que valían más de treinta mill pesos de oro. Y dijo que los indios de Culúa los habían muerto en el camino a todos y tomado lo que llevaban, y asimismo supe que habían muerto otros muchos españoles por los caminos, los cuales iban a la dicha cib-

⁴⁴⁷ *trabajados*, 'fatigados'.

⁴⁴⁸ Recuerdese que *fue* podía ser también la forma de la primera persona, *fui*.

⁴⁴⁹ *encasada*. Podría tratarse de un error de transcripción por parte del copista. Lorenzana anota: "Encasar es, según Covarrubias, volver un hueso a su lugar, y por lo bien hecha pudo usar Cortés este término refiriéndose a la cama, lo natural es que dixerse *encasar*, que es usado en obras de taracea" (p. 150 n.). La segunda hipótesis nos parece más plausible. Se usará aquí entonces con el sentido de 'ensamblar' (Guzmán, p. 482, n. 179).

dad de Temexitán creyendo que yo estaba en ella pacífico y que los caminos estaban como yo antes los tenía seguros,⁴⁵⁰ de que certifico a Vuestra Magestad que hobimos todos tanta tristeza que no pudo ser más, porque allende de la pérdida destes españoles y lo demás que se perdió, fue renovarnos las muertes y pérdidas de los españoles que en la cibdad y puentes della y en el camino nos habían muerto, en especial que me puso en mucha sospecha que ansimesmo hobiesen dado en los de la villa de la Vera Cruz, y que los que teníamos por amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hobiesen rebelado. Y luego despaché para saber la verdad ciertos mensajeros con algunos indios que los guiaron, a los cuales les mandé que fuesen fuera de camino hasta llegar a la dicha villa y que muy brevemente⁴⁵¹ me ficiesen saber lo que allí pasaba. Y quiso Nuestro Señor que a los españoles hallaron muy buenos y a los naturales de la tierra muy seguros, lo cual sabido, fue harto reparo de nuestra pérdida y tristeza, aunque para ellos fue muy mala nueva saber nuestro desbarato y susceso.⁴⁵²

En esta provincia de Tascaltecal estuyve veinte días curándome de las heridas que traía porque con el camino y mala cura se me habían empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y se me habían curado ansimesmo a los de mi compañía que estaban haciendo curar ansimesmo a los de las heridas como del heridos.⁴⁵³ Algunos murieron,⁴⁵⁴ así de las heridas como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos y cojos, porque traían muy malas heridas y para se curar había muy poco refrigerio. Y yo ansimesmo quedé manco de dos dedos de la mano iz-

⁴⁵⁰ Según Bernal Díaz (caps. 128 y 129), fueron muertos cerca de Tuxtepec setenta y dos soldados de Narváez y cinco mujeres de Castilla. Murieron asimismo Juan de Alcántara "el Viejo" y sus tres compañeros que se dirigían de Veracruz a México.

⁴⁵¹ *brevemente*: 'en breve', 'cuanto antes'.

⁴⁵² *Entiéndase*: 'nuestra derrota y todo lo demás que nos sucedió'.

⁴⁵³ El cráneo de Cortés revela en efecto fracturas de consideración que pueden ser éstas a las que aquí se refiere, si bien en la expedición a las Hibueras sufrió otra herida profunda de una pedrada (cf. Quinta relación). Afortunadamente para Cortés, estas heridas le fueron curadas con una trepanación craneal, procedimiento en el que los tlaxcaltecas estaban más avanzados que la medicina europea contemporánea (Jacques Lafaye, *Los conquistadores*, Madrid, Siglo XXI, 1970, p. 42).

⁴⁵⁴ Murieron cuatro, según Bernal Díaz (cap. 128).

quiera. Viendo los de mi compañía que eran muertos muchos y que los que restaban quedaban flacos y heridos y atemorizados de los peligros y trabajos en que se habían visto y temiendo los por venir, que estaban a razón⁴⁵⁵ muy cercanos, fui por muchas veces requerido que me fuese a la villa de Vera Cruz y que allí nos haríamos fuertes antes que los naturales de la tierra, que teníamos por amigos, viendo nuestro desbarato y pocas fuerzas, se confederasen con los enemigos y nos tomasen los puertos que habíamos de pasar y diesen en nosotros por una parte y por otra en los de la villa de la Vera Cruz, y que estando todos juntos y allí los navíos estaríamos más fuertes y nos podríamos defender mejor, puesto que nos acometiesen, hasta tanto que enviásemos por socorro a las Islas. Y yo viendo que mostrar a los naturales poco ánimo, en especial a nuestros amigos, era causa de más aina dejarnos y ser contra nosotros, acordándome que siempre a los osados ayuda la fortuna y que éramos cristianos y confiando en la grandísima bondad y misericordia de Dios, que no permitiría que del todo perdiésemos y se perdiese tanta y tan noble tierra como para Vuestra Majestad estaba pacífica y en punto de se pacificar ni se dejase de hacer tan grand servicio como se hacía en continuar la guerra, por cuya⁴⁵⁶ causa se había de seguir la pacificación de la tierra como antes estaba, acordé y me determiné de por ninguna manera bajar los puertos hacia la mar;⁴⁵⁷ antes pospuesto todo trabajo y peligros que se nos pudiesen ofrescer, les dije que yo no había de desamparar esta tierra porque en ello me parecía que demás de ser vergonzoso a mi persona y a todos muy peligroso a Vuestra Majestad hacíamos muy grand traición, y que antes me determinaba de por todas las partes que pudiese volver con-

⁴⁵⁵ a razón: 'al respecto'.

⁴⁵⁶ El antecedente de *cuya* es *Vuestra Majestad*.

⁴⁵⁷ He aquí un ejemplo altamente significativo del peculiar uso que Cortés hace de la Providencia (cf. Introducción). La referencia a la Fortuna es un lugar común ya en la Antigüedad clásica, expresado en el famoso adagio latino *Audaces Fortuna iuvat*, que en el castellano del siglo XVI halla frecuente expresión en el refrán "Al hombre osado la fortuna le da la mano" (Correas). Con ello Cortés quiere acentuar que aunque Dios protege el éxito final de la empresa, ésta sólo ha de llegar a buen término si las decisiones y acciones humanas resultan adecuadamente valerosas y oportunas.

tra los enemigos y ofenderlos por cuantas vías a mí fuese posible.⁴⁵⁸

Y habiendo estado en esta provincia veinte días, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas y los de mi compañía todavía flacos, salí della para otra que se dice Tepeaca,⁴⁵⁹ que era de la liga y consorcio de los de Culiá, nuestros enemigos, de donde estaba informado que habían muerto diez o doce españoles que venían de la Vera Cruz a la grand cibdad, porque por allí es el camino. La cual dicha provincia de Tepeaca confina y parte términos con la de Tascaltecal y Churultecal, porque es muy grand provincia. Y en entrando por tierra de la dicha provincia salió mucha gente de los naturales della a pelear con nosotros, y pelearon y nos defendieron la entrada cuanto a ellos fue posible poniéndose en los pasos fuertes y peligrosos. Y por no dar cuenta de todas las particularidades que nos acaecieron en esta guerra, que sería prolijidad, no diré sino que después de hechos los requerimientos para que viniesen a obedecer los mandamientos que de parte de Vuestra Majestad se les hacían acerca de la paz, no los quisieron cumplir y les hecimos la guerra. Y pelearon muchas veces con nosotros, y con la ayuda de Dios y de la real ventura de Vuestra Alteza siempre los desba-

⁴⁵⁸ Cortés calla que varios soldados no solamente querían volver a Veracruz, sino a sus casas en Cuba, y para ello le presentaron una petición formal que fue leída públicamente. Gómara afirma que se trataba de la mayoría de los soldados (p. 370b), a lo que airado le replica Bernal Díaz (cap. 129) que todos los firmantes de la petición eran sobrevivientes de la expedición de Narváez, porque la gran mayoría de los que vinieron con Cortés estaba de acuerdo con su jefe en continuar la guerra.

⁴⁵⁹ Hoy llamada así, su nombre antiguo era Tepeyácac, un poderoso estado que dominaba una extensa zona hoy situada en el centro del estado de Puebla. Estaba gobernada conjuntamente por tres tlatoque emparentados. En el centro del estado había una fortaleza erigida en la cima de un cerro, que servía de punto de encuentro para reunir el tributo a la Triple Alianza (Gerhard, p. 286), que fue el lugar elegido por Cortés para erigir Segura de la Frontera (cf. más abajo). El territorio lindaba por el norte con el de Tlaxcala, y entre ambos estados existía una antigua hostilidad. De hecho, según Alva Ixtlilxóchitl, la decisión de empezar la campaña de sometimiento por Tepeaca se debió al consejo de Xicoténcatl, quien supuestamente dijo a Cortés: "soy de parecer que, ante todas cosas, sojuzguéis a los Tepeyacac, que es una provincia grande y muy fortalecida, en donde tienen los mexicanos la fuerza de sus ejércitos para daros por las espaldas y hacer mal a vuestros amigos" (*Historia chichimeca*, cap. 90).

ratamos y matamos muchos, sin que en toda la dicha guerra me matasen ni hiriesen ningún español. Y aunque, como he dicho, esta dicha provincia es muy grande, en obra de veinte días habe pacíficas muchas villas y poblaciones a ellas sujetas, y los señores y principales dellas han venido a se ofrecer y dar por vasallos de Vuestra Majestad. Y demás desto he echado de todas ellas muchos de los de Cuitla, que habían venido [a] esta⁴⁶⁰ dicha provincia a favorecer a los naturales della para nos hacer guerra y aun a estorbarles que por fuerza ni por grado no fuesen nuestros amigos. Por manera que fasta agora he tenido en qué entender en esta guerra, y aún todavía no es acabada porque me quedan algunas villas y poblaciones de pacificar, las cuales, con ayuda de Nuestro Señor, presto estarán como estas otras sujetas al real dominio de Vuestra Majestad.

En cierta parte desta provincia que es donde mataron a aquellos diez españoles, porque los naturales de allí siempre estuvieron muy de guerra y muy rebeldes y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos de que se dio el quinto a los oficiales a Vuestra Majestad, porque demás de haber muerto a los dichos españoles y rebeládose contra el servicio de Vuestra Alteza comen todos carne humana, por cuya aborridad no invió⁴⁶¹ a Vuestra Majestad probanza dello. Y también me movió a hacer los dichos esclavos por poner algún espanto a los de Cuitla, y porque también hay tanta gente que si no se ficiere grande y cruel castigo en ellos nunca se enmendarían jamás.⁴⁶² En esta guerra nos [anduvimos]⁴⁶³ con ayuda de los

⁴⁶⁰ En V y S, *desta*, lección que debe descartarse dado que a continuación se refiere a *los naturales della*, cuyo antecedente no puede ser otro que Tepetaca.

⁴⁶¹ No se entiende qué quiere decir aquí por *aboviciada*. Probablemente se trata de un error del copista. El contexto empuja a creer que Cortés no envía la prueba de su acusación por una de dos razones: o bien se trata de algo obvio, o bien de algo infame o repugnante.

⁴⁶² Cortés es consciente de que la acusación de canibalismo no era por sí sola una justificación para herrar esclavos, y es por una vez meridianamente claro en las motivaciones de índole política que le llevan a tomar la decisión: esclaviza para dar un castigo ejemplar y ganarse así el respeto y el miedo de sus adversarios. Cortés calla oportunamente que se quedó con el quinto de los esclavos, lo que provocó muy grandes murmuraciones entre la tropa (Bernal Díaz, cap. 135).

⁴⁶³ En V, M y S falta evidentemente una palabra para la comprensión del texto: Lorenzana propone *anduvimos*.

naturales de la provincia de Tascaltecal, Chumultecal y Guasuingo, donde han bien confirmado el amistad con nosotros y tenemos mucho concepto que servirán siempre como leales vasallos de Vuestra Alteza.

Y estando en esta provincia de Tepetaca haciendo esta guerra rescabi cartas de la Vera Cruz por las cuales me hacían saber cómo allí al puerto della habían llegado dos navíos de los de Francisco de Garay desbaratados que, según parece, él había tomado a inviar con más gente a aquel río grande de que yo hice relación a Vuestra Alteza.⁴⁶⁴ y que los naturales della habían peleado con ellos y les habían muerto diez y siete o diez y ocho cristianos y heridos otros muchos [y] asimismo les habían entrado a rudo a los navíos y se habían escapado por buenos pies; y que el capitán y todos ellos venían muy perdidos y heridos y que el teniente que yo había dejado en la villa los había rescabido muy bien y hecho curar, y porque mejor pudiesen convalecer habían inviado cierta parte de los españoles a tierra de un señor nuestro amigo que está cerca de allí donde eran bien proveídos.⁴⁶⁵ De lo cual todo nos pesó tanto como de nuestros trabajos pasados, y por ventura no les acasociera este desbarato si la otra vez ellos vinieran a mí, como ya he hecho relación a Vuestra Alteza, porque como yo estaba muy informado de las cosas destas partes pudieran haber de mí tal aviso por donde no les acasociera lo que les acasoció.

⁴⁶⁴ El primer barco era el resto de una frustrada expedición de Garay al mando de la cual iba Alvarez Pinedo. Este había muerto a manos de los indios, quienes habían quemado los restantes barcos. Los sesenta supervivientes, todos heridos o enfermos, estaban ahora al mando de un tal Carnargo. Un mes después llegó el segundo barco, que Garay había mandado en auxilio de los primeros al mando de Miguel Díaz de Auz (o Auz). Y pocos días después otro de las mismas características, al mando de Ramírez "el Viejo" (Bernal Díaz, cap. 133). Estos dos últimos fueron de gran ayuda a Cortés, ya que traían soldados, armas, pertrechos y caballos. Cortés los ganó para su causa con ofrecimientos y promesas.

⁴⁶⁵ Cortés alude varias veces a este aliado sin identificarlo. Guzmán (p. 501, n. 521) cree que pudiera tratarse de Ixtlixóchitl, hermano y enemigo de Camaxtín. Su descendiente, el historiador Fernando de Alva Ixtlixóchitl, escribió un relato de la conquista conocido como *Decimotercera relación* cuya característica principal es la reivindicación del importante auxilio prestado por el caudillo Ixtlixóchitl a los españoles.

Especialmente que el señor de aquel río y tierra que se dice Pánuco se había dado por vasallo de Vuestra Sacra Majestad, en cuyo reconocimiento me había enviado a la ciudad de Temixtitán con sus mensajeros ciertas cosas, como ya he dicho. Y yo he escrito a la dicha villa que si el capitán del dicho Francisco de Garay y su gente se quisiesen ir, les den favor y les ayuden para se despachar ellos y sus navíos.

Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó y sujetó al real servicio de Vuestra Alteza, los oficiales de Vuestra Majestad y yo platicamos muchas veces la orden que se debía de tener en la seguridad desta provincia.⁴⁶⁶ Y viendo cómo los naturales della habiéndose dado por vasallos de Vuestra Alteza se habían rebelado y muerto los españoles,⁴⁶⁷ y cómo están en el camino y paso por donde la contratación de todos los puertos de la mar es para la tierra adentro, y considerando que si esta dicha provincia se dejase sola como de antes los naturales de la tierra y señorío de Culúa, que están cerca dellos, los tomarían a inducir y atraer a que otra vez se levantasen y rebelasen, de donde se seguiría mucho daño e impedimento a la pacificación destas partes y al servicio de Vuestra Alteza y cesaría la dicha contratación, mayormente que para el camino de la costa de la mar no hay más de dos puertos muy agros y ásperos que confinan con esta dicha provincia y los naturales della los podrían defender con poco trabajo suyo, y así por esto como por otras razones y causas muy convenientes, nos pareció que para evitar lo ya dicho se debía de hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte della adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores della. Y poniéndolo en efeto, yo en nombre de Vuestra Majestad puse nombre a la dicha villa Segura de la Frontera, y nombré alcaldes y regidores y otros oficiales conforme a lo que se acostumbra.⁴⁶⁸ Y por más segu-

⁴⁶⁶ El razonamiento que sigue a continuación es una buena muestra del estilo legalista de Cortés (cf. Introducción).

⁴⁶⁷ En V, M y S se lee *muerdos los españoles*, lo que sin duda es un error. El contexto exige que el participio vaya en singular. La idea es '[y habiendo los naturales della] matado a los españoles...'

⁴⁶⁸ La fundación tuvo lugar algo antes del 4 de septiembre. Fueron nombrados alcaldes Pedro de Ircio y Luis Martín; regidores Cristóbal Corral, Francisco de

ridad de los vecinos desta villa en el lugar donde la señalé se ha comenzado a traer materiales para hacer una fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la prisa que sea más posible.

Estando escribiendo esta relación vinieron a mí ciertos mensajeros del señor de una cibdad que está cinco leguas desta provincia que se llama Buacachula⁴⁶⁹ y es a la entrada de un puerto que se pasa para entrar a la provincia de Métyco⁴⁷⁰ por allí, los cuales por parte del dicho señor me dijeron que porque ellos pocos días había habido venido⁴⁷¹ a mí a dar la obediencia que a Vuestra Sacra Majestad debían y se habían ofrecido por sus vasallos, y que porque yo no los culpase creyendo que por su consentimiento era me hacían saber cómo en la dicha cibdad estaban aposentados ciertos capitanes de Culúa, y que en ella y a una legua della estaban treinta mill hombres en guarnición guardando aquel puerto y paso para que no pudiésemos pasar por él y también para defender que los naturales de la dicha cibdad ni de otras provincias a ella comarcanas sirviesen a Vuestra Alteza ni fuesen nuestros amigos; y que algunos hobieran venido a se ofrecer a su real servicio si aquellos no lo impidiesen y que me lo hacían saber para que lo remediasse, por que demás del impedimento que era a los que buena voluntad

Orozco, Francisco de Solís y Cristóbal Millán de Gamboa; y escribano Alonso de Villanueva (Wagner, p. 320). Muy astutamente Cortés revive con este nombre la tradición toponímica de las guerras de la Reconquista peninsular, estableciendo así una sutil asociación toponímica entre las villas fronterizas de moros y cristianos y ésta nueva, para él frontera también entre cristianos e infieles. Una vez terminada la conquista de México, Pedro de Alvarado fundó en 1522 otra ciudad del mismo nombre cerca de Oaxaca, también con la idea de servir como fuerte estratégico (cf. Tercera y Cuarta relaciones). Por orden de Cortés los habitantes de la antigua Segura de la Frontera fueron trasladados a la nueva ya que la original había perdido su función (J. E. Kelly, *Pedro de Alvarado, Conquistador*, Princeton, Princeton University Press, 1932, p.124).

⁴⁶⁹ En M y S, *Guacachula* Es Huaquechula (también llamada Guaquechula, Cuatquecholan y Quatquetzolan), región hoy situada en el extremo occidental del estado de Puebla. La actual Huaquechula fue posteriormente trasladada por los españoles tres leguas al sur de su antiguo emplazamiento fortificado (Gerhard, p. 58).

⁴⁷⁰ Estas variantes de topónimos en el texto solamente se dan en V, y se explican por haber intervenido en él muchos copistas.

⁴⁷¹ Entiéndase: 'porque ellos habían venido hacia pocos días'.

tenían los de la dicha cibdad y todos los comarcanos resecebían mucho daño, porque como estaba mucha gente junta y de guerra eran muy agraviados y maltratados y les tomaban sus mujeres y haciendas y otras cosas; y que viese yo qué era lo que mandaba que ellos hiciesen, y que dándoles favor ellos lo harían. Y luego después de les haber agradescido su aviso y ofrecimiento, les di trece de caballo y ducientos peones que con ellos fuesen y hasta treinta mill indios de nuestros amigos. Y fue el concierto que los llevarían por parte que no fuesen sentidos, y que después que llegasen junto a la cibdad, el señor y los naturales della y los demás sus vasallos y valedores ⁴⁷² estarían apercebidos y cercarían los aposentos donde los capitanes estaban aposentados y los prenderían y matarían antes que la gente los pudiese socorrer, y que cuando la gente viniese ya los españoles estarían dentro la cibdad y pelearían con ellos y los desbaratarían. E idos ellos y los españoles, fueron por la cibdad de Churultecal y por alguna parte de la provincia de Guasucingo que confina con la tierra desta cibdad de Buacachula fasta cuatro leguas della. Y en un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo diz que dijeron a los españoles que los naturales desta provincia estaban confederados con los de Buacachula y con los de Cuitla para que debajo de aquella cauieta ⁴⁷³ llevasen a los españoles a la dicha cibdad y que allá todos juntos diesen en los dichos españoles y los matasen. Y como aún no del todo era salido el temor que los de Cuitla en su cibdad y en su provincia nos pusieron, puso espanto esta información a los españoles. Y el capitán ⁴⁷⁴ que yo inviaba con ellos hizo sus pesquisas como lo supo entender y prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos y a los mensajeros de la cibdad de Buacachula. Y presos, con ellos se volvieron a la cibdad de Churultecal que está cuatro leguas de allí, y desde allí me inviaron todos los presos con cierta gente de caballo y peones con la información que habían habido, y demás desto me escribió el capitán que los nuestros estaban atemorizados, que les parezca que aquella jornada era muy dificultosa. Y llegados

los presos, les hablé con las lenguas que yo tengo, y habiendo puesta toda diligencia para saber la verdad pareció que no los había el capitán bien entendido, y luego les mandé soltar y les satisfice con que yo creía que ellos eran leales vasallos de Vuestra Sacra Majestad y que yo quería ir en persona a desbaratar a aquéllos de Cuitla. Y por no mostrar flaqueza ni temor a los naturales de la tierra, así a los amigos como a los enemigos, me pareció que no debía de cesar la jornada comenzada. Y por quitar algund temor del que los españoles tenían, determiné de dejar los negocios y despacho para Vuestra Majestad en que entendía y a la hora me partí a la mayor prisa que pude. ⁴⁷⁵ Y llegué aquel día a la cibdad de Churultecal que está ocho leguas desta villa, donde hallé a los españoles que todavía se afirmaban ser cierta la traición. Y otro día fui a dormir al pueblo de Guasucingo, donde los señores habían sido presos. Y el día siguiente, después de haber concertado con los mensajeros de Buacachula el por dónde y cómo avíamos de entrar en la dicha cibdad, me partí para allá una hora antes que amaneciese y fui sobre ella casi a las diez del día. Y media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha cibdad y me dijeron cómo estaba todo muy bien proveído y a punto, y que los de Cuitla no sabían nada de nuestra venida porque ciertos espías que ellos tenían en los caminos los naturales de la dicha cibdad los habían prendido, y ansimismo habían hecho a otros

⁴⁷² Bernal Díaz (cap. 132) desmiente a Gómara, que no hace sino repetir lo dicho aquí por Cortés, sobre dos aspectos: en primer lugar que el miedo de los españoles no era por haber malentendido a los indios, sino porque los hombres de Narváez no querían enfrentarse a un ejército poderoso, actitud que irritó tanto a Olid como a Cortés. También afirma Bernal Díaz que Cortés no participó personalmente en esta campaña, que en todo momento estuvo al mando de Cristóbal de Olid. Si ello en efecto es así, cabría especular que Cortés usa esa alegada presencia en la campaña para justificar una demora en la redacción y el envío de la relación, que indudablemente Cortés quiere que concluya con noticias alentadoras tras la retirada a Tlaxcala. El testimonio jurado de Bernardino Vázquez de Tapia, sin embargo, desmiente a Bernal Díaz, y afirma que Cortés mandó en efecto a Olid a ciertas poblaciones, pero que Cortés se hallaba en Tepeaca participando en la campaña (*Relación de meritos*, p. 148; cf. Wagner, p. 319). La versión de Vázquez de Tapia es corroborada por fray Francisco de Aguilár, quien afirma: "Cortés se partió a la ciudad de Tepeaca en donde sin guerra se dieron de paz y la obediencia al rey. Desde aquí el capitán enviaba otros capitanes con gente a apaacigua" (*Breve relación, Séptima jornada*, p. 196).

⁴⁷³ *valedor*: "El que favorece, ampara u defiende" (Aur.).

⁴⁷⁴ *caudela*: "engano".

⁴⁷⁵ El capitán era Cristóbal de Olid (Bernal Díaz, cap. 123).

que los capitanes de Culúa inviaban a se asomar por las cercas y torres de la cibdad a descubrir el campo, y que a esta causa toda la gente de los contrarios estaba muy descuidada creyendo que tenían recabdo en sus velas y escuchas, por tanto que llegase, que no podía ser sentido. Y así me di mucha prisa por llegar a la cibdad sin ser sentido porque íbamos por un llano donde desde allá nos podrían muy bien ver. Y segund pareció, como de los de la cibdad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los aposentos donde los dichos capitanes estaban y comenzaron a pelear con los demás que por la cibdad estaban repartidos, y cuando yo llegué a un tiro de ballesta de la dicha cibdad ya me traían hasta cuarenta prisioneros, y todavía me di prisa a entrar. Dentro en la cibdad andaba muy grand grita por todas las calles peleando con los contrarios. Y guiado por un natural de la dicha cibdad llegué al aposento donde los capitanes estaban, el cual hallé cercado de más de tres mill hombres que peleaban por entrarles por la puerta. Y les tenían tomados todos los altos y azoteas, y los capitanes y la gente que con ellos se halló peleaban tan bien y tan esforzadamente que no les podían entrar el aposento puesto que eran pocos, porque demás de pelear ellos como valientes hombres el aposento era muy fuerte. Y como yo llegué luego entramos, y entró tanta gente de los naturales de la cibdad que en ninguna manera los podíamos socorrer que muy brevemente no fuesen muertos, porque yo quisiera tomar algunos a vida par me informar de las cosas de la grand cibdad y de quién era señor después de la muerte de Muteequma y de otras cosas, y no pude tomar sino a uno más muerto que vivo, del cual me informé, como adelante diré. Por la cibdad mataron muchos dellos que en ella estaban aposentados, y los que restaban vivos cuando yo en la cibdad entré, sabiendo mi venida, comenzaron a huir hacia a do estaba la gente que tenían en guarnición, y en el alcance ansimismo murieron muchos. Y fue tan presto oído y sabido este tumulto por la dicha gente de guarnición, porque estaban en un alto que sojuzgaba toda la cibdad y lo llano alrededor, que casi a una sazón ⁴⁷⁶ llegaron los que salían huyendo de la dicha cibdad y la gente que venía en socorro y a ver qué

⁴⁷⁶ a una sazón: 'a la vez'.

cosa era aquélla, los cuales eran más de treinta mill hombres y la más lucida gente que hemos visto, porque traían muchas joyas de oro y plata y plumajes. Y como es grande la cibdad comenzaron a poner fuego en ella por aquella parte por do entraban, lo que fue muy presto hecho saber por la naturales. Y salí con sola la gente de caballo porque los peones estaban ya muy cansados y rompimos por ellos y retrujéronse a un paso, el cual les ganamos. Y salimos tras ellos, alcanzando muchos por una cuesta arriba muy agria, y tal, que cuando acabamos de encumbrar la sierra ni los enemigos ni nosotros podíamos ir atrás ni adelante, y así cayeron muchos dellos muertos y ahogados de la calor sin herida ninguna. Y dos caballos estancaron ⁴⁷⁷ y el uno murió. Y desta manera hecimos mucho daño, porque ocurrieron muchos indios de los amigos nuestros, y como iban descansados y los contrarios casi muertos mataron muchos, por manera que en poco rato estaba el campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado. ⁴⁷⁸ Y llegamos a los aposentos y albergues que tenían hechos en el campo nuevamente, que en tres partes que estaban parecía cada una dellas una razonable villa, porque demás de la gente de guerra tenían mucho aparato de servidores y fornecimiento ⁴⁷⁹ para su real porque, segund supe después, en ellos había personas prencipales, lo cual fue todo despojado y quemado por los indios nuestros amigos. Y certifico a Vuestra Sacra Majestad que había ya juntos de los dichos nuestros amigos más de cient mill hombres. ⁴⁸⁰ Y con esta vitoria, habiendo echado todos los enemigos de la tierra hasta los pasar allende unas puentes y malos pasos que ellos tenían, nos volvimos a la cibdad, donde de los naturales fuimos bien resecebidos y aposentados. Y descansamos en la dicha cibdad tres días, de que teníamos bien nescesidad.

⁴⁷⁷ estancaron: 'se precipitaron'.

⁴⁷⁸ Y **en** ocupados. Esta es una de las rarisimas ocasiones, o más bien la única, en que Cortés abandona su habitual sobriedad narrativa para expresarse con sarcasmo.

⁴⁷⁹ fornecimiento: fornecimiento: "La provisión, reparo y fortificación con que se provee y guarnece alguna cosa, para que resista los contratiempos" (Aut.).

⁴⁸⁰ La cifra parece algo exagerada, pero es obvio que Cortés busca asegurar al destinatario de su relación que ejerce un control efectivo sobre gran parte del territorio, lo que hace factible su proyecto de sitiar México.

En este tiempo vinieron a se ofrescer al real servicio de Vuestra Majestad los naturales de una población grande que está encima de aquellas sierras dos leguas de donde el real de los enemigos estaba y tambien al pie de la sierra donde he dicho que sale aquel fumo, que se llama esta dicha población Ocupatuyo.⁴⁸¹ Y dijeron que el señor que allí tenían se había ido con los de Culúa al tiempo que por allí los habíamos corrido⁴⁸² creyendo que no paráramos hasta su pueblo, y que muchos dias había que ellos quisieran mi amistad y haberse venido a ofrescer por vasallos de Vuestra Majestad, sino que aquel señor no los dejaba ni había querido puesto que ellos muchas veces gelio habían requerido y dicho; y que agora ellos querían servir a Vuestra Alteza y que allí había quedado un hermano del dicho señor, el cual siempre había sido de su opinión y propósito y agora ansimesmo lo era; y que me rogaban que huviese por bien que aquel suscediese en el señorio, que aunque el otro volviere que no consintiese que por señor fuese rescibido, y que ellos tampoco lo rescibirían. Y yo les dije que por haber sido fasta allí de la liga y parcialidad de los de Culúa y se haber rebelado contra el servicio de Vuestra Majestad eran dinos de mucha pena y que ansi tenía pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas, pero que pues habían venido y decían que la causa de su rebelión y alzamiento había sido aquel señor que tenían, que yo en nombre de Vuestra Majestad les perdonaba el yerro pasado y los rescibia y admita a su real servicio; y que les apercebia que si otra vez semejante yerro cometiesen serían punidos y castigados, y que si leales vasallos de Vuestra Alteza fuesen serían de mí en su real nombre muy favorecidos y ayudados. Y ansi lo prometieron.

⁴⁸¹ En M. *Ocupajuyi*. Motolinia (cit. por Guzmán, p. 512, n. 536) la identifica correctamente como Acapetlayocan, situada a siete leguas de la ciudad de Puebla los Angeles. Se denominaba también Ocopetlayocan y Ocupeteyucan, nombres más próximos al que da Cortés. La ciudad estaba en el territorio de Tochmilco, así llamado porque era una avanzadilla de los xochimilcas gobernada por dos tlatoque emparentados subordinados a la Triple Alianza, y por tanto en malas relaciones con sus vecinos Calpan y Huexotzinco. Según Gerhard (p. 338), los encargados de hacer la visita fueron Bernardino Vázquez de Tapia y Pedro de Alvarado.

⁴⁸² *corrido*: 'asallado'.

Esta ciudad de Guacachula está asentada en un llano arriada por la una parte a unos muy altos y ásperos cerros, y por la otra todo el llano la cercan dos ríos dos tiros de ballesta el uno del otro que cada uno tiene muy altos y grandes barrancos, y tanto que para la cibdad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar y subir, que apenas las pueden bajar y subir cabalgando. Y toda la cibdad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto tan alto como cuatro estados por de fuera de la cibdad y por de dentro está casi igual con el suelo, y por toda la muralla va su petril tan alto como medio estado para pelear. Tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar a caballo, y hay en cada entrada tres o cuatro vueltas de la cerca que encabalga el un lienzo en el otro, y hacia aquellas vueltas hay también encima de la muralla su petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes y pequeñas y de todas maneras con que pelean. Será esta cibdad de hasta cinco o seis mill vecinos, y terrá de aldeas a ella subjetas otros tantos y más. Tiene muy grand sitio, porque dentro della hay muchas huertas y frutas y olores⁴⁸³ a su cosumbre.

Y después de haber reposado en esta dicha cibdad tres dias, fuimos a otra cibdad que se dice Yzucucan⁴⁸⁴ que esta cuatro leguas desta de Buacachula, porque fui informado que en ella ansimismo había mucha gente de los de Culúa en guarnición, y que los de la dicha cibdad y otras villas y lugares sus sufraganos⁴⁸⁵ eran y se mostraban muy parciales de los de Culúa por que el señor della era su natural y aun pariente de Mutequuma. E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de Vuestra Majestad, que casi cubrían los campos y sierras que podíamos alcanzar a ver, y de verdad había más de ciento veinte mill hombres. Y llegamos sobre la dicha cibdad de Yzucucan a hora de las diez, y estaba desproblada de mujeres

⁴⁸³ Quizá un error del manuscrito original, por *flores*.

⁴⁸⁴ Izoacan o Izoeyocan, capital de un vasto reino gobernado por una dinastía emparentada con las de Tenochtitlán. La ciudad estaba protegida de un lado por el río y del otro por un cerro fortificado (Gerhard, p. 164). Es hoy Izúcar de Cerro Matamoros, en el suroeste del estado de Puebla (Orozco y Berra, p. 419, n. 43).

⁴⁸⁵ *sufragano*: sufragáneo: 'que depende de la jurisdicción y autoridad de alguno' (DRAE).

y gente menuda y había en ella hasta cinco o seis mill hombres de guerra muy bien adrezados. Y como los españoles llegamos delante comenzaron algo a defender su cibdad, pero en poco rato la desampararon, porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. Y seguimos por toda la cibdad hasta que los hecimos saltar por cima de los adarves ⁴⁶⁶ a un río que por la otra parte la cerca toda, del cual tenían quebradas las puentes. Y nos detuvimos algo en pasar y seguimos el alcance hasta legua y media más, en que creo se escaparon pocos de aquellos que allí quedaron. Y vueltos a la cibdad, invié dos de los naturales della que estaban presos a que hablasen a las personas prencipales de la dicha cibdad, porque el señor della se había también ido con los de Culúa que estaban allí en guarnición, para que los hiciesen volver a su cibdad, y que yo les prometía en nombre de Vuestra Majestad que siendo ellos leales vasallos de Vuestra Alteza de allí adelante serían de mí muy bien tratados y perdonados de rebelión y yerro pasado. Y los dichos naturales fueron, y de ahí a tres días vinieron algunas personas prencipales y pidieron perdón de su yerro diciendo que no habían podido más porque habían hecho lo que su señor les mandó, y que ellos prometían de ahí en delante, pues que su señor era ido y dejádolos, de servir a Vuestra Majestad muy bien y lealmente. Y yo les aseguré y dije que se viesen a sus casas y trajesen a sus mujeres e hijos, que estaban en otros lugares y villas de su parcialidad. Y les dije que hablasen ansimesmo a los naturales dellas para que viesen a mí y que yo les perdonaba lo pasado, y que no quisiesen que yo hobiese de ir sobre ellos porque recibirían mucho daño, de lo cual me pesaría mucho. Y así fue fecho. De ahí a tres días se tornó a poblar la dicha cibdad de Yzcuacan y todos los sufraganos della vinieron a se ofrecer por vasallos de Vuestra Alteza, y quedó toda aquella provincia muy segura y por nuestros amigos y confederados con los de Buacachula.

Porque hobo cierta diferencia sobre a quien pertenecía el señorío de aquella cibdad y provincia de Yzcuacan por ausencia

⁴⁶⁶ *Adarve* es el camino construido sobre la parte superior de la muralla que comunica las almenas y torres de un castillo (Cov., Aut.).

del que se había ido a Méscopy, y puesto que hobo algunas contradiciones y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que había sido muerto por Muteecuma, y puesto el que a la sazón era y casádole con una sobrina suya, ⁴⁶⁷ y entre un nieto del dicho señor natural hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Buacachula y había habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Yzcuacan, se acordó entre ellos que heredase el dicho señorío aquel hijo del señor de Buacachula, que venía de legítima línea de los señores de allí; y puesto que el otro fuese hijo, que por ser bastardo no debía de ser señor. Y así quedó, y obedecieron en mi presencia aquel mochacho que es de edad de hasta diez años y que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo y otros tres prencipales, uno de la cibdad de Buacachula y los dos de la de Yzcuacan, fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen el modchacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar.

Esta cibdad de Yzcuacan será de hasta tres o cuatro mill vecinos. Es muy concertada en sus calles y trato. Tenia cient casas de mesquitas y oratorios muy fuertes con sus torres, las cuales todas se quemaron. Está en un llano a la halda ⁴⁶⁸ de un cerro mediano donde tiene una muy buena fortaleza, y por la otra parte de hacia el llano está cercada de un hondo río que es junto a la cerca. Y está cercada de la barranca del río que es muy alta, y sobre la barranca hecho un petril toda la cibdad en torno tan alto como un estado. ⁴⁶⁹ Tenia por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo muy fértil de frutas y algodón, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace por la gran frialdad. Y allí es tierra caliente, y cáusalo que está muy bien abrigada de sierras. Todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas ⁴⁹⁰ y concertadas.

⁴⁶⁷ Entiéndase: 'el señor natural de la tierra había sido matado por Mutezumna, quien a continuación había nombrado señor al que lo era en ese momento, al cual ansimismo había casado con una sobrina suya'.

⁴⁶⁸ *halda*: falda.

⁴⁶⁹ Entiéndase: 'un petril de un altura de un estado construido sobre el barranco en torno a toda la ciudad'.

⁴⁹⁰ *sacadas*: 'hechas', 'excavadas'.

En esta ciudad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica. Y a ella vinieron ansimesmo a se ofrescer por vasallos de Vuestra Majestad el señor de una ciudad que se dice Buagocingo y el señor de otra ciudad que está que está a diez leguas desta de Yzucan y son fronteras de la tierra de Métyco. También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoca,⁴⁹¹ que es una de que en los capítulos antes deste hice mención que habían visto los españoles que yo invié a buscar oro a la provincia de Zuzula, donde —y en la de Tamazula, por que está junto a ella— dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas de mejor cantería que en ninguna destas partes se había visto, la cual dicha provincia de Coastoca está cuarenta leguas de allí de Yzucan. Y los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron ansimesmo por vasallos de Vuestra Alteza y dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia venían muy presto, y me dijeron que les perdonase porque antes no habían venido, que la causa había sido no osar por temor de los de Culúa, porque ellos nunca habían tomado armas contra mí ni habían sido en muerte de ningún español, y que siempre después que al servicio de Vuestra Alteza se habían ofrescido habían sido buenos y leales vasallos suyos en sus voluntades, pero que no las habían osado magnifester por temor a los de Culúa. De manera que pedé Vuestra Alteza ser muy cierto que siendo Nuestro Señor servido en su real ventura,⁴⁹² en muy breve tiempo se tornará a ganar lo perdido o mucha parte dello, porque de cada día se vienen a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad de muchas provincias y cibdades que antes eran sujetas a Muteecuma, viendo que los que ansi lo hacen son de mí muy bien rescibidos y tratados, y los que al contrario, de cada día destruidos.

De los que en la ciudad de Buacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la grand ciudad de Timixitán, y cómo después de la muerte de

Muteecuma había subsecido en el señorío un hermano suyo señor de la ciudad de Yzapatlapa que se llamaba Cuetravagín,⁴⁹³ el cual suscedió en el señorío porque murió en las puentes el hijo de Muteecuma que heredaba el señorío. Y otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno dizque es loco y el otro perlático,⁴⁹⁴ y a esta causa decían aquellos que había heredado aquel hermano suyo, y también porque él nos había hecho la guerra y porque lo tenían por valiente hombre muy prudente. Supe ansimesmo como se fortalecia así en la ciudad como en todas las otras de su señorío y hacía muchas cercas y cavas y fosados⁴⁹⁵ y muchos géneros de armas, en especial supe que hacían lanzas largas como picas para los caballos, y aun ya habernos visto algunas dellas porque en esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas con que pelearon, y en los ranchos y aposentos en que la gente de Culúa estaba en Buacachula se hallaron ansimesmo muchas dellas. Otras muchas cosas supe que por no dar a Vuestra Alteza importunidad dego.

Yo invió a la isla Española cuatro navíos para que luego vuelvan cargados de caballos y gente para nuestro socorro. Y ansimesmo invió a comprar otros cuatro para que desde la dicha Española y cibdad de Santo Domingo trayan⁴⁹⁶ caballos y armas y ballestas y pólvora porque esto es lo que en estas

⁴⁹¹ M: *Cuetravagín*. Es Quitláhuac o Quitláhuazín, hermano de Morecubzoma y señor de Izapatlapan, que había sido elegido *ueti tlatoani* el 16 de septiembre probablemente por su decidida oposición a pactar con los invasores. Su reinado fue muy breve ya que falleció ochenta días después, el 3 de diciembre, víctima de la primera plaga de viruela que se desató en México. En ese poco tiempo se dedicó efectivamente, como dice Cortés, a preparar la defensa de la ciudad y a proponer la formación de alianzas militares contra los españoles. Esto explica la feoz campaña de Cortés en Tepeaca, que se proponía asegurar el control de todo el territorio desde el este y el sur de México hasta la costa.

⁴⁹² *perlático*: 'paralítico'. Gonzalo Fernández de Oviedo, cuya fuente es el soldado Juan Cano, se refiere a un hijo incapacitado, Axopacatzín. Según él, cuando Cuauhtemoc ascendió al trono lo hizo matar para que no fuera un estorbo (*Historia general y natural de las Indias*, lib. XXXIII, cap. 54). Según Alvarado Tezozomoc, había más hijos de Morecubzoma que vivían en sus respectivos señoríos fuera de la gran ciudad, y entre ellos nombra a Tlacahuapanzín de Tula, que fue luego bautizado como don Pedro (*Cronica Mexicana*, n.º 305 y Guzmán, p. 522, n. 549).

⁴⁹³ *cavas* y *fosados*: 'fosos y hoyos'.
⁴⁹⁴ *trayán*: 'traigan'.

⁴⁹⁴ En M, *Clasiamaca*. Es hoy Coaxitlanhacan, pueblo en el noroeste del estado de Oaxaca (Orozco y Berra, p. 420, n. 47). Era territorio mixteco donde se hablaba otoccho (popolocaz), y estaba fuera de la jurisdicción de la Triple Alianza.

⁴⁹⁵ Entiéndase: 'que puede V. A. estar seguro que si place a Dios favorecer la real suerte de V. A.'.

partes es más necesario, porque peones rodelleros⁴⁹⁷ aprovechan muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente y tener tan fuertes y grandes ciudades y fortalezas. Y escribo al licenciado Rodrigo de Figueroa y a los oficiales de Vuestra Alteza que residen en la dicha isla que den para ello todo el favor y ayuda que ser pudiere porque así conviene mucho al servicio de Vuestra Alteza y a la seguridad de nuestras personas, porque viniendo esta ayuda y socorro pienso volver sobre aquella grand cibdad y su tierra.⁴⁹⁸ Y creo, como ya a Vuestra Magestad he dicho, que en muy breve tornará al estado en que antes yo la tenía y se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto,⁴⁹⁹ yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estáanse labrando ya la tablazón y piezas dellos por lo que así se han de llevar por tierra, porque en llegando se li-guen⁵⁰⁰ y acaben en poco tiempo. Y ansimesmo se hace clavazón para ellos, y está aparejada pez y estopa⁵⁰¹ y velas y remos y las otras cosas para ello necesarias. Y certifico a Vuestra Magestad que hasta conseguir este fin no pienso tener descanso ni cesar para ello todas las formas y maneras a mí posibles, posponiendo para ello todo el peligro y trabajo y costa que se me puede ofrescer.

Habrà dos o tres días que por carta del teniente⁵⁰² que en mi lugar está en la villa de la Vera Cruz supe cómo al puerto de la

⁴⁹⁷ *rodelleros*: 'que llevan rodela'.

⁴⁹⁸ Cortés mandó un navío a la isla Española con Alonso de Avila y Francisco Alvarez Chico para informar a la Audiencia y a los frailes jerónimos de los últimos acontecimientos y pedir su favor en la Corte, y naturalmente para comprar caballos, pertrechos y munición. Otro barco fue despachado al mando de un tal Solís "el de la huerta" a Jamaica para traer bastimento y caballos. Un navío más fue despachado a Cuba para que en él se volvieran los que habían venido con Narváez e insistían en regresar, lo que hasta entonces no había permitido Cortés. En este último embarcaron Andrés de Duero y Agustín Bermúdez, portadores de una carta y algún oro para Catalina Xuárez, mujer de Cortés (Bernal Díaz, cap. 136).

⁴⁹⁹ *en tanto*: 'mientras tanto'.

⁵⁰⁰ *se li-guen*: 'se ensamblien'.

⁵⁰¹ La *estopa* es la tela gruesa del material del mismo nombre, de la cual se hace el velamen.

⁵⁰² Rodrigo Rangel era el teniente del destacamento, pero el encargado del puerto y de vigilar al preso Pánfilo de Narváez era Pedro Caballero, que fue quien logró atraer al puerto a los barcos de Garay que iban llegando a Veracruz (Bernal Díaz, cap. 133).

dicha villa había llegado una carabela pequeña con hasta treinta hombres de mar y tierra, que diz que venían a buscar a la gente que Francisco de Garay había enviado a esta tierra, de que ya a Vuestra Alteza he hecho relación, y cómo había llegado con mucha necesidad de bastimentos, y tanta, que si no hubieran hallado allí socorro se murieran de sed y hambre. Y supe dellos cómo habían llegado al río de Pánuco y estado en él 30 días surtos y no habían visto gente en todo el río y tierra, de donde se cree que a cabsa de lo que allí sucedió se ha despoblado aquella tierra. Y asimismo dijo la gente de la dicha carabela que luego tras ellos habían de venir otros dos navíos del dicho Francisco de Garay con gente y caballos, y que creían que eran ya pasados la costa abajo. Y parecióme que cumplía al servicio de Vuestra Alteza porque aquellos navíos y gente que en ellos iban no se pierda y yendo desproveídos del aviso de las cosas de la tierra los naturales no hiciesen en ellos más daño de lo que a los primeros hicieron, enviar la dicha carabela en busca de los dos navíos para que los avisen de lo pasado y se viniesen al puerto de la dicha villa donde el capitán que invió el dicho Francisco de Garay primero estaba esperándolos. Plega a Dios que los halle y a tiempo que no hayan salido en tierra, porque según los naturales ya están sobre aviso y los españoles sin él temo recebirán mucho daño. Y dello Dios Nuestro Señor y Vuestra Alteza serán muy deservidos, porque sería encarnar más aquellos perros⁵⁰³ de lo que están encarnados y darles más ánimo y osadía para acometer a los que adelante fueren.

En un capítulo antes déstos he dicho cómo había sabido que por muerte de Muteeçuma habían alzado por señor a su hermano que se dice Cuetravaçin, el cual aparejaba muchos géneros de armas y se fortalecía en la gran cibdad y en otras cibdades cerca de la laguna. Y agora de poco acá he asimesmo sabido que el dicho Cuetravaçin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras y provincias y cibdades sujetas a aquel señorío a

⁵⁰³ El vocablo *perro* puede aquí significar dos cosas. Una acepción bien establecida desde la Edad Media era la de uso metafórico con la cual los cristianos insultaban a moros o judíos. Tal pudiera ser el caso aquí, si bien resulta improbable que así sea, ya que Cortés se muestra siempre respetuoso en su lenguaje. Por el contexto es mucho más probable que Cortés use la palabra en el sentido también metafórico de 'tenaces', 'enferecidos', acepción que registra Autoridades.

decir y certificar a sus vasallos que él les hace gracia⁵⁰⁴ por un año de todos los tributos y servicios que son obligados a le hacer, y que no le den ni paguen cosa alguna con tanto que por todas las maneras que pudiesen hiciesen muy cruel guerra a todos los cristianos hasta los matar o echar de toda la tierra, y que asimesmo la hiciesen a todos los naturales que fuesen nuestros amigos y aliados. Y aunque tengo esperanza en Nuestro Señor que en ninguna cosa saldrá con su intención y propósito, hálleme en muy extrema necesidad para socorrer y ayudar a los indios nuestros amigos, porque cada día vienen de muchas cibdades y villas y poblaciones a pedir socorro contra los indios de Cullúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen guerra cuanta pueden a causa de tener nuestra amistad y alianza, y yo no puedo socorrer a todas partes como querría. Pero, como digo, placirá a Nuestro Señor, suplirá nuestras pocas fuerzas e inviará presto el socorro, así el suyo como el que yo invio a pedir a la Española.

Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano, y así en nombre de Vuestra Magestad se le puso aqueste nombre. Humillmente suplico a Vuestra Alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así.

Yo he escrito a Vuestra Magestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes y aquello de que más necesidad hay de hacer saber a Vuestra Alteza. Y por otra vía que va con la presente invio a suplicar a Vuestra Real Exelencia mande inviar una persona de confianza que haga inquisición y pesquisa de todo e informe a Vuestra Sacra Magestad dello. También en ésta lo torno humillmente a suplicar, porque en tan señalada merced lo terré como en dar entero crédito a lo que escribo.

⁵⁰⁴ *les hace gracia*: 'les extime'.

⁵⁰⁵ En V y S, en *tercero*. Debe tratarse de un error del manuscrito original, que Macha, corrigiéndolo por *entero*.

Muy Alto y Muy Exelentísimo Principe: Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de Vuestra Sacra Magestad conserve y abmente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señorios como su real corazón desea. —De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España, a 30 de otober de 1520 años.

De Vuestra Sacra Magestad muy humill siervo y vasallo, que los muy reales pies y manos de Vuestra Alteza besa. [Fernando Cortés]

• • •

[Después⁵⁰⁶ desta, en el mes de marzo primero que pasó vinieron nuevas de la dicha Nueva España cómo los españoles habían tomado por fuerza la grande ciudad de Temixitlán, en la cual murieron más indios que en Jerusalén judíos en la destrucción que hizo Vespasiano, y en ella asimesmo había más número de gente que en la dicha cibdad santa. Hallaron poco tesoro a causa que los naturales lo habían echado y sumido en las lagunas. Solos duientos mili pesos tomaron. Y quedaron muy fortalecidos en la dicha cibdad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mill y quinientos peones y quinientos de caballo. Y tiene[n] más de cient mill de los naturales de la tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes y estrañas y es otro mundo sin duda, que de sólo verlo tenemos harta cobdicia los que a los confines dél estamos.⁵⁰⁷ Estas nuevas son hasta principio de abril de 1522 años, las que acá tenemos dignas de fee.]

⁵⁰⁶ Este añadido, obviamente no escrito por Cortés, aparece en V, M y S. Según González de Barca (*Historiadores*, I, 62) su autor fue el impresor Cromberger. Pagden (p. 482, n. 119) comenta que de ser así, Cromberger debió de tener acceso a una carta escrita por Cortés en agosto de 1521 y llegada a España en marzo de 1522. Esa supuesta carta nunca se ha hallado, pero es verosímil que Cortés escribiera una breve nota de tan importante acontecimiento como primicia de su Tercera relación.

⁵⁰⁷ Este comentario denota una percepción decididamente nueva sobre las Indias. Con pocas excepciones, como las del humanista Pedro Mártir de Anglería, el gran interés que inicialmente había despertado el descubrimiento de las Indias había dado paso a una cierta decepción generalizada, al no encontrarse riquezas significativas ni un paso al mar de China. Esta nota es la primera expresión que he encontrado de una renovada euforia sobre las Indias, debía a la grandeza de México.